

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas  
Instituto de Investigaciones Económicas

Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo

# Privatizaciones y Pobreza

## Impacto social de la privatización en la rama metalúrgica en el eje del Paraná

Este **Cuaderno 9** ha sido elaborado en base al trabajo : "Impacto de los cambios ocupacionales recientes en la segmentación, la integración y los mecanismos de reproducción social en comunidades de porte medio en la Argentina: los casos de San Nicolás, Ramallo y Villa Constitución", tarea de investigación que en el marco de la programación UBACYT, 2001 - 2003, fue realizado desde el Centro de Estudios sobre Población, Empleo y desarrollo (CEPED), actuando como **director de dicha investigación Leopoldo Halperin Weisburd, co - director Juan Antonio Labiaguerre, e investigadores , Marita González, Laura Gurzi, Liliana Siffredi y Jose Villadeamigo**, todos ellos redactores del presente cuaderno.

Cuaderno del CEPED N° 9  
2005

Diseño de Tapa: Laura Corti

Primera edición: Agosto de 2005

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723

## **CEPED**

Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo

**El CEPED** –creado por resolución del Consejo Directivo de la FCE en 1993– integra el Instituto de Investigaciones Económicas, el cual es dirigido por el Dr. Julio H. G. Olivera.

Los propósitos principales del Centro son los de realizar investigaciones sobre la inserción ocupacional de la población y los problemas urbanos del desarrollo en Argentina y América Latina, contribuir a la formación de docentes e investigadores, realizar eventos científicos, editar publicaciones sobre sus estudios y efectuar trabajos solicitados por organismos públicos y privados de su campo temático.

### **Miembros**

#### **Investigadores**

Javier Lindenboim (director)  
Leopoldo Halperín Weisburd  
Juan Labiaguerra  
Alberto Müller

#### **Investigadores visitantes**

Luis Ainstein  
Jorge L. Karol  
Ana María Liberali  
Naomi Wermus

#### **Investigadores asistentes**

Ana Laura Fernández  
Mercedes Grané  
Damián Kennedy

#### **Becarios de investigación**

Carolina Campero  
Luciana Grana  
Juan Martín Graña  
Alejandro Lavopa  
Carlos Pissaco  
Analía Viola

#### **Asistencia técnica**

Cecilia M. González

#### **CEPED**

Av. Córdoba 2122, 1º piso  
Ciudad de Buenos Aires, Argentina  
Tel/Fax: (54 11) 4374-4448 int. 6561/6492  
E-mail: [ceped@econ.uba.ar](mailto:ceped@econ.uba.ar)  
[www.econ.uba.ar/ceped.html](http://www.econ.uba.ar/ceped.html)



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas

## **Autoridades**

**Carlos A. Degrossi**

Decano

**Juan Carlos Viegas**

Vicedecano

**Jorge Schwartz**

Secretario de Investigación y Doctorado

**Julio H. G. Olivera**

**Instituto de Investigaciones Económicas**

Director

**Javier Lindenboim**

**Centro de Estudios sobre Población,  
Empleo y Desarrollo**

Director



## **Presentación**

Este documento incorpora a la serie Cuadernos del CEPED nuevos temas e investigadores del Centro, también vinculados con las condiciones socioeconómicas de la población argentina en los años noventa.

Como consecuencia de las tareas llevadas a cabo en los años recientes en el marco de la programación científica de la Universidad de Buenos Aires, el equipo dirigido por Leopoldo Halperin Weisburd presenta aquí un abordaje complejo de una problemática indudablemente relevante: las particularidades en materia de (in)equidad distributiva a partir del análisis de la participación económica de la población urbana.

No es este el lugar para enumerar los contenidos del Cuaderno y los nombres de sus responsables. En cambio quiero expresar el deseo que el interés académico y socio político que seguramente despertará su lectura estimule futuras producciones y que el Centro pueda ser entusiasta vehículo de su difusión.

*Javier Lindenboim*  
(*Director del CEPED*)



## Índice

I. Introducción	<i>Pág. 11</i>
II. Precariedad ocupacional y formas contemporáneas de pauperismo	<i>Pág. 17</i>
III. Nueva división internacional del trabajo en el sector industrial siderúrgico	<i>Pág. 33</i>
IV. Impacto de las políticas económicas neoliberales en la rama productiva de la siderurgia	<i>Pág. 47</i>
V. Caracteres específicos del polo siderúrgico en “el eje del Paraná”	<i>Pág. 61</i>
VI. Análisis cuantitativo	<i>Pág. 65</i>
VII. Análisis cualitativo	<i>Pág. 93</i>
VIII. Conclusiones	<i>Pág. 129</i>
IX. Bibliografía	<i>Pág. 135</i>
X. Fuentes consultadas	<i>Pág. 138</i>



## I. Introducción

A los efectos de realizar un abordaje introductorio sintético, dedicado a resumir los indicadores empíricos obtenidos y las apreciaciones conceptuales derivadas de ellos, a través del desarrollo investigativo, es preciso remitir a un breve repaso de los objetivos iniciales planteados en nuestra propuesta original. En referencia a los mismos, a partir de la formulación del proyecto hemos definido cuatro ítems centrales, los cuales se mencionan a continuación.

El primer objetivo de la investigación, caracterizado oportunamente por su condición básica de generalidad, adquiere pleno significado en el marco coyuntural del proceso de privatización de lo que fuera la empresa SOMISA, llevado a cabo durante el transcurso de la década de los años noventa, cuya planta industrial se localiza en la denominada zona del Eje del Paraná.

El planteo precitado consistía en comprender y explicar el impacto de dicha medida con relación al devenir de los mecanismos integrativos, asimismo concernientes al ámbito de la reproducción social de los hogares cuyos ingresos dependían, y en ciertos casos continúan haciéndolo en la actualidad, de la *pertenencia* de sus miembros activos al mercado de trabajo, sobre todo al correspondiente a la siderurgia. Esta rama del sector manufacturero constituía por entonces la fuente demandante principal y fundamental de mano de obra en la región citada, debiéndose agregar que, aún privatizada la firma de marras y fuertemente acotada su función de ente empleador, mantiene en el presente aquel atributo.

Respecto del segundo objetivo primigenio, el mismo aludía a la efectivización de un diagnóstico de las transformaciones genéricas percibidas en el funcionamiento del mercado laboral local operadas en el contexto espacial de las ciudades ubicadas dentro del eje fluvial señalado, en la provincia de Buenos Aires. Este relevamiento se concretó casi una década después de la reconversión privatizadora referida, apuntando a la detección de las consecuencias del cambio de gestión empresaria (público-privado), la mutación tecnológico-organizativa de las unidades productivas y la nueva orientación de las actividades locales.

El tercer objetivo del estudio apuntaba a la descripción y esbozo explicativo de los cambios operados en las políticas públicas sociales, junto a la incidencia de ellos en cuanto a los mecanismos de reproducción social de los hogares. Estos últimos se vieron intensamente afectados por las transformaciones laborales experimentadas en las ciudades comprendidas dentro del área investigada, a partir de la privatización de SOMISA.

Así como en el punto precedente se estimaron aquellas políticas vinculadas en forma directa con la regulación del mercado de trabajo y las denominadas *asistencialistas*, de creciente protagonismo, el interés del cuarto objetivo originario se concentraba en los efectos del *conjunto* de esas políticas sobre la integración social de dichas comunidades.

Desde el punto de vista metodológico, la tarea consistente en la recolección de indicadores empíricos surgidos de la investigación de campo, como así también la identificación y análisis de fuentes informativas de carácter secundario, se orientaron a partir de una serie de proposiciones contenidas en una nutrida bibliografía concerniente a la evolución del proceso en estudio. Además, se analizó paralelamente el desarrollo del mismo en situaciones semejantes ocurridas en otros países latinoamericanos, dentro del marco conceptual proveniente de los resultados de las investigaciones sobre pobreza, empleo y política social que este grupo se encuentra llevando a cabo desde hace varios años.

En términos de una especie de visión panorámica, cabe señalar que durante los últimos tres lustros se experimentaron en nuestro país cambios ocupacionales profundos como consecuencia de una reorientación del régimen social de acumulación. Al respecto, la introducción de tecnologías "ahorradoras" de mano de obra, la reorganización de los procesos productivos, y la supresión lisa y llana de empresas o establecimientos constituyen las variables más importantes de mutación del sistema productivo.

Emergió entonces una nueva lógica del mercado de trabajo, amparada por una novedosa normativa jurídica que privilegió la flexibilización externa y apuntó directamente a la reducción del costo laboral. Sucesivamente, se fueron modificando aspectos relacionados a la jornada laboral, las indemnizaciones, el aguinaldo (sueldo anual complementario) y otros componentes del salario indirecto. En definitiva, todo este proceso de reconversión económica y social no sólo generó la precarización en las condiciones de contratación de los trabajadores, sino también el incremento en los niveles de desempleo y subempleo.

El impacto para los trabajadores del sector público puede brindar elementos cuantitativos de la magnitud de la transformación del mercado de trabajo. Si en 1985, el empleo total del sector público ascendía al 36,11%, en 1992 registraba 21,35% y en 1997 sólo el 6,50%. La simultaneidad de la reestructuración del Estado mediante la "racionalización" del personal, "retiros voluntarios", jubilaciones anticipadas, cesantías y liquidación de entes contribuyó en el mediano plazo al aumento de la desocupación.

La abrupta caída del empleo de las empresas públicas entre 1990-1993, redujo más de 110.000 puestos de trabajo. Cabe señalar que, al 31/12/89, la dotación de personal de planta de las empresas a privatizar totalizaba 347.240 agentes, de los cuales el 75% correspondía a sólo siete empresas (Ferrocarriles Argentinos, ENTEL, YPF, ENCOTEL, Fabricaciones Militares, y SOMISA).

Los cambios de índole económico-productiva debidos a las privatizaciones incidieron en la transformación de la estructura sociolaboral de las poblaciones urbanas afectadas espacialmente por las mismas. A diez años del proceso privatizador, se manifiestan crudamente los efectos de la erosión del entramado social en localizaciones históricamente dependientes de las actividades realizadas por las empresas transferidas al sector privado.

El desempleo extendido, sin la contención de redes protectoras de reinserción laboral, junto a la vulnerabilidad de las ocupaciones sobrevivientes, transformaron radicalmente el funcionamiento de sociedades regionales enteras. En efecto, en la Argentina se promovió el declive de numerosos conglomerados urbanos del interior del país, debido a la desestructuración y desarticulación de las economías regionales. Este direccionamiento se basó en el delineamiento estratégico de fondo consistente en apuntar a la estabilización de los precios del mercado, previniendo eventuales rebrotes hiperinflacionarios, el desguace del sistema político-administrativo y la reinserción nacional en el escenario del capitalismo "globalizado" según los principios establecidos en el Consenso de Washington.

La acentuación del deterioro de la calidad de vida de segmentos cada vez mayores de la población urbana y rural, y sobre todo de aquella residente en ciertas localidades del interior del país, constituyó la resultante más palpable de la instrumentación de políticas funcionales al nuevo régimen de acumulación impuesto en los noventa. Si bien los desequilibrios del modelo económico social imperante se fueron gestando y manifestando gradualmente desde el propio comienzo de la década, su estructura eclosionó definitivamente hacia el año 1998, y los efectos añadidos y retroalimentados desde entonces convergieron en la agudización extrema de la crisis socioeconómica a partir de fines de 2001, la cual impactó sensiblemente en el ámbito político-institucional.

La vulnerabilidad ocupacional, en un sentido integral, que afectó a numerosos y variados segmentos de la población económicamente activa intercontinental, y sus respectivos núcleos familiares, implicó la coexistencia absolutamente funcional al régimen de acumulación post-keynesiano y post-fordista, de paro, subempleo y sobre-ocupación. Es decir que mientras una gran masa potencial de fuerza de trabajo es proclive a encontrarse

marginada, cuando no directamente excluida, del mercado laboral, otros contingentes numerosos de mano de obra devienen utilizables, de modo sobre-explotador, en lo que concierne a la ampliación de las jornadas horarias de sus actividades y a la desprotección socio-jurídica en la totalidad de sus diversas connotaciones.

La marginación de distintos segmentos sociales constituyó una derivación crucial de la política privatizadora, lo cual presenta una clara coherencia con la lógica integral del modelo económico, que apuntó a la concentración de bienes, ingresos y riqueza en un grupo reducido y privilegiado del factor capital, ampliamente favorecido por las estrategias llevadas a cabo por los representantes y defensores en el poder estatal del nuevo régimen de acumulación. En ese sentido, los mercados locales de pequeña magnitud experimentaron una caída de la fuente principal de puestos de trabajo en diversas áreas urbanas del país, donde existen opciones productivas alternativas.

La euforia privatizadora del pasado reciente despojó al ente estatal de medios para hacer efectiva su capacidad de gestión, de administración y control, o al menos a efectos de frenar las extralimitaciones y la impunidad financiera, comercial y laboral que caracteriza el comportamiento de muchos actores del mercado, y que con frecuencia convierte a éste en un verdadero coto de caza. De esa forma, "como en el derecho laboral, una de las especificidades de la política social consiste en compensar por vía de la acción pública estatal las desigualdades que emergen del acceso diferenciado a recursos económicos, saldando o reduciendo socialmente (educación, salud, empleo, vivienda), o por la vía procedimental en el caso del derecho laboral, el desfase entre la igualdad formal del Estado moderno y las desigualdades económicas reales de la sociedad capitalista y el mercado de trabajo" <sup>1</sup>.

La estrategia impulsada desde el gobierno nacional, los organismos multilaterales de crédito y los países centrales, en aras de la desregulación de los mercados, incluyendo en primer plano el de trabajo, significó el abandono por parte del áreas estatal de su injerencia en cuanto árbitro o compensador parcial de las inequidades sociales. Este lineamiento se basó en la consigna acerca de la necesidad imperiosa de suprimir las trabas burocráticas que entorpecen un accionar empresarial eficiente, aunque una de sus derivaciones más prominentes, entre otras muchas secuelas perjudiciales, consistió en desgarramiento de la trama socio-productiva de numerosas localidades del interior del país.

---

<sup>1</sup> Vilas, Carlos [coord.]: *Estado y políticas sociales después del ajuste*; Caracas, UNAM-Ed. Nueva Sociedad, 1995

La pretensión subyacente de la orientación esbozada debe ubicarse en la procuración de un extenso espacio liberado con el propósito de que el "modelo económico" favoreciera al capital más concentrado en su explotación discrecional de la mano de obra, y al mismo tiempo disminuyese el gasto público con el fin de reducir las imposiciones tributarias a las empresas privadas, elevando de esa manera sus tasas de ganancia.

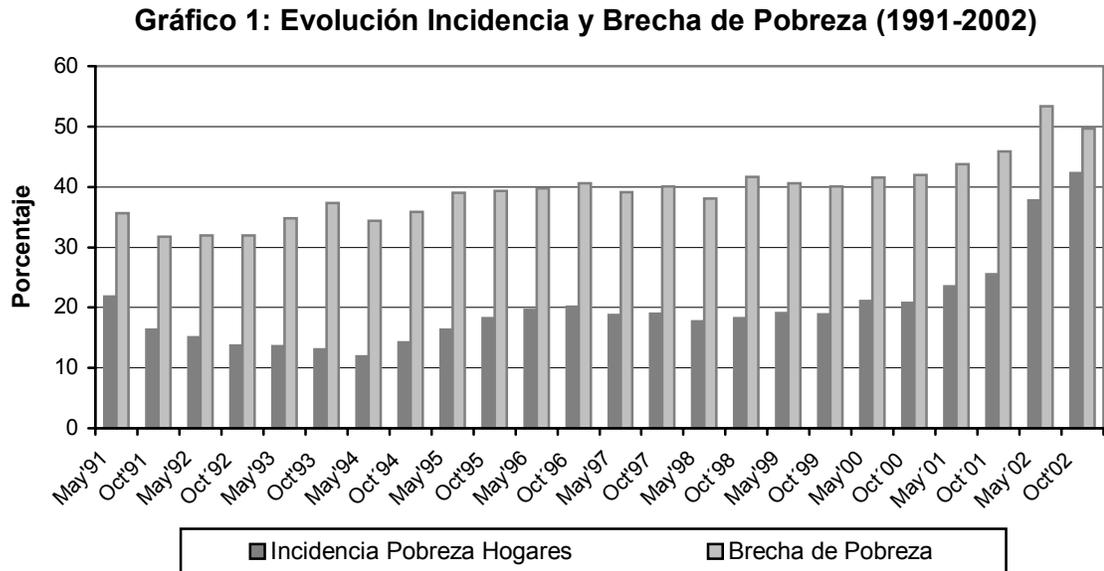
Corresponde subrayar el carácter acentuadamente regresivo del perfil impuesto por la dinámica aperturista, desreguladora y privatista, coherente con la eliminación de los mecanismos de contralor y compensadores o redistributivos propios del poder estatal, tanto directos como indirectos. Cabe indicar que el desarrollo de las empresas estatales, más allá de ciertos manejos erráticos de su gestión, habían propiciado una red de servicios sociales adecuados a la reproducción social de los hogares residentes en sus zonas de influencia. Es importante resaltar que este último componente puede considerarse otro "salario indirecto adicional", complementario del percibido por los empleados mediante los aportes previsionales empresariales, que comprendían a los miembros de sus respectivos núcleos familiares, añadido a la remuneración regular "de bolsillo".

La configuración sociolaboral previamente expuesta, vale reiterar, se correspondía con la estructura tipificada del asalariamiento "fordista", enmarcada en la vigencia de políticas del Estado de Bienestar bajo una orientación de raigambre keynesiana. Esta conformación retributiva de la mano de obra contratada en forma estable y protegida, de un modo formal y jurídicamente legalizado, fue desmantelada a partir del proceso privatizador, dando lugar a las expresiones más frágiles de inserción ocupacional, cobijadas en la permisividad estatal, una de cuyas manifestaciones más representativas remite a las continuas reformas institucionales tendientes a la progresiva flexibilización de las relaciones laborales.



## II. Precariedad ocupacional y formas contemporáneas de *pauperismo*

El deterioro experimentado en las condiciones integrales de vida de la mayor parte de la sociedad argentina durante la última década se refleja en los guarismos nacionales sobre niveles de pauperización. Dentro de un escenario general de progresiva degradación los problemas del mercado de trabajo fueron agudizándose, dejando a más de 4,5 millones de personas en situaciones de desocupación, subempleo, precariedad laboral, etcétera. En estrecha conexión con tal proceso, el incremento de la pobreza y la brecha de la misma, luego del impacto de la devaluación -acaecida en enero de 2002-, pueden visualizarse los indicadores al respecto ilustrados gráficamente <sup>2</sup>:



Fuente: Elaboración Propia en Base a datos del SIEMPRO - INDEC

Las políticas sociales implementadas a partir de los años noventa, más allá de los niveles graduales de eficiencia, evaluación costo/beneficio y capacidad general de las mismas, no pueden contrarrestar los efectos estructuralmente excluyentes de la estrategia económica

<sup>2</sup> Para un trabajo más abarcativo al respecto ver Vinocur, Pablo; Halperín, Leopoldo; González, Marita; Gurzi, Laura: *Pobreza y Políticas Sociales en la Argentina de los '90*. Informe para la Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Naciones Unidas, 2004

que constituye su base. Tal limitación se sustenta en el funcionamiento intrínseco del nuevo modelo de sociedad finisecular, donde el componente social representa meramente un aditamento del factor económico prevaleciente. Debido a ello, "el énfasis neoliberal en la privatización de los programas sociales y la prestación de los servicios -parte de la desregulación y de la privatización amplias de la economía- conlleva transformar en mercancías una extensa gama de bienes que hasta entonces habían quedado preservados de tal carácter, en beneficio de sectores numerosos de la población de menores recursos".

Asimismo, el sesgo financiero de las políticas sociales de cuño neoliberal también se impone habida cuenta del declive del poder negociador de los sindicatos y, en general, de aquellas organizaciones que hasta épocas recientes agregaban y articulaban las demandas de los grupos sociales más necesitados de apoyo o asistencial, a lo cual debiera agregarse eventualmente su propia desorientación político-ideológica. En consecuencia, la articulación del acento ínfimo en el punto de vista social, con la necesidad sistémica de lograr una gobernabilidad elemental, conduce al desplazamiento de la legitimidad *racional* de la política pública citada desde una atención hacia la equidad a otra dirigida a la estabilización institucional merced al control político de los sectores subordinados y marginados por la aplicación del remozado modelo de acumulación, producción y distribución<sup>3</sup>.

La proclividad gubernamental a la maximización del aperturismo externo y a la desregulación del desenvolvimiento hipotéticamente "libre" de las *leyes* del mercado, además de las privatizaciones de empresas del sector público y la mercantilización creciente de servicios, entre otras resoluciones, impactaron de manera peculiar en las ciudades bonaerenses de San Nicolás y Ramallo, junto a sus áreas contiguas. La mutación del ámbito de la producción del sector industrial en general, y en este caso particularmente de la rama siderúrgica, en los planos mundial, regional y nacional, redundó dentro del espacio geográfico antedicho a través de la incidencia crucial del proceso privatizador de la firma SOMISA sobre la estructura ocupacional y sociodemográfica, y respecto de la composición de los hogares.

Ambos núcleos urbanos mencionados devinieron, por lo tanto, zonas que condensaron la cristalización de situaciones de elevada vulnerabilidad laboral y, correlativamente, de pauperización progresiva, enraizada en la caída pronunciada de los ingresos salariales de la población económicamente activa. Esta coyuntura repercutió profundamente en la disponibilidad de recursos destinados a la supervivencia de los trabajadores precarizados, lo

---

<sup>3</sup> Vilas, C., *ob. cit.*

cual derivó en transformaciones de la configuración poblacional social y en la variación de la tasa de dependencia de las unidades domésticas.

Debe destacarse que la adopción de nuevas formas de explotación de la mano de obra, en un contexto de agravamiento ascendente en cuanto a la eliminación de fuentes laborales, y de incapacidad financiera de los pequeños productores para competir, determinó una disminución enorme de los asalariados estables y registrados legalmente. Las funciones productivas de éstos fueron reemplazadas por la emergencia y extensión de inserciones temporales, “flexibles”, a tiempo incompleto, *en negro*, con asalariamiento oculto a través de un cuentapropismo vulnerable, supuestamente “terciarizadas”, etcétera. En ese sentido, se desarrollan actualmente nuevos procesos de trabajo donde el cronómetro y la producción en serie dejan lugar a la consumación aplicación del paradigma emblemático referido a la denominada “especialización flexible”, e un entorno generalizado en el cual tienden a proliferar nuevos patrones de búsqueda de la productividad, fundados en mecanismos remodelados que apuntan a la adaptación del ámbito socioproductivo a la égida soberana del mercado.

De modo complementario, y superpuesto a las modificaciones señaladas, se han expandido diversas formas de descentralización en la esfera operativa de la producción industrial, instrumentadas de acuerdo a pautas correlativas de gestión de la fuerza de trabajo. Al respecto, el modelo toyotista se extiende, mediante una combinación con el fordismo hegemónico, y en determinadas ocasiones hasta sustituyéndolo, en varios países al interior del capitalismo *globalizado*, constituyendo dicho proceso uno de los caracteres salientes de la reconversión de la estructuración ocupacional.

Dentro del panorama expuesto, los derechos laborales conquistados por los trabajadores en el transcurso del siglo pasado resultan menoscabados o directamente eliminados, por medio de la puesta en práctica de una desregulación de las relaciones productivas. En este orden, la flexibilización contractual tiende a dotar al capital de mecanismos apropiados en términos de sus conveniencias exclusivas, a través de la readecuación a la nueva fase emergente del proceso de acumulación. Los dispositivos jurídicos encaminados a la protección legal de la fuerza de trabajo se reducen notablemente, en un marco ampliado de intensificación de prácticas *tayloristas* y de inestabilidad de la mano de obra asalariada.

La adopción por parte del universo empresarial de la denominada “especialización flexible” significa la reproducción instantánea de los patrones del desarrollo desigual, con respecto a los niveles intersectoriales y también en el ámbito de diferentes espacios geográficos. De esa

manera, por citar dos ejemplos, es generada una vasta movilidad del empleo correspondiente al sector servicios, o se radican complejos industriales absolutamente nuevos en zonas hasta entonces subdesarrolladas en el terreno económico.

Las empresas que operan en base al modelo fordista habrían podido asimilar los recursos tecnológicos y procesos de trabajo renovados alusivos al modelo llamado *neofordista*. No obstante ello, debido a las presiones originadas en una competitividad feroz, que condujo a una puja incesante entre los sectores empleadores por el control férreo de la fuerza laboral, surgieron formas de explotación ocupacional inéditas, aunque fuera por vía de combinaciones de modalidades arraigadas en el pasado. Alternativamente, se procedió a la integración del “fordismo” a un entramado sinuoso de subcontrataciones y/o al desplazamiento de los establecimientos productivos a otras localizaciones, con el propósito de conseguir una *flexibilidad* creciente teniendo en cuenta el incremento desmesurado de la competencia y de los “riesgos de inversión”<sup>4</sup>.

Las connotaciones político-ideológicas, paralelas a sus implicaciones fácticas, propias de la sobrevaloración del empleo flexible, desde el ángulo técnico de la producción en sí misma, y con respecto a la esfera de las relaciones laborales, presentan una gran relevancia en el mundo actual del trabajo, por lo cual deberían considerarse detenidamente aquellos procedimientos basados en la progresiva flexibilización contractual. Es preciso evaluar entonces la trascendencia inmanente los cambios tecnológicos que de algún modo promueven dicha reconversión, dado que la dinámica de la “desindustrialización”, junto a la deslocalización productiva y la movilidad geográfica, frecuentemente con una persistencia simultánea del paradigma fordista, afectan las condiciones sociolaborales de la mayoría absoluta de la población económicamente activa a escala planetaria.

En vistas de los factores precedentemente señalados, el proceso de acumulación capitalista, en su versión remozada de carácter flexible, configura una manifestación específica, aunque *aggiornada*, del mismo régimen histórico de producción. Éste conserva su núcleo esencial, en la medida en que su objetivo prístino consiste en logro del “crecimiento económico”, sustentado aun actualmente en la explotación del trabajo *vivo*, es decir manteniendo un diseño tecnológico-organizacional característico, en su punto nodal, del capitalismo convencional clásico. El imperativo anclado en la competitividad productiva, al mismo tiempo que el requerimiento funcional-sistémico de recomponer la gobernabilidad, determinaron que el capital se desligara de su dependencia *simbiótica* respecto al Estado, liberándose

---

<sup>4</sup> Harvey, David: *La condición postmoderna*; San Pablo (Brasil), Ed. Loyola, 1992

concurrentemente de las restricciones sociales relativas impuestas por aquella conexión previa. Resultaba por lo tanto imprescindible, desde la perspectiva de los intereses capitalistas predominantes, que el aparato estatal estuviera a disposición incondicional del aumento de la productividad empresarial, a partir del reconocimiento -explícito o larvado- de la supremacía incontrastable de las "leyes del mercado"<sup>5</sup>.

El retorno sistemático de ciertas expresiones *prefordistas* de sobreexplotación laboral, en el contexto de una escalada creciente de la informalidad ocupacional a través de múltiples y diversas modalidades, opera también dentro del marco de los países industrialmente avanzados. La sordidez del panorama abierto por esta novedosa etapa de "progreso" reciclado del modo de producción, vigente en lo sustancial desde hace varios siglos, refleja el condicionamiento superpuesto de la premisa referente a la flexibilización, en un escenario general donde distintas formas alternativas de trabajo eventualmente coexisten de manera simultánea en el mismo espacio, lo cual permite a los entes empleadores escoger discrecional y arbitrariamente entre aquéllas.

A título de ejemplo ilustrativo de la apreciación anterior, cabe mencionar el caso de que el mismo modelo de camisa puede ser fabricado por establecimientos textiles a gran escala en la India, cooperativas en la "tercera Italia", empresas instaladas en Nueva York o Londres, y/o instalaciones de producción doméstica en Hong Kong. El fenómeno antedicho constata el socavamiento presente del trabajo "regular y socialmente protegido", al extenderse los grados crecientes de desempleo estructural y un retroceso de la actividad sindical, contexto dentro del cual las actitudes individualistas exacerbadas encuentran condiciones *ambientales* propicias para su generalización.

El reemplazo parcial del esquema laboral fordista por relaciones productivas que responden al "toyotismo" no trasluce el advenimiento de un nuevo modo de organización social del trabajo, *liberado del estigma del sistema*, ni tampoco debería interpretarse en tanto avance en referencia a los componentes y fases sucesivas, taylorianas y correspondientes al fordismo propiamente dicho, del régimen capitalista de acumulación. En el seno de la lógica imbricada en la integración de tipo toyotista, "el trabajo debe pensar y obrar para el capital", con el propósito expreso de incentivar la mejora en la productividad, aparentando ficticiamente suprimir la brecha entre la elaboración conceptual y la faz ejecutora de los procesos de fabricación industrial. Tal eliminación representa una visión fantasiosa ya que la toma efectiva

---

<sup>5</sup> Vilas, C., *ob. cit.*

de decisiones respecto de la mercancía producido, esto es el *qué* y *el cómo* determinantes, resulta ajena a las atribuciones de trabajadores, pues la estrategia de ese modelo continúa inspirada en la preservación del núcleo sustantivo del canon mercantil tradicional <sup>6</sup>.

Especialmente en regiones o áreas territoriales pertenecientes a la órbita periférica, “la nueva etapa de mundialización hace desaparecer las últimas apariencias de clases sociales, definidas en la formación social local por su posición”. Este devenir remite a una coyuntura definida, dentro de la cual los estratos dirigenciales constituyen el relevo subalterno e impotente del capital mundializado; asimismo, hasta los propios segmentos *populares*, compuestos laboralmente por el pequeño campesinado, operarios industriales, etcétera, experimentan la pérdida de su identidad, al diluirse al interior de un “magma” de perímetros confusos, hecho que cristaliza en un formato figurativamente *molecular* de la estructura de las sociedades actuales <sup>7</sup>.

La destrucción del tejido productivo provocó una marginación extensiva abarcadora de grupos sociales gradualmente ampliados, conformando ello uno de los efectos de mayor gravitación perniciosa de la puesta en práctica del modelo político-económico oficial impuesto a comienzos de los años noventa, cuyo desarrollo evidenció drásticas derivaciones perjudiciales en términos de la integración colectiva característica de diversas regiones, ciudades y localizaciones.

Durante las últimas décadas del siglo XX, la desocupación fue incrementada, tanto en las naciones económicamente “centrales” como en las subdesarrolladas, al margen de los vaivenes cíclicos de la evolución particular de los indicadores productivos. Además, en forma paralela y simultánea a la expansión del número total de trabajadores desempleados, devino una proclividad manifiesta a la prolongación de los periodos en los cuales esa mano de obra permanece involuntariamente inactiva. Cabe acotar que los economistas de formación neoclásica ortodoxa atribuyen tal realidad al decrecimiento operado en la creación de puestos laborales, ocasionado por el mero progreso tecnológico aplicado a la esfera económico-productiva.

Corresponde señalar que, a pesar de tratarse supuestamente de una cuestión técnica, o si se quiere también de índole comercial, los portavoces del ideario liberal recomiendan -en tanto panacea universal- la flexibilización a ultranza de las relaciones laborales, medida equivalente a la concreción de un retroceso secular de los derechos sociales alcanzados por los trabajadores a través de las luchas sindicales. Ello significa un planteo estratégico de

---

<sup>6</sup> Antunes, Ricardo: *Adiós al trabajo*; Bs.As., Ed. Herramienta, 2003

<sup>7</sup> Amin, Samir: *La acumulación en escala mundial*; París, Ed. Anthropos, 1971

profunda raigambre ideológica político-social, nítidamente favorecedor de los intereses y conveniencias de los sectores capitalistas y empleadores en general<sup>8</sup>.

La reconversión del paradigma industrialista convencional, inscrita en la crisis generalizada del sistema económico mundial, condujo a la reformulación de los lineamientos de desarrollo fundados en una participación determinada dentro de la división internacional del trabajo. La progresiva precarización ocupacional, que implica -a partir de su masividad y extensión- una desvalorización gigantesca de la fuerza de trabajo, incluye la flexibilidad progresiva de las condiciones generales de su utilización y la tendencia a la reducción cíclica del salario efectivo, así como la de su componente indirecto (obras sociales, cobertura previsional, indemnización en caso de despido o accidente laboral). Asimismo, los susodichos *ajustes* abarcan la puesta en práctica de la denominada polivalencia funcional, la temporalidad contractual, las ocupaciones de tiempo parcial y la tercerización de las relaciones industriales, muchas veces acompañada de efectos degradantes para la mano de obra, adjudicada a la "nueva economía".

La visión del mundo liberal-productivista considera que, ante la revolución tecnológica en curso, durante los años setenta "las rigideces impuestas por el Estado y los sindicatos - legislación social, Estado de bienestar- han bloqueado su libre desarrollo al privar de capacidad financiera a las empresas e impedir las dolorosas, pero necesarias transformaciones"<sup>9</sup>. Tal concepción estima que "el libre juego del mercado impondrá automáticamente un nuevo modelo de desarrollo compatible con las nuevas tecnologías [...], por definición flexibles en virtud de su flexibilidad de utilización". En consecuencia, "la modernización productiva se convierte en un imperativo categórico [...] y el librecambio, la libre empresa, y la desregulación son sus instrumentos"<sup>10</sup>.

La perspectiva citada conduce a una polarización social enorme y creciente, lo cual es reflejado en la figura de una sociedad de dos velocidades, proceso que genera el regreso a la cuestión acerca de las clases peligrosas del siglo XIX, ante "la posibilidad de rebeliones colectivas desestabilizadoras [...], o la generalización de la delincuencia individual". En respuesta reactiva ante esta segunda eventualidad, emerge el principio de regulación del liberalismo: el miedo al accionar delictivo solidariza a los dos tercios más favorecidos de la

---

<sup>8</sup> Gorz, André: *Adiós al proletariado*; Londres, "New Left Review", N° 184, 1990

<sup>9</sup> Gorz, A., *ídem*, págs. 49-50

<sup>10</sup> Gorz, A., *ídem*, págs. 50-51

sociedad, e incluso a un sector correspondiente a la tercera parte inferior, frente a la omnipresencia de la “amenaza a la seguridad”<sup>11</sup>.

Dentro de la perspectiva indicada, el factor tecnológico constituye “la materialización de ciertas formas de cooperación entre el trabajo pasado (cristalizado en máquinas) y el trabajo vivo, directo o indirecto, de obreros, técnicos, ingenieros”. En tal sentido, las tecnologías del automatismo permiten teóricamente prescindir de cualquier implicación, aún informal y paradójica, de los trabajadores directos. Por ende, a la masa de mano de obra subcualificada se la podría sustituir instantáneamente, a partir de la presencia acuciante del inmenso ejército de reserva vulnerable o desocupado<sup>12</sup>.

El eje de la crisis social contemporánea remite a la del trabajo, del taylorismo, de la mecanización a ultranza y de la implicación paradójica de la mano de obra, teniendo en cuenta que la condición asalariada “ocupará durante mucho tiempo todavía la mayor parte del tiempo de vigilia de la aplastante mayoría de la población”. Al respecto, el liberal-productivismo intentó aprovechar “las nuevas posibilidades técnicas, presentando dos modelos de relación salarial, [consistentes en] la aplicación de un modelo más general en dos segmentos diferentes del conjunto de los asalariados”.

Por otra parte, “el fenómeno del subempleo, considerado por mucho tiempo como algo propio de los países con economías en vías de desarrollo, también comenzó a emerger en las economías centrales a partir de mediados de los años setenta”<sup>13</sup>. La subocupación *visible* comprende a “todas las personas con empleo asalariado o independiente [...] que trabajan involuntariamente menos que la duración normal del trabajo para la actividad correspondiente, y que buscan o [se encuentran] disponibles para un trabajo adicional”<sup>14</sup>. Mientras tanto, el subempleo *oculto* representa básicamente “un concepto analítico que refleja una mala distribución de la mano de obra o un desequilibrio fundamental entre [ella] y los otros factores de producción. Sus síntomas característicos podrían ser el bajo nivel de los ingresos, el aprovechamiento insuficiente de las calificaciones y la baja productividad” laboral<sup>15</sup>.

---

<sup>11</sup> Gorz, A., *ídem*, pág. 53

<sup>12</sup> Gorz, A., *ídem*, págs. 54-55

<sup>13</sup> Neffa, Julio [coord.], Panigo, Demian y Pérez, Pablo: *Actividad, empleo y desempleo. Conceptos y definiciones*; Bs.As., CEIL-PIETTE CONICET, 2001, pág. 17

<sup>14</sup> Organización Internacional del Trabajo: *Recomendaciones internacionales en estadísticas del trabajo*; Ginebra, OIT, 1988, pág. 80

<sup>15</sup> Organización Internacional del Trabajo, *ídem*

En referencia al sector informal, “una parte de [sus] integrantes están empleados pero no registrados, y otra [...] se sitúa dentro del empleo no asalariado”<sup>16</sup>; el mercado correspondiente a dicho segmento ocupacional agrupa a todas las actividades de bajo nivel de productividad, a los trabajadores independientes (con excepción de los profesionales), a las empresas muy pequeñas o no organizadas, elementos que conllevan en conjunto su asociación con el subempleo urbano.

La informalidad se halla compuesta por “unidades de producción muy heterogéneas, [existiendo] facilidad de ingreso [a dicho ámbito]”; además, “los mercados [allí] son competitivos pero no están reglamentados, predomina la utilización de recursos y factores de producción de origen local, y tienen dificultades para acceder a créditos institucionales”. En el sector informal los bienes de producción suelen ser “propiedad de personas físicas y de sus familiares, las actividades son de pequeña escala y predominan las de carácter inestable o ambulante”, en la medida en que los productos se encuentran dirigidos al mercado local. Asimismo, “se [utilizan] tecnologías [escasamente] productivas, extensivas en el uso de fuerza de trabajo, las calificaciones profesionales han sido adquiridas fuera del sistema escolar formal, en cada unidad de producción trabaja un número [reducido] de personas y [prevalecen] las formas de empleo no asalariado y los trabajadores familiares no remunerados”<sup>17</sup>.

La expansión del sector precitado es concebible a partir de un enfoque dual, en primer lugar teniendo en cuenta el factor de la “supervivencia”, lo cual remite a que el incremento de la informal es resultante de la presión del excedente de oferta de mano de obra para acceder al empleo, cuando las ocupaciones “aceptables” dentro del mercado urbano de trabajo resultan proporcionalmente escasas. Por otro lado, un efecto adicional refiere a situaciones caracterizadas por niveles pronunciados de desocupación, en las cuales un crecimiento de la tasa de actividad coadyuva a incrementar aquélla, “pues con frecuencia en el hogar donde uno de sus miembros cae víctima del desempleo, otros [integrantes] de la familia, además del desocupado”, comienzan o retoman la búsqueda de un trabajo<sup>18</sup>.

Debe acotarse que la mano de obra *desalentada* es aquella retirada de la población económicamente activa, luego de intentos infructuosos reiterados de (re)inserción en el mercado laboral, lo cual condiciona la pérdida de voluntad para continuar haciéndolo; se trata, en consecuencia, de un “desocupado latente, que no es contabilizado como tal en las encuestas”.

---

<sup>16</sup> Neffa, J., *ob. cit.*, pág. 20

<sup>17</sup> Neffa, J., *idem*, págs. 20-21 (en base a definiciones del PREALC-OIT)

<sup>18</sup> Neffa, J., *idem*

En definitiva, existe en toda economía una reserva de fuerza de trabajo, susceptible de ingresar al mercado de trabajo si una coyuntura productivamente expansiva la convoca, o de eyectarse del mismo, si se presentan posibilidades escasas de encontrar un empleo.

Las ocupaciones precarias conllevan una *inserción endeble en la producción de bienes y servicios*, alusiva a ciertos rasgos sociolaborales que “impulsan o al menos facilitan la exclusión del trabajador respecto al marco de la ocupación”. Esos caracteres se ven expresados a través de la *participación intermitente en la actividad laboral y en la disolución del modelo de asalariado socialmente vigente. Asimismo, se refleja en la existencia de condiciones contractuales que no garantizan la permanencia de la relación salarial de dependencia [...], así como el desempleo en ocupaciones en vías de desaparición o de carácter redundantes en términos de los requerimientos del aparato productivo*<sup>19</sup>.

La componente esencial de la precariedad ocupacional no remite a su carácter ilegal, falta de registro o ejercicio clandestino, sino que fundamentalmente consiste en su intrínseca debilidad, en cuanto a la continuidad de la condición asalariada dependiente, junto a sus correspondientes implicaciones “jurídicas y económicas, en materia de estabilidad, así como de protección legal y de seguridad social”. *Cuando este fenómeno comenzó a generalizarse desde la crisis de los años setenta se lo consideraba algo anormal y circunstancial, que tenía un carácter marginal, y se lo calculaba en tanto residual. Sin embargo, la precarización del empleo ha pasado gradualmente a caracterizar la mayoría de los nuevos empleos creados y esta tendencia se ha extendido y consolidado durante la década de los noventa*<sup>20</sup>.

De acuerdo a lo apuntado por la Organización Internacional del Trabajo, “la pobreza es un fenómeno mundial y se da en todas las sociedades. Ninguna sociedad es inmune a este fenómeno. En veinte países industrializados, por ejemplo, más del 10% de la población, en promedio, vivía por debajo del umbral de pobreza a mediados del decenio de los 1990”<sup>21</sup>. El informe elaborado por ese organismo hace hincapié en *la conexión directa entre el trabajo decente como aspecto del desarrollo y la erradicación de la pobreza; (...) actualmente, está disminuyendo la clase media en América Latina y hay más pobreza y desempleo que nunca desde la gran depresión del decenio de 1930*. En tal sentido, puede añadirse que “en 1960 la diferencia de ingresos entre el quinto más adinerado de la población mundial y el quinto más

---

<sup>19</sup> Pok, Cynthia: *Precariedad laboral: personificaciones sociales en la frontera de la estructura del empleo*; Lima, “Seminario Interamericano de Medición del Sector Informal” [OEA], 1992

<sup>20</sup> Neffa, J., *ob. cit.*, pág. 37

<sup>21</sup> Oficina Internacional del Trabajo (OIT): *Superar la pobreza mediante el trabajo*; Ginebra, OIT-Ed.Suiza, 2003

pobre era de 30 a 1 y en 1999 de 74 a 1. En 1995 el promedio del PIB [Producto Interno Bruto] *per capita* en los veinte países más ricos era 37 veces mayor que en los países más pobres y esa disparidad se ha multiplicado por dos en los últimos años”<sup>22</sup>.

A la luz de los indicadores previamente consignados, es posible sostener que la noción de *vulnerabilidad social* alude a “la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida, a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico-social de carácter traumático”.

La evaluación pormenorizada sobre esas situaciones socio-laboralmente vulnerables resulta crucial, en aras de comprender el *impacto psicosocial que ha producido en los habitantes de América Latina el nuevo patrón de desarrollo*. Al respecto, “los enfoques acerca de la pobreza y la distribución del ingreso son insuficientes para explicar la condición de indefensión y el debilitamiento de los recursos y capacidades de amplios grupos sociales de la región, producto del *shock transformador*”<sup>23</sup>.

Asimismo, “el acceso al empleo en las ramas modernas y en las grandes empresas (sector dinámico de la economía) se encuentra restringido a personas con formación altamente calificada. Para el resto de la fuerza de trabajo las oportunidades se reducen a las actividades de baja productividad y a las PyMES, que normalmente ofrecen bajos salarios y se caracterizan por una mayor precariedad”. En consecuencia, existe *un estrecho vínculo entre vulnerabilidad social y empleo, que no se manifestaba dentro del patrón propio de la industrialización* entendida en un sentido convencional<sup>24</sup>.

Un condicionante esencial de la vulnerabilidad ocupacional se encuentra en la existencia de una estructura productiva elevadamente heterogénea, lo cual fue potenciado en la década de los noventa debido a *la ampliación de las brechas de productividad tanto entre ramas de la actividad económica como entre empresas grandes, altamente modernizadas, y firmas pequeñas con escaso progreso tecnológico*<sup>25</sup>. Además se comprueba “una alta concentración del capital en un escaso número de empresas, nacionales y extranjeras, con utilización intensiva de capital y nivel elevado de productividad. Esto contrasta con la existencia de una vasta gama de pequeñas empresas, atrasadas tecnológicamente, de baja

---

<sup>22</sup> Oficina Internacional del Trabajo, *ob. cit.*, págs. 2 y 7

<sup>23</sup> Oficina Internacional del Trabajo, *idem*, pág. 13

<sup>24</sup> Oficina Internacional del Trabajo, *idem*, pág. 14

<sup>25</sup> Oficina Internacional del Trabajo, *idem*, pág. 21

productividad, operando en el resto de la economía, en ramas de actividad de escaso dinamismo y caracterizadas por un alto grado de informalidad”<sup>26</sup>.

En virtud de lo expuesto, “al ampliarse las diferencias de productividad entre ramas y entre empresas aumentaron las brechas salariales, con manifiesta pérdida de posiciones relativas para las remuneraciones de más baja calificación”<sup>27</sup>. Es necesario destacar que “aunque efectivamente la brecha de ingresos se amplió a favor de los trabajadores de las ramas modernas de actividad, de los empleados en las grandes empresas y de los más calificados”, sin embargo *el gran crecimiento experimentado por la productividad en los núcleos dotados de tecnología avanzada no se tradujo en aumentos similares de las remuneraciones en ellos.*

La precarización ocupacional constituye un factor clave de la vulnerabilidad social extendida y creciente experimentada por la fuerza de trabajo durante las últimas décadas de la pasada centuria. En tal periodo, fue evidente “el aumento de los trabajadores sin contrato, la disminución de los empleados permanentes, la gran dimensión de los trabajadores que no cuentan con beneficios de seguridad social”; al mismo tiempo, se ha operado un declive notable de la afiliación sindical, lo cual quita poder de negociación corporativa al *movimiento obrero organizado*. En ese sentido, es factible corroborar empíricamente que “las graves deficiencias del mercado laboral en los años noventa obedecen más al crecimiento del trabajo precario que al desempleo abierto”<sup>28</sup>.

Resulta ilustrativo precisar que “el proceso de apertura económica y las exigencias de aumentar la productividad han colocado al coste salarial en el [centro del ajuste] en los países de la región [Latinoamérica]. Por ello, las modificaciones más sustanciales de la legislación laboral y previsional introducidas en los últimos años se orientaron, precisamente, a la reducción de los costos laborales”<sup>29</sup>. En tal sentido, es notable la diferencia de costos para los empleadores que significa, verbigracia, la *contratación de trabajadores temporales en comparación a los permanentes*, contraste ligado a “los aportes patronales a la seguridad social pero especialmente a la diferencia en los salarios brutos” entre la mano de obra empleada por tiempo indeterminado y aquella otra de carácter temporal. Se evidencia en ese orden que durante la última década del

---

<sup>26</sup> Oficina Internacional del Trabajo, *ídem*, págs. 21-22

<sup>27</sup> Oficina Internacional del Trabajo, *ídem*, pág. 22

<sup>28</sup> Rodgers, G. y Reinecke, G.: *La calidad del empleo: perspectivas y ejemplos de Chile y Brasil*; en OIT, “Reestructuración, integración y mercado laboral” (Santiago de Chile, 1998)

<sup>29</sup> Oficina Internacional del Trabajo: *Trabajo decente y protección para todos*; Ginebra, OIT, 1999

siglo XX ha crecido considerablemente la magnitud de la fuerza laboral sin adscripción a la seguridad social, tanto en el sector formal como en el informal.

La mundialización del sistema capitalista había alcanzado, a lo largo del periodo 1945-1970, un grado de evolución que le asignó al mismo un perfil *sui generis* teniendo en cuenta sus rasgos históricos en términos de régimen de acumulación. En los cambios emergentes convergieron dos factores: la internacionalización creciente de los procesos económico-productivos y la evolución de ciertas instituciones supranacionales y multilaterales, las cuales se constituyeron en artífices del nuevo escenario mundial, principalmente desde el fin de la llamada *Guerra Fría*.

En una primera fase transformadora, la fracción del valor y del empleo global, generado a escala de la “economía-mundo” en su conjunto, resultaba todavía reducida, sobre todo hasta la década de los años setenta. Sin embargo, el dato relevante consistió en que las inversiones de capital realizadas en diferentes ámbitos planetarios devinieron dominantes al interior del modelo económico hegemónico; cabe resaltar el hecho de que esos flujos financieros rigieron la evolución del sistema integral, mediante su concentración en determinadas áreas con mayor grado de avance del progreso tecnológico aplicado a la producción<sup>30</sup>.

Hacia finales del siglo XX, la denominada “globalización” emergente no obedeció exclusivamente a la revolución informática, ni a la búsqueda frenética de nuevos destinos comerciales en los ámbitos internacional e intercontinental. Aquel proceso, al menos en sus inicios, constituyó una respuesta esencialmente política a la coyuntura que, en la primera mitad de los años setenta, fue calificada en tanto *crisis de gobernabilidad*. El objetivo último subyacente, funcional en el orden sistémico a los intereses y requerimientos de las esferas empresariales, habría consistido en doblegar “la combatividad de los asalariados, el poder de negociación de los sindicatos, las rigideces que las convenciones colectivas, los acuerdos de empresas y los derechos sociales habían introducido en las relaciones de producción”. Se procuraba enfáticamente, en definitiva, la liberación del mercado de trabajo de los factores precitados, que distorsionaban su funcionamiento de acuerdo al falaz *libre juego de la oferta y la demanda*, y ello se obtuvo a través de la desregulación progresiva de los mecanismos “puramente” mercantiles<sup>31</sup>.

La articulación de líneas directrices estatales de raigambre keynesiana con relaciones laborales fordistas, durante la posguerra y aproximadamente hasta los años setenta, más allá

---

<sup>30</sup> Amin, S., *ob. cit.*

<sup>31</sup> Gorz, A., *ob. cit.*

de un mejoramiento de las condiciones materiales de vida de la fuerza de trabajo y sus respectivos núcleos domésticos, expresó un carácter singular y específico. La situación relativamente favorable, en términos históricos-comparativos para una gran parte de la población activa empleada concierne a la vigencia de “un régimen de política social articulado a una estrategia de acumulación de capital y a un formato político institucional, en el que los trabajadores y sus organizaciones resultaban incorporados, de manera subordinada y heterónoma, dependiente -respecto a un nivel dado de la tasa de ganancia del capital- de un cierto ritmo y una particular orientación del proceso de acumulación, y de una inserción determinada en la economía mundial”<sup>32</sup>.

Corresponde recordar que el Estado del bienestar había desplegado “la intervención pública para crear las condiciones sociales de rentabilidad del mercado por medios ajenos al mercado mismo o, incluso, que suponían una sensible desmercantilización de la sociedad”. Por lo tanto, las estrategias económicas de índole keynesiana representaron históricamente, por su propia lógica de funcionamiento, un complejo paradigma de intervención social distributiva<sup>33</sup>.

Mientras que durante el apogeo del Estado social, la intervención estatal en las reglas mercantiles de juego “expresaba una correlación política de fuerzas diferente de la jerarquización social impuesta por el mercado”, a partir de las últimas décadas del siglo pasado fueron las orientaciones de los actores que controlan el mercado y el sentido de la intervención del aparato público-administrativo. Aquello que convencionalmente se entiende como reducción del Estado respecto a sus obligaciones sociales, constituye -de hecho- una *forma concreta de institucionalización de intereses y perspectivas de actores específicos*.

En cuanto al aspecto previamente indicado, puede observarse la adecuación de las estrategias estatales a la lógica de la economía privada donde comienzan a prevalecer el sector financiero y la terciarización creciente de las estructuras productivas esparcidas a escala intercontinental, junto a la subalternización progresiva de ellas a determinados modos sutiles del accionar puramente financiero especulativo<sup>34</sup>. Los cambios de las funciones estatales, en cuanto a la aplicación de políticas públicas, al rol del mercado y a la disyuntiva parcial entre la estrategia del dejar hacer y los mecanismos regulatorios, implicaron un realineamiento de fuerzas y grupos sociales, de empresas y trabajadores, junto a una

---

<sup>32</sup> Vilas, C., *ob. cit.*

<sup>33</sup> Wallerstein, Inmanuel: *El moderno sistema mundial*; México, Ed. Siglo XXI, 1979

<sup>34</sup> Vilas, C., *ob. cit.*

redefinición de magnitudes enormes respecto al acceso a recursos y perspectivas de futuro de los distintos sectores que conforman la sociedad.

En marcado contraste con el estadio previamente indicado, hacia fines del milenio tendió a predominar la privatización donde antes hubo intervención y regulación estatal; focalización en lugar de universalidad en la aplicación de políticas sociales; compensación en vez de promoción; individualismo y particularismo clientelista como sustituto del ejercicio colectivo de derechos; combate a la pobreza extrema y asunción de la subsidiaridad del Estado en reemplazo de desarrollo social. Esta transformación respondió a alteraciones operadas en el campo de las relaciones de poder entre diferentes sectores productivos y segmentos de la sociedad. Actualmente, “el nudo gordiano de las políticas económicas públicas ha dejado de estar en los costes sociales y se ha trasladado a los de transacción o intercambio mercantil”.

En las regiones centrales económicamente favorecidas se suelen caracterizar por la articulación entre un aparato estatal sólido y una extendida solidaridad orgánica, factores mutuamente implicados, lo cual posibilita la regulación de las desigualdades sociales propias de la economía-mundo, al tiempo que dicha coexistencia combinada cumple la función de cobertura ideológica, al legitimar la permanencia de tales disparidades.

Los sectores capitalistas hegemónicos a escala mundial se acomodan más adecuadamente ante modelos subordinados de crecimiento económico, en los cuales no se ejerce un control local autónomo del proceso de acumulación, es decir aquellos conducidos por Estados *neocoloniales*. Asimismo, el motor de una eventual transformación de la sociedad contemporánea radicaría, tanto en el centro como en las regiones periféricas, en la dinámica propia de la interacción de las clases sociales. La estructura de las diferentes sociedades nacionales reproduce, en términos parciales o relativos y al margen de las especificidades locales, el esquema clasista “global”<sup>35</sup>.

Dentro de la economía capitalista internacional la división extensiva del trabajo, además de presentar un aspecto ocupacional funcional, expresa también un carácter geográfico, puesto que la gama de tareas económicas no se encuentra distribuida de manera uniforme en todo el espacio correspondiente al sistema mundial. Más allá de las apreciaciones de orden natural-ecológico, ese reparto desigual responde principalmente a la organización social del trabajo, elemento que legitima, potenciando al mismo tiempo, la capacidad de determinados

---

<sup>35</sup> Amin, S., *ob. cit.*

grupos en términos de la explotación laboral de otros, por lo cual los primeros perciben una porción enormemente superior del excedente económico producido socialmente.

El hecho precitado obedece a que “en una economía-mundo la estructura política tiende a ligar la cultura con la localización espacial, dado que el primer punto de presión accesible es la estructura local (nacional) del Estado”<sup>36</sup>. En las naciones económicamente avanzadas el proceso de homogeneización parcial -política, económica y cultural- se ha conseguido sobre la base de la estructuración de coaliciones interclasistas posibilitadas, no sólo por el carácter de su dinámica social intrínseca, sino también debido a la posición dominante de aquellos países en el sistema productivo internacional. Contrastando con ello, la ubicación subalterna de las sociedades periféricas determina una mayor dificultad a efectos de ampliar progresivamente los mecanismos de integración conducentes al establecimiento de una alianza estratégica de distintas clases con intereses objetivos enfrentados<sup>37</sup>.

---

<sup>36</sup> Wallerstein, I., *ob. cit.*

<sup>37</sup> Amin, S., *ob. cit.*

### **III. Nueva división internacional del trabajo en el sector industrial siderúrgico**

En los años setenta concluyó la etapa de la edad de oro capitalista, marcada por un incremento veloz de la productividad y del comercio internacional, junto a la presencia de dimensiones relativamente reducidas de desocupación en el campo laboral. Dicha instancia temporal de inflexión conllevó a su vez una transformación radical de la "sociedad del trabajo" a escala planetaria, al haberse desacelerado las tasas de crecimiento económico -medidas por el Producto Industrial Bruto- en la mayor parte de los países, y emerger consecuentemente una tendencia a la desocupación prolongada, masiva y crónica.

En forma creciente, el desempleo fue adquiriendo aristas correspondientes a un fenómeno gradualmente constante y extendido, a la vez que se deterioraban las condiciones generales, así como también los niveles salariales, de los trabajadores ocupados de manera efectiva. Ello aconteció al compás de la flexibilización contractual, que -en los términos de la inmensa mayoría de la mano de obra mundial- redundaría, a la postre, en una elevada precariedad de su situación sociolaboral y, por ende, de existencia integral.

La economía mundial se halla compartimentada de acuerdo a jerarquías ocupacionales, lo cual implica que aquellas funciones laborales que demandan un nivel superior de capitalización y grados relativamente elevados de cualificación son reservadas para las áreas de mayor rango. Al respecto, dado que una economía-mundo capitalista recompensa esencialmente al capital acumulado, incluso el capital humano, en mayor medida que a la fuerza de trabajo en crudo, la mala distribución geográfica de estas cualificaciones ocupacionales posee una fuerte tendencia hacia su automantenimiento. Las fuerzas del mercado la refuerzan en vez de minarla.

El contexto de crisis y posterior inflexión para las economías centrales, junto a la "nueva" concepción político-económica neoliberal, enmarca el devenir de la profunda y generalizada recesión de la rama productiva de la siderurgia. Al final del año 1974, siguiendo a la primera crisis petrolera, ese sector de la industria entró en una profunda recesión a escala mundial. Esta etapa depresiva, generalizadamente percibida en esa misma coyuntura como otra simple fase periódica descendente en una industria reconocida por su carácter cíclico, demostró ser mucho más larga y más severa que cualquiera del pasado histórico.

Los efectos de tal situación crítica se experimentarían en el futuro, a partir de dicho momento, a lo largo del mundo industrializado y de los países en vías de desarrollo, tanto en las economías occidentales capitalistas como en aquellas centralmente planificadas. Cientos de plantas siderúrgicas fueron cerradas y casi un millón de obreros despedidos en Pennsylvania, Ohio, Gales, Escocia, Lorraine, el Saar, el Ruhr, Luxemburgo, Suecia, Austria y España. Estas dislocaciones productivas significaron una devastación económica para comunidades enteras, y, en Europa, llevó a una inquietud civil violenta <sup>38</sup>.

La crisis que afectó a la siderurgia a mediados de los años setenta inició una larga onda de retracción del sector que se prolongó hasta finales de la década subsiguiente. En lo concerniente a los principales rasgos adoptados por el desenvolvimiento del sector industrial siderúrgico, es preciso visualizar el panorama global existente entre el último periodo citado y los años noventa. Incidieron sobre dicha situación la frecuentemente señalada crisis de sobreproducción siderúrgica del periodo 1977-1987, la reestructuración de esta rama industrial en los EE.UU. -por entonces principal productor mundial de hierro y acero- y en la Unión Europea, junto a la modernización de las plantas productivas. Estas variables conllevaron la exclusión de ciertas líneas de producción, anunciando de alguna manera un fenómeno que despunta como una especie de nueva especialización productiva sectorial a escala planetaria, elemento que debe agregarse a los factores causales de la coyuntura crítica precitados.

Durante la cuarta parte final del siglo XX el consumo mundial de acero creció a una tasa anual levemente superior al 1%; en el caso de las naciones más industrializadas, la misma registró un índice aproximado al 0,5%, es decir apenas la mitad del guarismo precedente. El consumo *per capita* de las regiones con mayor grado de industrialización del mundo, en particular las "Economías Industriales Avanzadas" (EIA), es muy superior con respecto a las restantes y que, dentro del último grupo mencionado, una gran proporción de sus poblaciones enfrentan serias dificultades para avanzar en el proceso de desarrollo socioeconómico. Debido a ello, puede afirmarse que la debilidad de la demanda de acero constituye un factor estrechamente asociado al problema del crecimiento productivo, a su desigualdad -en escalas regionales como así también mundial- y a la modalidad de su concreción efectiva. La ralentización del progreso en el mercado de los productos siderúrgicos conforma, de este modo, una evolución estrechamente imbricada con los aspectos propios de la situación macroeconómica de las diferentes regiones, naciones y sociedades.

---

<sup>38</sup> Thomas R. Howell, William A. Noellert, Jesse G. Kreier, and Alan Wm. Wolff; "The Steel and the State", Westview Press 1988/ pág.1(la traducción es nuestra).

Las consecuencias del proceso señalado se manifestaron plenamente a través del curso de los acontecimientos en el mercado mundial del hierro y acero a lo largo de las décadas de los ochenta y noventa. Las reestructuraciones sectoriales llevadas a cabo durante dicho periodo, en el seno de los principales países productores (EE.UU., Alemania, Francia, Bélgica, Luxemburgo, etcétera), se tradujeron en cierre de plantas, disminución de personal, privatizaciones, acotamiento de subsidios estatales, modificaciones tecnológicas y finalmente, una fuerte reconcentración industrial<sup>39</sup>. Esta mutación sucedió *a posteriori* de las repercusiones experimentadas en el panorama mundial de la industria cuando Japón ingresó al “club” de los grandes productores mundiales de los metales indicados, en la segunda posguerra del siglo XX<sup>40</sup>.

A las variables causales expuestas es preciso añadir la emergencia de fuertes productores *periféricos*, tales como verbigracia Corea, Brasil e India, donde la fabricación de acero representaba aparentemente -aunque no lo fuera en realidad- en tanto componente de las estrategias de crecimiento de algunas de tales economías, adoptadas para enfrentar la pobreza, el atraso económico y las graves limitaciones y perturbaciones de la evolución del empleo. Sin embargo, la evolución macroeconómica en estas economías, durante los años ochenta y noventa, condujo hacia un incremento ralentizado de los niveles de ocupación laboral, o del PIB (o de ambos simultáneamente), lo cual derivó finalmente en un desvío de sus excedentes siderúrgicos hacia los mercados mundiales.

Asimismo, se adiciona a este escenario la producción de la misma rama en Rusia y Europa oriental, que no resulta absorbida internamente debido a la implosión política y al consecuente reemplazo del sistema de planificación centralizada, en el transcurso de los años ochenta, con sus implicaciones sobre la demanda, notablemente disminuida, de insumos siderúrgicos. El conjunto de factores abarcados condujo a una acentuación en la disputa de mercados por parte de los grandes productores del sector, dentro de un entorno macroeconómico generalizado, caracterizado por su falta de dinamismo, como el comprendido durante el último cuarto del siglo pasado, y donde emergía el replanteo, descrito previamente, de la política económica a escala “global”.

---

<sup>39</sup> Un intenso proceso de fusiones que conduce al nacimiento de grupos productores gigantes, como ARCELOR (inicialmente, NEWCO) , resultante de la reunión de Usinor y Arbed-Aceralia que, recientemente, produjo 45 millones ton de acero por año. Esta cifra superó en 14 millones de ton a la segunda empresa mundial, la japonesa Nipón Steel.

<sup>40</sup> Ver Bunker y Ciccantell “International Inequality in the Age of Globalization The Japanese Economic Ascent”

Las modificaciones más destacables, en el sentido antedicho, consistieron por un lado en el retiro gradual del Estado como propietario de firmas productoras de hierro y acero, como ocurrió en varios países de la Unión Europea, después de haberse experimentado el comportamiento opuesto en la segunda mitad de los años setenta<sup>41</sup>, y tal cual sucedería recientemente en Corea. Además, incidió la conversión de la competitividad relativa de las grandes empresas del rubro (entre las mismas varias de las estadounidenses tradicionales), la disminución del empleo, los cambios tecnológicos y la necesidad de incorporar tecnologías adicionales a efectos de responder a las nuevas características de la demanda y a la propia estrategia de supervivencia de los mayores fabricantes de la rama siderúrgica. En cuanto derivación de la evolución detallada, fue alterada la composición del grupo formado por los principales países productores mundiales de hierro y acero; también se afectó el grado de protección solicitada por parte del sector a las autoridades estatales, ante el recrudecimiento en la puja por la obtención de mercados, durante la fase de baja correspondiente a los ciclos económicos coyunturales.

La apreciación del nuevo rol de los productores siderúrgicos de la periferia en el marco productivo-comercial mundial contribuye a explicar el perfil de un escenario internacional y local con acentuada proclividad a la transferencia plena de la industria siderúrgica argentina al dominio del capital privado de la economía.

La crisis mundial de esta rama de la producción industrial, seguida de la transformación en igual escala, incidieron de diversos modos sobre el desarrollo económico de sociedades pertenecientes a distintos continentes y naciones. En primer término, mediante el apoyo concedido desde los países “centrales” al fortalecimiento de empresas productoras de acero en regiones periféricas, a través de la provisión de equipos de fabricación y elementos suplementarios, en pos de neutralizar la recesión siderúrgica desplegada desde fines de la década de los setenta. Además, tuvo lugar la puesta a disposición en el mercado de nuevas tecnologías que requerían menores magnitudes de capital, así como de dimensiones relativamente más reducidas de las unidades productivas, esto es las llamadas *minimills* (mini-usinas).

También debe tenerse en cuenta la aceptación del principio de la separación del Estado con respecto al funcionamiento de este rubro industrial de la producción, por vía de la transferencia de su propiedad al sector privado, en forma paralela a la mediación de los organismos internacionales de crédito como instrumento de difusión de la “nueva” visión

---

<sup>41</sup> La aguda crisis de los '70 incidió en el traspaso al Estado, en varios países europeos, de no pocas plantas siderúrgicas privadas para evitar su cierre

económica, donde la privatización de las empresas públicas detentaba una relevancia crucial. Asimismo, y no obstante ello, continuó la presencia estatal en resguardo de los mercados internos privatizados, al recurrirse a la aplicación de diferentes procedimientos protectivos, frente a la disputa de mercados, en el contexto de la apertura creciente de las economías, comprendida bajo el remanido término “globalización”, y de las disparidades internacionales de la productividad del trabajo en dicho sector

Finalmente, operó la relocalización productiva por parte de los grandes grupos mundiales productores de hierro y acero, atendiendo a las conveniencias determinadas sobre la base de la maximización a ultranza de los beneficios, y promovidas a través del avance tecnológico, no solamente dentro de la esfera específica de fabricación de los citados metales, sino además en los sectores estrechamente vinculados a este ítem, como el transporte, y particularmente en las posibilidades abiertas por la revolución de las comunicaciones y la informática (por ejemplo, *internet*).

A partir del panorama esbozado, es posible entender con mayor grado de exhaustividad el papel cambiante de la firma SOMISA, principal abastecedora del mercado interno argentino, y el accionar correspondiente a las empresas privadas de esa rama, ante la reconfiguración del escenario planetario y la *resurrección* de la concepción económica “ortodoxa”.

Las economías de los países más desarrollados industrialmente (EIA) habían salido de la aguda crisis de la década de los setenta, marcada ésta por el *síndrome* petrolero. Sin embargo, se vieron inmersas en una tendencia de la producción, y de la demanda agregada, proclive a una sistemática ralentización, en comparación con el ritmo acelerado propio del auge de más prolongada duración del capitalismo durante el siglo XX, es decir el periodo abarcado por los años 1945 y 73, aproximadamente. Tal circunstancia implicaba atravesar la experiencia de una disminución notable del crecimiento del PIB y del consumo agregado, apreciable nítidamente en la evolución económica a largo plazo, a la vez que una reducción correlativa de la tasa de inversión media.

Por otro lado, se modificaron grandes trazos de las políticas económicas, con el propósito de acotar la participación estatal en el ámbito del mercado; en este sentido, el cuestionamiento radical a los enfoques keynesianos, predominantes en la fase histórica de *los gloriosos treinta*, cristalizó en una serie de restricciones. Éstas apuntaron a frenar el incremento permanente de los “gastos” en *bienestar social*, la potenciación de la demanda efectiva mediante erogaciones

encaminadas a mantener la inversión pública, y el sostenimiento de la demanda estatal dirigida a las empresas, aunque esta última limitación no fue concretada rotundamente.

Merced al enfoque indicado, la política centrada en la defensa del “presupuesto equilibrado” retomó su apogeo *prekeynesiano*, elemento que coadyuvó a la conformación del cuadro general caracterizado por un dinamismo decreciente de la producción, sobre todo especialmente evidente en algunas áreas productivas más demandantes de insumos siderúrgicos. De esta manera, la caída de la demanda agregada resulta inherente al ritmo menor de aumento de la venta de automotores, y de la *línea blanca* de productos electrodomésticos, simultáneamente a la contracción de la construcción civil; asimismo, cabe mencionar que incidió la severa recesión de la industria naval, combinada con su reestructuración global.

El avance tecnológico fue orientado de modo tal que se operó cierto reemplazo de los productos siderúrgicos por determinados sustitutos de ellos, verbigracia aluminio o plásticos y, en menor medida, la madera. Al mismo tiempo, algunas ramas productivas de un superior dinamismo relativo, utilizadoras de tecnologías avanzadas o *de punta*, en el transcurso del último cuarto del siglo pasado no insumieron de manera relevante el acero y sus derivados. Mientras que las usuarias intensivas del componente acerífero fueron reduciendo proporcionalmente la magnitud de este insumo por unidad de bien final, a su vez las mismas fueron gradualmente demandando calidades diferenciadas del producto. La resultante integral del conjunto de factores señalados consistió en la conformación de un mercado en el cual la demanda agregada y, en especial, aquella correspondiente a los sectores que utilizan el acero como insumo significativo, demostró síntomas de considerable debilidad.

En términos de causal complementaria, aunque esencial, deben mencionarse las profundas transformaciones políticas acaecidas en el este europeo, las cuales impactaron sobre el mercado de los productos siderúrgicos. Ello obedeció a que la demanda doméstica del bloque de naciones ex-soviéticas, anteriormente planificada de modo centralizado, se contrajo agudamente, provocando un fuerte excedente de producción en una zona perteneciente al mundo “no subdesarrollado”.

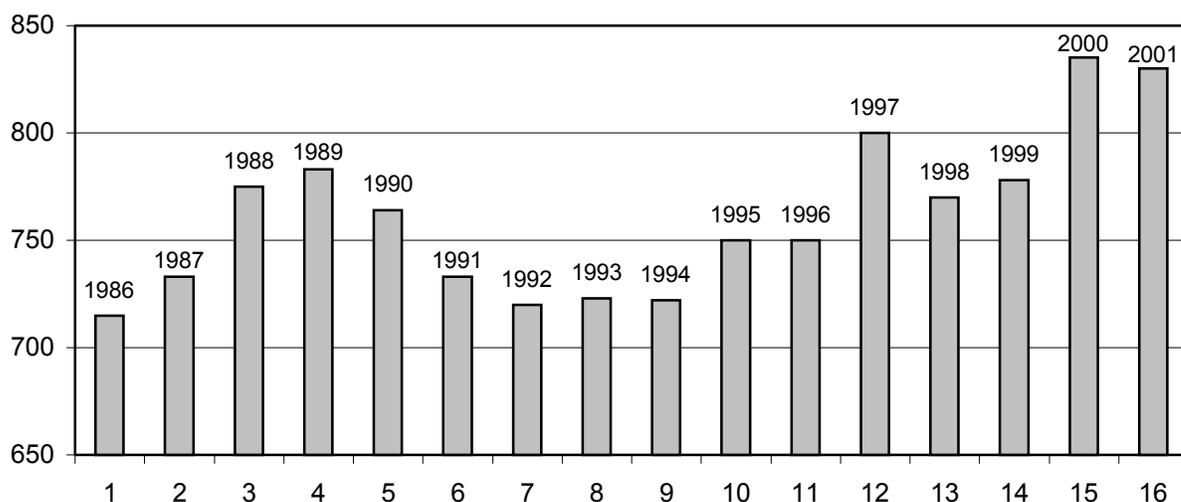
Gran parte del excedente antedicho se volcará *a posteriori* al abastecimiento de la menguada demanda de los países industrialmente avanzados, con el consiguiente efecto depresor del precio del acero<sup>42</sup>.

---

<sup>42</sup> El precio de la chapa laminada en frío que era de U\$S/tn 560 en 1989, cayó a U\$S/tn 350 hacia fines de 1992. El pico máximo de la década fue en 1995 a un valor de U\$S/tn 550, pero hacia junio de 1999 había descendido a U\$S/tn 335. En 2001, se registró un descenso adicional que llevó el precio a 182 u\$S/ton .

Sobresale en ese sentido el hecho de que la producción siderúrgica de las economías *del este* se logrará, durante la fase ulterior a la vigencia de los “socialismo reales”, a través de costes inferiores, en referencia a los correspondientes a los países capitalistas centrales. Este proceso remite a la base productiva aportada por industrias “antiguas” de las ex-regiones soviéticas, además debidamente amortizadas, junto a la existencia de niveles salariales mucho más reducidos de acuerdo a el *rasero* de los valores monetarios internacionales. Tal como se expresa en el gráfico 1, la crisis del sector siderúrgico experimentó su pico más depresivo durante el periodo 1990-1995, en forma simultánea a la coyuntura temporal de la privatización de SOMISA:

**Gráfico 2: Evolución de la producción mundial de acero crudo en millones de toneladas (1986-2001)**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del International Iron and Steel Institute y del Informe Económico del Instituto Modelo Argentino Abril/mayo 2002. Volumen VII -VIII

La evolución de la inversión extranjera mundial estuvo determinada virtualmente por el comportamiento de los flujos originados en las EIA a través de sus re-localizaciones, debidas -entre otros motivos- a la búsqueda del factor productivo menos costoso y al consiguiente incremento de la comercialización local e internacional de la producción generada. Dicho movimiento de capitales y radicaciones productivas constituyó la base del proceso de ampliación de la producción siderúrgica hacia distintas regiones del mundo, tales como por

ejemplo el sudeste asiático y Brasil<sup>43</sup>. Cabe destacar que en el caso de Corea, en cambio, predominó la obtención de préstamos en lugar de la realización de IED (inversiones extranjeras directas), en aras de promover el desarrollo económico nacional <sup>44</sup>. Vale insistir en que esas inversiones fueron efectuadas siguiendo el patrón característico de tener su origen en las economías avanzadas centrales y hallarse destinadas a zonas periféricas.

Durante la fase subsiguiente, los países industrialmente más evolucionados tendieron a la incorporación de innovaciones tecnológico-productivas, al tiempo que adoptar políticas que apuntaban al objetivo de reducir la masa salarial entre los costos de fabricación de sus propias empresas. En realidad, el progreso tecnológico y su incidencia sobre el uso relativo del trabajo se encuentran, de hecho, indisolublemente entrelazados y, por ende, la escisión de ambos aspectos representa un recurso analítico dirigido a una interpretación mayormente comprensiva de esa articulación en su conjunto.

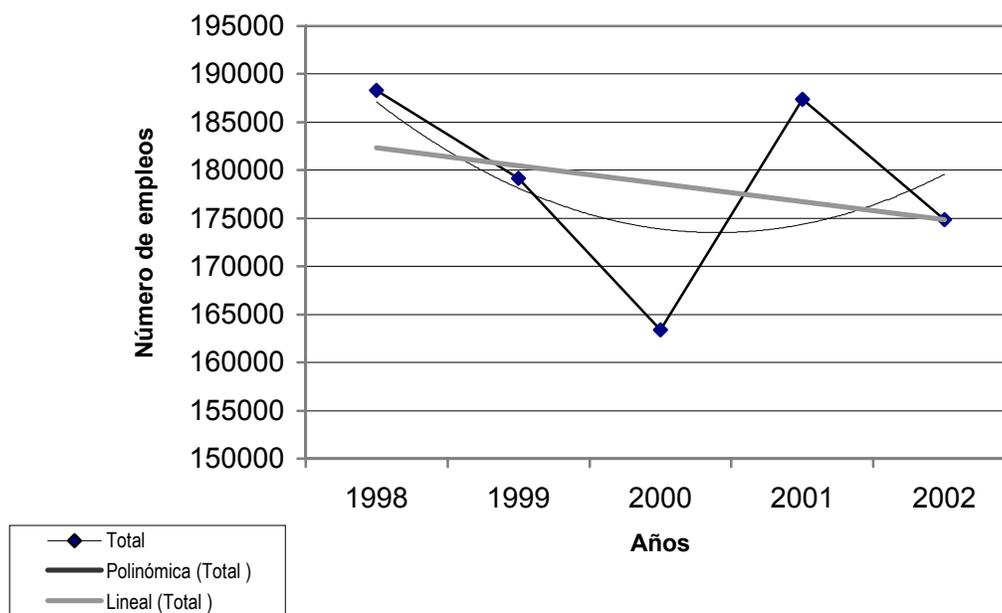
De acuerdo a los elementos mencionados, tuvo lugar una selección tecnológica “guiada por el mercado”, la cual conllevó cambios en el proceso operativo de la propia actividad laboral con el fin de, a renglón seguido, escoger una cualidad específica del trabajo en sí mismo, vg. la formación de la mano de obra y el perfeccionamiento de sus conocimientos en función de los nuevos requerimientos emanados del equipamiento avanzado. La caída de las tasas de ocupación fue, y continúa siéndolo en la actualidad, una constante compartida por el conjunto de la rama siderúrgica: Europa, Estados Unidos y Canadá experimentan fuertes disminuciones del número de trabajadores dedicados a la producción de hierro y acero. En los países de Europa Occidental, durante el quinquenio 1998-2002, los empleos decrecieron de 188,3 a 174,3 miles, tal como se expone en el gráfico 3:

---

<sup>43</sup> Este proceso continúa; recientemente, (año 2002) está el caso del grupo LNM, con su expansión al Africa y Europa Oriental (“The LNM Group has continued to grow in 2002. The Group has acquired Nova Hut In the Czech Republic, gained extended control of Iscor in South Africa and started negotiations for the acquisition of PHS, Poland's public steel manufacturer”).

<sup>44</sup> Debe recordarse que este país se convirtió en un importante productor de acero y de buques, ingresando al comercio internacional por medio de la disputa de porciones de mercado a los exportadores de más antigua data.

**Gráfico 3: Período 1998-2002**  
**Europa Occidental: Empleo en la industria de fundición**



En los EE.UU. el empleo en la industria del acero declinó a lo largo de dos décadas a menos de la mitad de su nivel, llegando a ocupar a 225.000 trabajadores asalariados en 2000; sin embargo, dicho índice de disminución ha sido más lento en los años recientes. Respecto a Canadá, entre 1992 y 2001 los puestos de trabajo se redujeron de 32,3 26,1 miles, lo cual representa una caída promedio del 2,3% anual que, en la fase 2000/2001, alcanzó el 8,9%. Además, se observó una recomposición del total de trabajadores, entre los dedicados a la producción o productivos (*production employees*) y los administrativos (*administrative employees*), con un incremento proporcional de los primeros.

En América Latina los procesos privatizadores, y paralelamente los procedimientos de reconversión tecnológica, generaron un recorte masivo del personal ocupado en la industria. Desde 1980 hasta 1995 el empleo en la rama siderúrgica de la región se comprimió de 270.000 a 168.700 trabajadores; en cambio, aumentó la calificación laboral de la fuerza de trabajo contratada. Como resultante de ambos factores combinados, la productividad media por trabajador experimentó un ascenso de 106,9 a 289,9 toneladas anuales<sup>45</sup>. Dicho comportamiento del sector en su conjunto cristaliza al nivel de las unidades productivas, de modo que la reestructuración generalizada previamente expuesta, junto a sus consecuencias

<sup>45</sup> A. R. Cruz Z., "Tiempos Modernos de la Siderurgia Latinoamericana", Comercio Exterior, Vol 46, No. 11;11/01/1996.Banco Nacional de Comercio Exterior, México.

en diversos aspectos importantes de los procesos productivos y en el tamaño de aquéllas, se manifiesta concretamente en la cuestión del empleo localizado de mano de obra. Además, el escaso dinamismo de la siderurgia debe contextualizarse en el escenario ampliado de una realidad macroeconómica de ralentización, o estancamiento, de la producción, y de una severa contracción de la demanda ocupacional.

El proceso de “recorte de personal” es correlativo a la reducción de la masa salarial, la cual opera mediante dos modalidades, por lo general recíprocamente articuladas: a) el ajuste proporcional de la remuneración laboral por hora de trabajo, disminuyéndose el salario nominal o real directo, y/ o el indirecto, y habitualmente este último en forma absoluta; b) la compresión, después del cambio tecnológico, de la nómina de asalariados o del total de horas trabajadas, con una disminución abierta o *congelamiento* del salario unitario. Esta tendencia incidió en la evolución de la industria del hierro y el acero en espacios periféricos de la “economía-mundo”, a través de la privatización de empresas estatales y su transferencia a la esfera del capital privado, con propósito de incorporarlas a un área de propiedad *transnacional* o, en su defecto, integrarlas por vía del comercio internacional a los mercados mundiales.

Durante el periodo 1987-2003 se han registrado fluctuaciones muy pronunciadas en el desarrollo de la industria siderúrgica, entre ellas caídas del consumo seguidas de un declinación notable de precios, medidas de resguardo de la producción local y de los mercados domésticos (cláusulas de salvaguardia, aranceles protectores, apoyo estatal a los productores) por parte de los gobiernos -presionados, en principio, por los sectores de la producción de estos bienes- y, finalmente, recuperaciones transitorias de los niveles sucesivos de actividad.

Frente a las circunstancias descritas, se ha planteado si la solución debe encarrilarse hacia los acuerdos que conduzcan al “control de cantidades”, con la finalidad de impedir el declive *ruinoso* de precios, o en cambio adoptarse políticas de subsidios y *dumping*, procedimiento conducente a la decadencia de las industrias relativamente más débiles y de las acciones públicas inferiormente dotadas para sostener una política de subsidios voluminosos, directos o indirectos. La existencia de una supuesta capacidad excedentaria a nivel mundial fue ampliamente aceptada durante la segunda mitad de los años noventa, así como la necesidad de que dicha situación se revirtiera; al respecto, dentro de la OCDE había un consenso acerca de que el colapso en los precios, en el año 2000, obedecía a ese elemento causal.

En el marco de la etapa histórica de industrialización por sustitución de importaciones, la región situada en el *eje del Paraná* -Villa Constitución (Provincia de Santa Fe), San Nicolás,

Ramallo y Campana (Provincia de Buenos Aires)- constituyó un aglomerado territorial industrializado impulsado por la rama siderúrgica que abastecía al mercado interno, asumiendo al mismo tiempo un perfil exportador de envergadura. Históricamente, la producción siderúrgica argentina se desarrolló a través de tres modalidades: la firma integrada (SOMISA y Altos Hornos Zapla), las empresas semi-integradas (Aceros Bragado, Aceros Ohler, Acindar, Cura Brothers Gurmendi, La Cantábrica, Mairini & Sinai, Santa Rosa, Siderca y Tarnet) más un conjunto de 47 plantas laminadoras, conjunto que integralmente comprendía 59 unidades empresariales.

Durante el lustro anterior a la privatización de las empresas integradas, se operó una concentración capitalista que determinó la compresión de la rama a 26 firmas productoras. Actualmente, existen cuatro unidades integradas (SIDERAR, SIDERCA, ACINDAR y Aceros Zapla -de la sociedad IATE Construcciones-), que controlan el 95% de la capacidad instalada en las etapas de reducción, acería y colada continua, y más del 90% de la capacidad correspondiente a la laminación en caliente.

En los años ochenta, la planta de SOMISA utilizaba el total de su capacidad instalada, exportando más del 50% de su producción; numerosos estudios concluyeron que esta firma experimentaba hacia finales de esa década un progresivo deterioro en su actividad y respecto de las inversiones realizadas en la misma, acompañado de una caída de su productividad. Sin embargo, dicha situación no resultaba exclusiva de la empresa citada, sino que también respondía a la evolución de la industria mundial del acero en ese lapso histórico, tal como se ha analizado previamente. Partiendo de la descripción del funcionamiento del sector en el ámbito internacional se constató que, con relación a los años más críticos para el sector siderúrgico argentino, sobre todo en lo referente a la privatización de SOMISA, el marco planetario condicionó la evaluación *ex-post* llevada a cabo en alusión a ella.

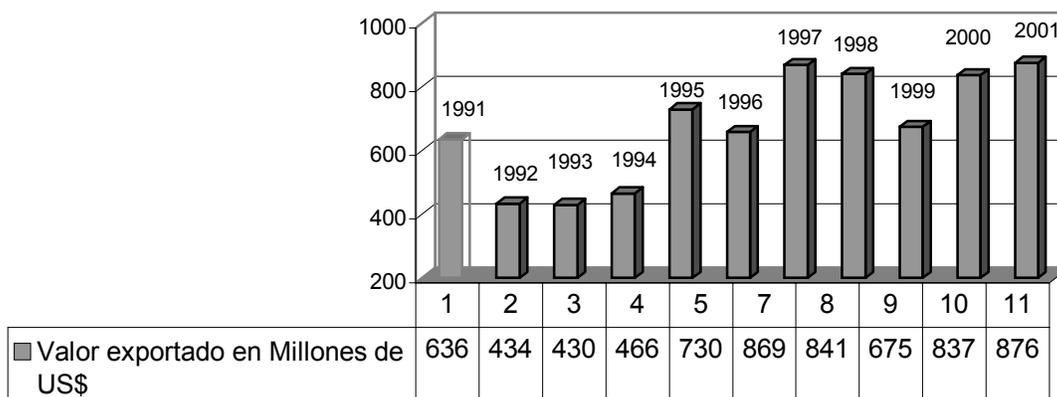
Todos los análisis del caso particular de la firma mencionada reconocieron un descenso de su productividad, habiéndose deducido que la empresa resultaba ineficiente y que mantenía una estructura de personal excesiva en el contexto de las necesidades del mercado, tanto interno como externo. Esta conclusión se articulaba funcionalmente con la propalación extendida y sistemática, orientada a la sociedad en su conjunto, del mensaje concerniente a la ineficiencia del Estado y la baja productividad de los trabajadores dependientes de la esfera pública. No obstante ello, la investigación empírica corrobora que SOMISA fue sometida a una reestructuración forzosa, propiciada por los interventores encargados de la privatización, proceso que derivó en un creciente debilitamiento de su capacidad productiva,

lo cual condicionó que la firma fuera vendida a un precio muy inferior al estipulado a través de una tasación efectuada en algunos meses anteriores.

Cabe mencionar que la consultora Braxton tuvo a su cargo la realización de un informe donde debía establecer el valor de la empresa siderúrgica, determinando asimismo la forma que debería adoptar la reestructuración del personal. En el primer trimestre del año 1992, dicha consultoría anunció que SOMISA estaba valuada en u\$s 1.800 millones, mientras que el monto correspondiente a su venta se ubicaba en un importe comprendido entre u\$s 400 y u\$s 700 millones<sup>46</sup>. La firma resultó a la postre vendida en u\$s 140 millones en efectivo, u\$s 12,1 millones por medio de la cesión de títulos de la deuda externa, y otorgándoseles a los trabajadores de la misma un 20% por vía del “programa de propiedad participada”. Cabe agregar que la deuda que asumió el Estado fue de u\$s 92 millones, al tiempo que transfirió al consorcio ganador un pasivo equivalente a u\$s 240 millones<sup>47</sup>.

Simultáneamente al comportamiento mundial del sector siderúrgico, durante el proceso previo a la privatización, la empresa SOMISA experimentó una caída vertiginosa de su producción, factor que repercutió en la oferta global de acero nacional. En ese sentido, tal como lo ilustra el siguiente gráfico, el transcurso de los años 1992 y 1993 marca la instancia en la cual fue alcanzado el parámetro más reducido de exportación de aquel producto.

**Gráfico 4: Evolución de las exportaciones de acero 1991-2001**  
(en Millones de US\$)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del International Iron and Steel Institute

<sup>46</sup> Informe de la Braxton, reproducido por diario Página 12. 8 de marzo de 1992. Cash Suplemento Económico.

<sup>47</sup> Datos provistos por el Ministerio de Economía. Ingreso por privatizaciones.

Desde la privatización de SOMISA, y simultánea a la de Altos Hornos Zapla, el sector siderúrgico adquirió un perfil totalmente diferenciado, en la medida en que el nuevo escenario productivo comenzó a caracterizarse por la prevalencia de un mercado oligopólico que favoreció a las empresas privatizadas, en el contexto de un marco normativo tendiente a la minimización del riesgo sectorial, a partir de la garantía de una rentabilidad asegurada a los accionistas. Al respecto, los procesos privatizadores potenciaron los mecanismos de concentración empresarial durante el gobierno de la dictadura militar, devenir que transformó a estos nucleamientos de poder económico beneficiarios directos de las privatizaciones, logrando satisfacer sus demandas de rentabilidad, como así también sus requerimientos y de sólida disciplina laboral.

El conjunto de procesos económicos precedentemente reseñados impactó de manera expansiva sobre la mayoría absoluta de las empresas radicadas en el aglomerado industrial situado alrededor del *eje del Paraná*. Es decir que la privatización de SOMISA no afectó exclusivamente a los actores económicos directamente involucrados en ella, sino que también mutó el mapa industrial ampliado de la región. Gran parte de las firmas afincadas en la zona se hallaban abocadas a la producción de metales básicos, derivados del acero, equipos NCP, transporte y equipos correspondientes, cuyo funcionamiento dependía de modo unilateral del desarrollo de SOMISA, al haber actuado como proveedores o clientes de la misma.



## IV. Impacto de las políticas económicas neoliberales en la rama productiva de la siderurgia

El análisis del marco interno nacional remite al momento histórico coyuntural que evidencia los primeros antecedentes de modificación del paradigma fordista y la adopción de un nuevo modelo socioeconómico. El mismo se remonta a la experiencia proto-neoliberal de la segunda mitad de la década de los setenta, como una temprana manifestación en la Argentina con relación a lo que ocurriría *a posteriori* en el contexto mundial. Si bien dicha estrategia no progresó en el transcurso de la dictadura militar (1976-1983) hacia la privatización total de las empresas públicas, primordialmente productoras de bienes y servicios que gozaban de un monopolio virtual -tratándose en varios casos de entes monopólicos *naturales*-, esa política económica “castrense” estableció en cuanto patrón avanzado la denominada “privatización periférica”.

Además, la gestión *militar-liberal* instituyó el canon consistente en la restricción del gasto público en el plano del bienestar social, a pesar de que paralelamente eran incrementadas las erogaciones estatales en los ítems de “defensa y seguridad” nacionales, junto al de *inversión* en ciertos rubros infraestructurales. El régimen dictatorial también modificó sustancialmente las normativas legales que regulaban el mercado de trabajo, acotando al máximo -entre otras medidas- el campo efectivo de la representación sindical, junto al del ámbito correlativo de negociación salarial y sobre condiciones laborales. Estas políticas tácticas, ejecutadas tanto *de jure* como *de facto* procuraron, en última instancia y en términos de objetivo estratégico, el “disciplinamiento” de los trabajadores argentinos<sup>48</sup>.

Por otra parte, las disposiciones monetarias, cambiarias y de apertura comercial y financiera, tuvieron un efecto igualmente crucial en lo concerniente a la producción industrial y, a partir de ello, respecto de la demanda ocupacional, al repercutir en el funcionamiento del mercado de trabajo a través de un *achatamiento* básico de los salarios reales. Al mismo tiempo operó un aumento de la concentración de la propiedad y de la renta nacional, potenciándose también -de manera notable- el endeudamiento externo, factor que conllevó la transformación de la estructura macroeconómica fundamental que incide en la distribución funcional y personal del ingreso.

---

<sup>48</sup> A. Canitrot, “Teoría y Práctica del Liberalismo. Política Antiinflacionaria y Apertura Económica en la Argentina, 1976-1981”, Estudios CEDES, Volumen 3 No. 10, 1980, pág. 6

Una de las resultantes principales de la aplicación del “liberalismo económico” por parte del gobierno militar, en referencia a la capacidad empresarial para generar utilidades, consistió en la generación de una *masa creciente de beneficios*, logrados merced al aumento de la proporción de las utilidades brutas de explotación (UBE), con relación al parámetro del valor agregado bruto (VAB); corresponde especificar que tal tendencia se expresó, entre 1974 y 1984, dentro del sector manufacturero en su conjunto.

No obstante lo anteriormente expuesto, y en cuanto contrapartida de la mencionada mayor disponibilidad de beneficios, no se produjo un aumento tan significativo -como el experimentado en la citada ecuación UBE/VAB- correspondiente a la tasa de inversión privada, medida ésta en dimensiones macroeconómicas. Debe precisarse que el proceso señalado representó un componente esencial que coadyuvó a la concentración de la renta, sobre todo desde 1978, lo cual -en articulación con otros mecanismos descritos en forma previa- redundó a la postre en un severo achicamiento del mercado interno.

Al analizarse la esfera privada de las acerías, es posible observar que a partir de fines de la década de los sesenta comenzó una concentración importante del capital. En ese sentido, desde 1966 ACINDAR -radicada en Villa Constitución, Provincia de Santa Fe- condensó sus prioridades y recursos en proyectos concernientes a la producción acerífera integral, vendiendo empresas de otros sectores y buscando fusionarse con otras compañías, con el propósito de alcanzar una modalidad de integración vertical. La finalidad de la firma citada consistía en lograr el autoabastecimiento de la materia prima, esto es, del insumo de palanquillas y tochos para laminar flejes. La concentración de dicha empresa, adicionada a la reestructuración de Siderca (ubicada en Campana, Provincia de Buenos Aires) determinó, coyunturalmente, una merma considerable del nivel de empleo en la rama siderúrgica a escala nacional. Al respecto, mientras en el año 1975 la magnitud de trabajadores empleados en ese sector industrial ascendía a 47.102, diez años después la misma había descendido a 37.800<sup>49</sup>.

La política económica desplegada por el gobierno democrático que sucedió a la última dictadura argentina, correspondiente a la Unión Cívica Radical, mantuvo en lo sustancial los lineamientos básicos de la estructura macroeconómica vigente. Cabe subrayar en esta nueva instancia las contradicciones derivadas de la coexistencia de un mercado interno estancado y una política fiscal presionada por las exigencias debidas al endeudamiento externo -elevado y progresivo-. Éste era refinanciado a través de la intervención de los organismos

---

<sup>49</sup> Secretaría de Industria. [www.mecon.gov.ar/cep/pdf/aceronacional](http://www.mecon.gov.ar/cep/pdf/aceronacional).

internacionales (FMI y BM), los cuales realizaban continuos planteamientos que afectaban el manejo presupuestario nacional con una orientación auténticamente soberana. Además debe estimarse la aceptación, de hecho, de la significativa evasión y elusión impositivas, dentro de un sistema tributario predominantemente conformado por impuestos indirectos, y la insuficiente inversión interna, conductas que -superpuestas a los factores antedichos- contribuyeron a mantener una situación crítica de inestabilidad.

Las precitadas tensiones estructurales de la economía argentina eclosionaron mediante una explosión inflacionaria, debido a la convergencia de una apreciable caída en la recaudación tributaria, y una elevada emisión de bonos públicos destinados a cubrir el consiguiente déficit de las administraciones, tanto nacional como provinciales. Ello acontecía a pesar del ajuste en la masa de salarios reales del sector público ocasionada, esencialmente, por el alza de precios y el retraso en el aumento del salario nominal, al mismo tiempo que crecía el déficit del rubro rentas de la cuenta corriente del balance de pagos, incidido decisivamente por los intereses de la deuda externa y la remisión al exterior de dividendos y regalías, ítem que neutralizó el saldo neto favorable generado en la balanza comercial.

Ante la crisis terminal y la parálisis institucional en las cuales se encontraba el país durante el año 1989, maduró el conjunto de condiciones socioeconómicas y simbólico-culturales propicias en aras de la aplicación integral *justificada* de las políticas neoliberales. Las entidades empresariales redoblaron, entonces, su demanda de introducción de “reformas estructurales”, con el propósito declarado de superar la situación de crisis económico-financiera, coincidiendo con las exigencias de los organismos multilaterales de crédito.

Corresponde señalar que la expresión *reajustes de orden estructural* significaba la separación del Estado con respecto a la producción de bienes y servicios, comercializados en el mercado, y del sistema previsional (jubilaciones y pensiones). A los factores mencionados es preciso añadirles la acentuación de la fuga de capitales, alimentada por los elevados montos de la evasión tributaria y el retiro de fondos del sistema bancario (1989), así como también el alza de precios minoristas y mayoristas, que fueron arrastrados merced a la suba incontenible del precio de la divisa. En última instancia, puede sostenerse que el fracaso de las políticas macroeconómicas actuó como elemento fuertemente potenciador de los condicionamientos proclives a la adopción *legítima*, y parcialmente consensuada entre la propia sociedad civil, de aquellos profundos ajustes, dentro de cuyo amplio campo figuraban los procesos privatizadores de empresas públicas, hasta entonces verdaderos monopolios estatales naturales e institucionales.

En tal sentido, el por entonces presidente Menem obtuvo facultades especiales concedidas por el Congreso Nacional, las cuales cristalizaron en las denominadas *leyes de emergencia económica*, a efectos de ejecutar la estrategia asumida. Tal situación redundó en la ejecución de políticas cuyos enunciados, fines y realizaciones fácticas coincidían plenamente con las premisas fundamentales postuladas por el llamado “Consenso de Washington”. Ello implicó la puesta en práctica abrupta de privatizaciones incontroladas de las entidades públicas de propiedad estatal, enmarcadas dentro del proceso de renegociación de la deuda pública externa.

La concreción de la privatización en el sector siderúrgico fue impulsada por vía del Decreto N° 1.389/90, normativa legal que dispuso la venta de las empresas del Estado dependientes del Ministerio de Defensa, tales como firmas petroquímicas, productoras de armamentos de diversa índoles y de insumos intermedios, de base siderúrgica y metalmeccánica. Entre las mismas, SOMISA fue el ente de mayor trascendencia dentro de la serie de privatizaciones, teniendo en cuenta su magnitud y la estructura organizativa de personal que ocupaba.

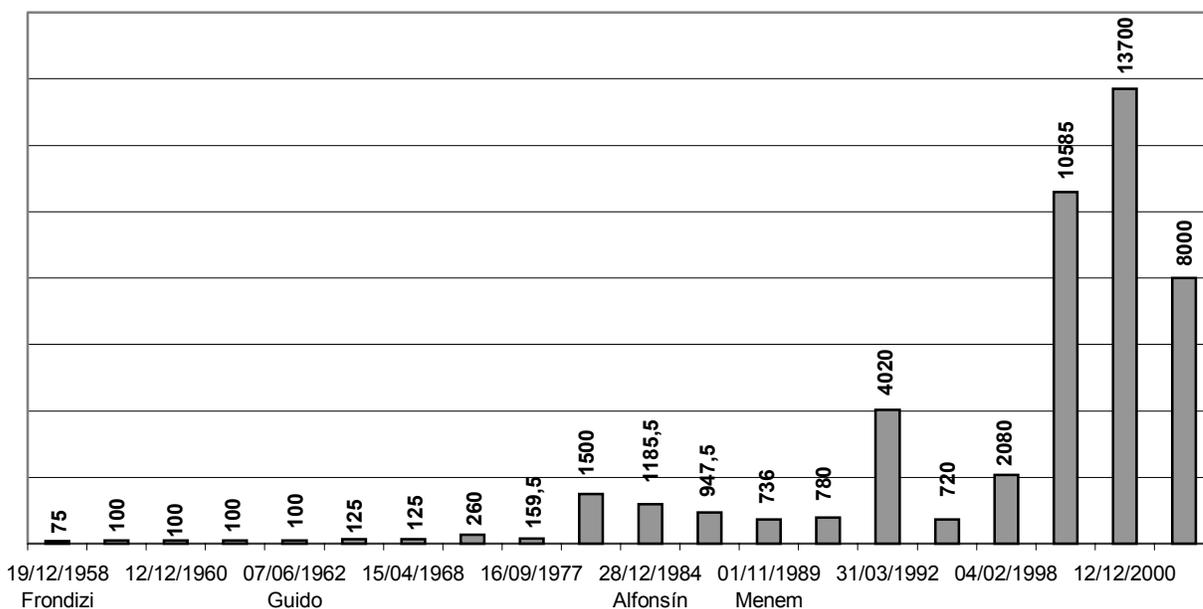
Un par de años luego de aquella disposición general, mediante el Decreto 1.144/92 SOMISA fue convertida en una sociedad de derecho privado, definiéndose el marco normativo de cara a su privatización, por el cual se autorizó al Ministerio de Defensa la elaboración de las bases y los pliegos para la licitación. A través de los considerandos del Decreto, la finalidad de dicha venta al capital privado consistía en “estimular una libre y leal competencia en el mercado siderúrgico, evitando conductas o prácticas reñidas con este propósito”. A los efectos del logro de este objetivo, también se establecía la creación de una empresa con “régimen jurídico privado, especialmente para que su gestión goce de la autonomía empresarial imprescindible para que el proceso de privatización sea viable”. Una mención específica aludía a las características del régimen de contratación, por cuanto el fin explícito apuntaba a que el mismo estuviese “regido íntegramente por el derecho privado y desvinculado de toda limitación contemplada en la legislación administrativa”.

Asimismo, se decretó la inaplicabilidad de la Ley de Contrato de Trabajo en los artículos 225 a 228, referidos a los derechos del trabajador emergentes de la transferencia de las entidades empresarias a otro propietario. En la citada normativa se indicaba que era “preciso asegurar al ente que se crea la posibilidad de negociar condiciones de trabajo acordes con la nueva situación y que le permita su eficaz desenvolvimiento en el mercado”. De acuerdo a ello, debían “adaptarse, con carácter excepcional, diversas disposiciones que encuadren y faciliten una revisión de las modalidades laborales vigentes....”

La adopción del paradigma neoliberal, a partir de la promulgación de las leyes de reforma del Estado y de Emergencia Económica, determinó que los organismos multilaterales de crédito otorgaran el mayor préstamo concedido hasta entonces a la Argentina. Durante el lapso comprendido entre 1989 y 1992, es decir entre la instancia del establecimiento de la nueva estructura legal y el momento de transferencia intensa de actividades del ámbito público al privado, dichos préstamos ascendieron a 5.536 millones de dólares, monto recién superado en el año 2000 y -cabe aclarar- en el contexto de una crisis económica ulterior; la evolución de los créditos otorgados se ilustran por medio del siguiente gráfico 5:

**Gráfico 5: Préstamos Otorgados a la Argentina por parte de los Organismos Multilaterales de Crédito**

Fuente: FMI

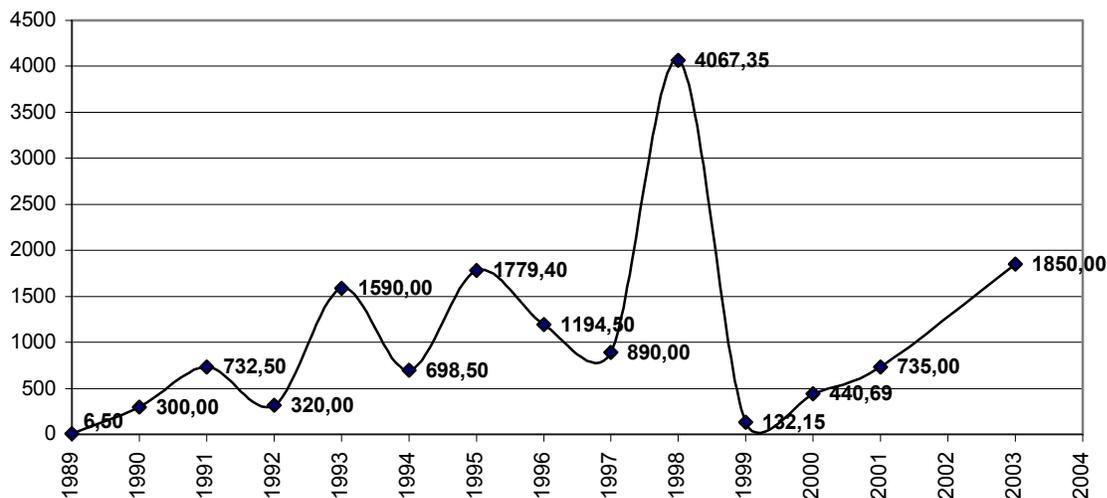


El sostenimiento crediticio de las instituciones financieras internacionales mencionadas resultó de gran relevancia en pos de la ejecución de la denominada *Reforma del Estado*, dado que la reestructuración del sector público y la consecuente reconversión de las empresas estatales constituyeron el principal gasto al cual fueron destinados los préstamos concedidos por aquéllas al país. Un motivo crucial que propició este desembolso recurrente radicó en el cambio de la política del Banco Mundial en referencia a la Argentina, y es preciso acotar en ese sentido que la primacía de esa institución en la política económica argentina se había consolidado desde la crisis de la deuda externa en 1982, cuando la presencia de una multiplicidad de acreedores individuales condicionó la asunción del Banco Mundial en términos de ente intermediario.

Corresponde destacar que, a partir del compromiso argentino con el Servicio de Ajuste Estructural, el Banco Mundial se abocó a financiar los proyectos de carácter estructural, otorgando créditos de reintegro a corto plazo. Al respecto, el propio organismo financiero internacional anunció, a través de su *Informe Anual* del año 1994, que a partir de 1961 la institución “prestó a la Argentina u\$s 8.741 millones”, mientras que “de esos préstamos 3.600 millones fueron concedidos desde 1989”<sup>50</sup>.

El Banco Mundial incidió decisivamente en el proceso de privatización de SOMISA al financiar, vg., los costos insumidos por lo retiros voluntarios, como así también por la capacitación y el asesoramiento en “la revisión de los contratos de trabajo y el diseño de mecanismos de reducción de trabajadores”, por un monto equivalente a \$ 158.889.665<sup>51</sup>. En referencia al modo de privatización de SOMISA en los inicios de la década de los años noventa, debe considerarse el proceso reestructurador precedente, caracterizado por la reducción del personal y el aporte crediticio de la banca internacional con el objeto de solventar esa estrategia. Sin embargo, es necesario resaltar el hecho de que la misma no condujo a un fortalecimiento de la empresa, en el sentido de la eventual eliminación del conjunto de factores determinantes de su situación deficitaria. Mediante el gráfico 6, expuesto a continuación, es posible analizar la evolución de los préstamos concedidos por el Banco Mundial a la Argentina desde el año 1989:

**Gráfico 6: Préstamos otorgados por el Banco Mundial a la Argentina (en Millones de US\$) 1989-2003**



Fuente: elaboración propia en base a datos Banco Mundial

<sup>50</sup> Citado en Corbalán, María Alejandra. *El Banco Mundial. Intervención y disciplinamiento. El caso argentino, enseñanzas para América Latina*. Editorial Biblos, Buenos Aires, 2002. p. 76.

Conviene reiterar que, debido a los rasgos distintivos del proceso de producción del acero, la siderurgia contó habitualmente con una amplia protección estatal. Desde esta perspectiva, debe estimarse la necesidad de generar una industria siderúrgica interna, en aras de fomentar los encadenamientos productivos surgidos en la misma, enmarcada en los factores causales de raigambre geopolítica vinculados al área propia de la defensa nacional. Ello indujo a que el Estado procurara el establecimiento de una estrecha conexión con ese sector productivo, ya fuera fomentando el desarrollo de una rama a escala nacional, en cuanto productor directo de acero o, en su defecto, como demandante local fundamental.

Durante el año y medio previo a su privatización, SOMISA fue dividida en dos partes, esto es Aceros Paraná, la empresa a privatizar y a la cual se le transfirió una serie de equipos e instalaciones, y "SOMISA Residual", que permaneció bajo control estatal. La primera firma citada fue adjudicada, en septiembre de 1992, a un consorcio encabezado por Propulsora Siderúrgica, perteneciente a la corporación; posteriormente, ACINDAR pasó a integrar este grupo.

El gobierno menemista lideró, casi desde su misma asunción, la ofensiva privatizadora, reagrupando alrededor de tal propuesta a distintas fracciones del capital, al mismo tiempo que se procuraba cooptar las fuerzas sociales sostenedoras de los intereses opuestos a la privatización. Una estrategia gubernamental consistió en acordar con los núcleos capitalistas concentrados el "pre-saneamiento" de las empresas a privatizar; dicho acondicionamiento apuntaba directamente a la aplicación de los retiros voluntarios, en cuanto requisito previo a la consumación de la venta al sector privado, por lo cual el Estado absorbió el costo político correspondiente a la deslegitimación provocada por la eyección de trabajadores de la planta siderúrgica.

Suele calificarse el procedimiento antedicho en tanto "trabajo sucio"<sup>52</sup>, en la medida en que la misma no se limitó a la intervención respecto al mercado de trabajo, sino que apeló también al desmantelamiento de su capacidad productiva, generando un importante déficit económico de las empresas a privatizar. El caso SOMISA resulta un ejemplo ilustrativo de esta práctica, dado que el proceso de transferencia a manos privadas comenzó a devengar, en el periodo abarcado por los meses de marzo de 1991 y 1992, una resultante deficitaria operativa del orden cercano al millón de dólares diario. De esta manera, los fuertes quebrantos de la

---

<sup>51</sup> Créditos 3291 y 3292 para los proyectos de "Reforma y ajuste de empresas públicas" (Public Enterprise Reform Adjustment, PERAL)

<sup>52</sup> Aspiazu, Daniel et al.: El proceso de privatización en Argentina. La renegociación con las empresas privatizadas.

Publicado en internet <http://www.argiropolis.com.ar/Renegociacion/>

empresa siderúrgica estatal, además de brindar elementos suficientes para justificar el impulso de su traspaso al capital concentrado interno, asimismo también determinaron una subvaluación notable de la compañía.

La *eficacia* del nuevo modelo de política económica impuesto en la década de los noventa remite a su capacidad de estabilización monetaria, adicionada a la posibilidad de articular las demandas de acreedores externos y grupos hegemónicos locales, que hasta ese momento habían tenido intereses contrapuestos. Esta alianza continuaría hasta el año 2001, instancia donde las conveniencias respectivas de ambos “conglomerados” retomarán su carácter antagónico, originando contradicciones críticas dentro del bloque compuesto por los sectores económicamente dominantes. Cabe señalar que la estrategia neoliberal emergente no impactó equitativamente sobre el conjunto de grupos empresariales, pues la burguesía nacional conectada al desarrollo del mercado interno, en principio, sería afectada severamente por las reducciones y eliminaciones de aranceles y por la paridad cambiaria fija que favoreció la importación indiscriminada.

Al margen de las ventajas diferenciales antes enunciadas, la fracción del capital más concentrado encontraba nuevos incentivos de cara a la apropiación gradual de la renta nacional y, sobre esa base, apoyaron las reformas, debido a que los procesos privatizadores coadyuvaban a la progresión de la concentración empresarial. Tal dinámica condujo a que esos nucleamientos económicamente poderosos deviniesen beneficiarios directos de las privatizaciones, logrando imponer la disciplina laboral a la vez que fueron netamente favorecidos merced a la apropiación extraordinaria de gran parte de la renta evaluada a escala nacional.

En consecuencia, tanto las corporaciones económicas locales con mayor grado de concentración de capital, como las extranjeras radicadas en el país, procuraban, mediante la participación en los consorcios adjudicatarios de las empresas públicas, conseguir grandes ventajas a través de la apertura de nuevos mercados y áreas de actividad, corriendo un reducido -o nulo- riesgo empresarial. Además, es preciso tener en cuenta que la transferencia, o concesión de activos, resultaban áreas oligopólicas, fuente de ganancias extraordinarias que contaban con el aval de la normativa jurídica vigente.

La reconversión de la firma siderúrgica, una vez privatizada, incidió sobre los factores concernientes a la concentración industrial, la inversión sectorial y los cambios productivos, a partir de la utilización de renovadas tecnologías que conlleva una especialización en los productos generados. El peso que adquirieron en la rama siderúrgica los establecimientos integrados

(SIDERAR, Altos Hornos Zapla, ACINDAR) resultó superior al detentado en forma previa a la privatización, de modo que dos grandes conglomerados controlan contemporáneamente los destinos de esta industria en la Argentina.

El proceso privatizador acentuó, entonces, la proclividad a la concentración progresiva de la producción y definió con mayor nitidez aun el perfil de esta rama industrial en lo que atañe a su conformación oligopólica. Por otro lado, corresponde mencionar que la planta perteneciente a SIDERCA<sup>53</sup>, productora de tubos sin costura, localizada a orillas del río Paraná, constituye una de las tres abastecedoras del mercado mundial de ese producto, junto a la empresa alemana Mannesman y la italiana DALMINE. Las tres firmas citadas han consensuado especializarse en un tipo de unidad o producto en particular, con lo cual existe un acuerdo para actuar en el mercado internacional en esta línea de productos. Es precisamente en la planta de SIDERCA donde se aplican los equipos y procesos propios de tecnologías de avanzada; se ha afirmado al respecto que los procesos productivos implementados en ella se encuentran en la *frontera tecnológica*.

Las importaciones de insumos requeridos por el sector variaron en referencia a la propia composición de éste, en un sentido proporcional a la producción interna y a la participación relativa en el balance comercial, el cual, dentro de la rama siderúrgica, registró en el transcurso de los años noventa resultados negativos, aunque de magnitud inferior a los experimentados durante la década de los setenta<sup>54</sup>.

Hacia fines del siglo pasado, la importación de muchos productos demandantes del acero, como insumo básico, enfrentó una reducción de la demanda interna dirigida al sector siderúrgico y, como efecto parcial de ello, las exportaciones del rubro crecieron; pero, además, a partir del año 1998, en tanto consecuencia de la prolongada recesión económica, operó un enfriamiento aun mayor de dicha demanda.

Más allá del proceso reseñado, el patrón exportador de la siderurgia argentina difiere significativamente con relación al caso de las economías industrialmente avanzadas, también de otras, como la coreana y hasta la brasileña. Nuestro país exportó, entre 1994 y 1996 u\$s

---

<sup>53</sup> La denominación DALMINE-SIDERCA revela mejor el alcance de las conexiones de la propiedad del capital y la acción comercial de la firma.

<sup>54</sup> Mientras hasta la primera mitad de la última década citada las ramas demandantes del sector que nos ocupa crecían sobre la base de un mercado interno protegido, junto a un dinamismo inherente al nivel y al factor distributivo de la renta interna, tal coyuntura varió de manera considerable en el transcurrir del decenio próximo pasado, especialmente a lo largo de su segundo lustro.

1.056 millones, alcanzando en 2000 a u\$s 1.400 millones. Desde el año 1998, la prolongada recesión productiva que afectó a la economía nacional frenó todavía en mayor medida la demanda interna dirigida a la fabricación de esta rama industrial. Cabe destacar, además, que el grupo Belgo-Mineira ingresó en una de las dos empresas controladoras del mercado argentino de la siderurgia, ACINDAR, a causa de la grave crisis financiera que atravesó esta firma; asimismo, la participación del grupo capitalista brasileño en tal empresa alcanza un tercio de las acciones de ella.

El análisis de la productividad del trabajo en la producción de hierro y acero en la Argentina ha experimentado un aumento, atribuible a las siguientes variables: la fuerte reducción de la planta de personal de la industria privatizada, en comparación con las entidades de propiedad estatal, en el contexto de creación de Aceros Alto Paraná al cabo de la reestructuración de SOMISA. También influyó la introducción de ajustes en los procesos de producción continua, como ocurrió en el caso de SIDERAR, en una dimensión estimada imprecisamente, debido a la dotación de nuevo equipamiento o modernización de la planta citada. Asimismo tuvo lugar una combinación de los dos puntos anteriores, con un sesgo inclinado hacia el último factor causal indicado referente a SIDERCA Y ACINDAR. Finalmente, convergió en la misma dirección la incorporación de procedimientos que responden a los principios de polivalencia funcional y flexibilidad interna aplicados al proceso de trabajo al interior del establecimiento fabril. No obstante el detalle expuesto, una comparación de la productividad laboral de la industria siderúrgica argentina, con relación a la estadounidense, aun cuando esta última no se encuentra liderando el rendimiento dentro de las economías con mayores niveles de desarrollo industrial, arroja un retraso de la primera de ellas, tal como es consignado a través de la siguiente tabla:

<b>Cuadro 1: Productividad de Grandes Ramas de la Producción medidas como proporción de la correspondiente a EE.UU.</b>								
<b>RAMA</b>	<b>EE.UU.</b>		<b>ARGENTINA</b>		<b>BRASIL</b>		<b>COLOMBIA</b>	
	1980	1993	1980	1993	1980	1993	1980	1993
<b>Siderurgia</b>	100	100	18	30	39	44	...	15

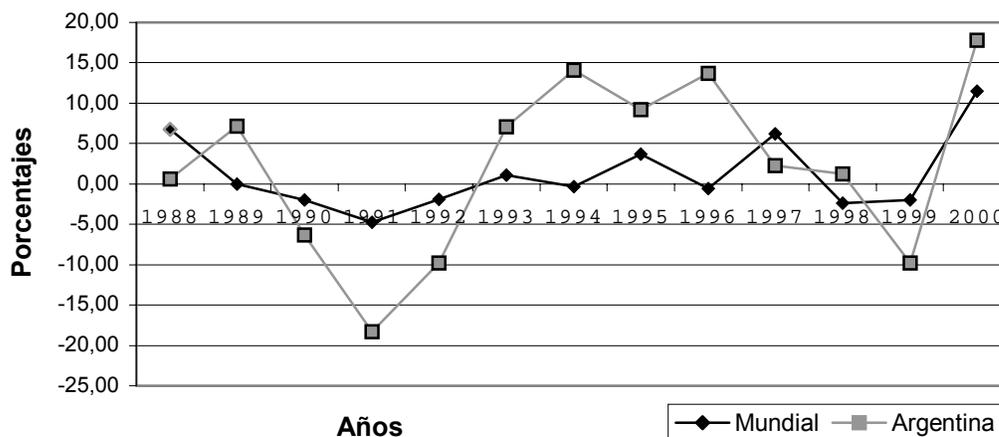
La productividad de la industria localizada en el área de estudio (ADE) no resulta notoriamente mayor a indicadores registrados mediante los datos medios nacionales. La

producción de acero en la Argentina alcanzo, en el año 2003, a 4,9 millones de toneladas y ha demostrado una evolución que, contrastada con el desarrollo mundial, puede verificarse a continuación en el cuadro 2:

<b>Cuadro 2</b>		
<b>Años</b>	<b>Producción Mundial</b>	<b>Producción Argentina</b>
1987	736,5	3,60
1988	786,2	3,62
1989	785,8	3,88
1990	770,2	3,64
1991	733,6	2,97
1992	719,7	2,68
1993	727,5	2,87
1994	725,3	3,27
1995	752,3	3,58
1996	748,1	4,07
1997	794,5	4,16
1998	775,3	4,21
1999	759,89	3,80
2000	847,0	4,47
<i>En millones de toneladas</i>		

El aporte argentino equivale a cerca del 0,6% del producido total mundial en la rama siderúrgica, proporción que ubica al país en una categoría marginal; en cambio, la producción originada en Brasil, socio del MERCOSUR, resultó de 31 millones de toneladas, por ejemplo, en el año 2002, por lo cual esa nación ocupa el octavo lugar en el *ranking* de productores en el escenario planetario. La Argentina usufructúa la existencia de un nicho comercial en el mercado internacional de bienes aceríferos, especialmente en lo que concierne al ítem de tubos sin costura, insumidos en el transporte de petróleo por vía de oleoductos; la magnitud cambiante de las fluctuaciones productivas devino superior en el país en referencia a los parámetros mundiales, tal como es reflejado en el gráfico 7:

**Gráfico 7: Variación Anual de la Producción de Acero**



Luego de diez años de la puesta en marcha del “plan de convertibilidad”, fue corroborada fehacientemente su incapacidad intrínseca en materia de generación de recursos nacionales compatible, o medianamente equilibrada, en referencia a las dimensiones de la rentabilidad obtenida por los emprendimientos industrial-siderúrgicos basados en el capital aportado por los agentes económico-financieros externos.

El redimensionamiento de la producción operado en la mayor parte de las ramas del sector industrial en su conjunto, tendencia iniciada hacia mediados de los años setenta, y oficializada con vehemencia durante la dictadura militar, se acentuó sobre la base del estallido de la crisis correspondiente a la deuda externa. Esta evolución resultó repotenciada desde los mismos comienzos de la década de los noventa, como consecuencia de la sobrevaluación cambiaria, erigida en torno a la premisa de "un peso equivalente a un dólar". Se redujo entonces al máximo la gama de bienes fabricados en el país, a la vez que ellos fueron generándose con niveles decrecientes de integración local, tal como lo verifica, vg., el desarrollo de las industrias automotriz y electrónica. En términos cuantitativos, la ponderación del valor agregado de las ramas manufactureras, dentro del PBI, total experimentó una drástica contracción, mientras el índice de desempleo en el sector secundario de la economía nacional fue proclive a un ascenso continuo, a lo largo del último decenio de la centuria pasada.

La estructura económico-productiva argentina había sido embarcada en un proceso ficticio de paridad cambiaria, acompañado de una terciarización artificial, simultáneamente solapada a una renovada "primarización" de los productos exportables. La incidencia de la relevancia

relativa asignada por el régimen de convertibilidad a determinadas actividades económicas alteró gravemente el funcionamiento del mercado de trabajo, propiciando nuevos y pronunciados desfases entre oferta y demanda ocupacionales. Este devenir se articuló complementariamente con sucesivos ajustes presupuestarios del sector público, a lo cual puede adicionarse la caída del empleo en varios rubros comerciales, a la par que otros pertinentes al sistema financiero.

La correlativa expansión en la producción de bienes no transables, apoyada en la estructura de precios relativos y en la dinámica de las privatizaciones generalizadas, no logró ninguna compensación en cuanto a la “competitividad global” de la economía nacional. Por lo pronto, ésta decayó ostensiblemente en cuanto como efecto del proceso de *desindustrialización*, evidencia cristalizada en la composición, y el incremento selectivo, de algunas ramas de producción exportadoras. A partir de los mecanismos señalados, emergió un vaciamiento notable en el entramado de los vínculos interindustriales, falencia sin ningún tipo de contrabalanceo por parte de una eventual mejora significativa en otras áreas productivas, orientada a reafirmar nuevos segmentos potencialmente competitivos en la órbita del comercio internacional. Ello redundó en la exacerbación de la vulnerabilidad característica del sector industrial nacional, de cara a la competencia externa, en la medida en que no fue impulsado un proceso sistemático, y continuamente ampliado, de inversiones dirigidas a reforzar el aparato productivo local.

El derrotero descrito experimentó un deterioro superpuesto desde el año 1998, punto original de inflexión de la última y extensa recesiva en la economía del país, marcada por la caída extrema de la inversión, fundamentalmente en los rubros instalación, maquinarias y equipamiento. La involución operada en las diferentes ramas manufactureras del sector industrial obedeció al perfil unilateral que asumió la apertura comercial externa, condicionada crucialmente por la imposición de un tipo de cambio fijo sobre la estructura de precios y, esencialmente, dentro de la esfera de las exportaciones industriales.

La estrategia oficial referida al desarrollo de la industria, exceptuando el rubro de las empresas automotrices, siguió el lineamiento marcado por despliegue de “políticas de oferta”, nítidamente acotadas a la actuación ocasional de ciertos estímulos puntuales, los cuales por lo general se encaminaron a favorecer la provisión de insumos importados, a la vez que presionaban los costes salariales hacia una baja constante. De manera que el sector industrial devino expulsor de mano de obra y fuente continua de déficit externo, degradando progresivamente el incentivo dirigido a la realización de inversiones de riesgo.

La implementación del modelo económico prevaleciente en los años noventa profundizó los desequilibrios intersectoriales preexistentes, así como también la brecha en la distribución de bienes y riqueza. Solamente quedaron relativamente al margen del mencionado estrechamiento productivo ciertos rubros no transables y/o de servicios, imbricados estrechamente con los procesos privatizadores, además del núcleo del sistema financiero, también considerablemente concentrado, y las cadenas de comercialización típicas de la llamada *nueva economía*.

Por otro lado, habría que adicionar a dichos sectores favorecidos por el régimen de acumulación vigente algunos nódulos de inversión montados alrededor de la explotación de materias primas agropecuarias, energéticas y mineras, junto a algunas actividades manufactureras que consiguieron insertarse en ciclos específicos de producción, por ejemplo, en el sector siderúrgico con la fabricación de tubos metálicos sin costura.

El sector industrial ha sido, históricamente, el eje estructurador del universo laboral en las sociedades contemporáneas. Ante esta realidad convencional, el retroceso de la capacidad productiva en zonas de mayor estancamiento relativo -en un contexto crecientemente desigualitario-, la concentración del capital local y transnacionalizado, la redistribución regresiva del ingreso que implica un incremento paralelo y consecuente de la pauperización -en términos cualitativos y cuantitativos-, el desempleo estructural y la precariedad ocupacional, dieron pábulo a la cristalización de estructuras sociales polarizadas y excluyentes.

## V. Caracteres específicos del polo siderúrgico en “el eje del Paraná”

En cuanto a los antecedentes socioeconómicos y los rasgos espaciales de la región investigada, el área geográfica denominada “Línea del Paraná”, integrada por las ciudades -y sus alrededores- de San Nicolás de los Arroyos, Campana y Ramallo (provincia de Buenos Aires), junto a Villa Constitución (provincia de Santa Fe), constituyó desde la década de los años cincuenta uno de los más importantes polos de desarrollo industrial emergentes durante el periodo de industrialización sustitutiva de importaciones en la Argentina.

La localidad de San Nicolás se halla ubicada al noreste del territorio provincial bonaerense, distante 240 kilómetros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -Capital Federal-, cuenta con aproximadamente 139.000 habitantes y ocupa una superficie equivalente a 680 Km<sup>2</sup>. El Partido de Ramallo es colindante con dicha localización, residen en su espacio de 1.040 km<sup>2</sup> cerca de 30.000 se ubica a 200 kilómetros del citado distrito federal. Por otro lado, Villa Constitución pertenece a la jurisdicción correspondiente a la Provincia de Santa Fe, en su límite sur y a una distancia de 255 km. de la Capital del país, y a 50 Km. de la ciudad de Rosario; es cabecera del departamento de Constitución, posee una superficie de 101 km<sup>2</sup> y tiene 30.000 pobladores. Finalmente, cabe mencionar que la localidad de Campana está situada a 75 km. de la Ciudad de Buenos Aires, sobre el margen del río Paraná Guazú. Más allá del detalle de estos indicadores geográficos y demográficos, a los efectos de nuestra investigación solamente se considera en cuanto “población-objeto” a las áreas de producción industrial siderúrgica comprendidas por San Nicolás y Ramallo.

Un aspecto crucial de la conformación del aglomerado correspondiente a la siderurgia en el eje del Paraná remite a la expansión notable de la densidad demográfica en la fase de construcción de la acería SOMISA, cuyo incremento resultó ampliamente superior con relación al pertinente a la media de la población nacional. Al respecto, la tasa de crecimiento poblacional en la ciudad de San Nicolás fue del 1% anual (1914-1947), escalando al 5% entre el último año referido y 1960, con lo cual la población se acercó a los 50.000 habitantes; posteriormente, durante las tres décadas abarcadas por el periodo 1960-1991 aquella cifra se duplicó con creces, al trepar a las 115.000 personas. A partir del año 1992, tal proceso de expansión demográfica comenzó a frenarse en general dentro de las zonas comprendidas por el *eje del Paraná*, exceptuando la localidad de Campana, debido esto hipotéticamente al florecimiento de otras ramas productivas.

CUADRO 3		
Localidad	Cantidad de Habitantes (Censo 2001)	Variación de la Población 1991-2001
Ramallo	29.171	8,60%
San Nicolás	137.493	3,40%
Campana	83.546	16,90%
Villa Constitución	82.014	3,30%

*Fuente: elaboración propia en base a datos del Observatorio PyMES Unión Industrial Argentina y Universidad de Bologna 2002.*

El sector siderúrgico fue a lo largo de cuarenta años una de las ramas más dinámicas de la economía tanto local como internacional y, ubicada dentro del importante rubro de la industria metalmeccánica, constituyó un ítem emblemático en el apogeo del régimen “fordista” de producción. La siderurgia, en los ámbitos nacionales, devino sector estratégico fundamental en el escenario internacional caracterizado por la vigencia de la *bipolaridad*, reflejo del enfrentamiento entre los respectivos “bloques capitalista y socialista”; debido a ello, la actividad siempre estuvo regulada y protegida por los Estados o, directamente, funcionó al interior de la propia esfera estatal.

La firma SOMISA representaba el emprendimiento industrial público de mayor relevancia en la Argentina, habiendo sido creada en el año 1947, a través de la promulgación de la llamada “Ley Savio” (N° 12.987), como parte del Plan Siderúrgico Nacional. La empresa se dedicó a la fabricación integrada dirigida a la producción de acero, productos semiacabados y chapa laminada en caliente. Aunque se encontraba radicada dentro del distrito de Ramallo, debido a su proximidad con la localidad de San Nicolás su actividad conllevó una metamorfosis sociolaboral de envergadura para esta última ciudad. Corresponde acotar que el primer alto horno fue puesto en funcionamiento en 1961, mientras que trece años después se hizo lo propio con el segundo de ellos.

SOMISA se consolidó tempranamente en cuanto abastecedor de acero a los laminadores pequeños del país y, simultáneamente, incentivó la apertura de otras empresas siderúrgicas en la región. En ese sentido, ACINDAR instaló una nueva planta en Villa Constitución y SIDERCA abrió una fábrica en Campana, comenzando a producir caños sin costura hacia finales de la década de los cuarenta; a pesar de que en sus inicios se proveía de acero importado, ulteriormente sería *cliente cautivo* de SOMISA. Ambas firmas privadas se

desarrollaron en términos de subsidiarias de la oferta de acero de la entidad por entonces estatal, de manera que ésta fungía como “palanca” de la evolución de la siderurgia argentina.

La investigación empírica, realizada por medio de encuestas, entrevistas y relatos de trayectorias laborales, se llevó a cabo en las ciudades de San Nicolás y Ramallo. En la primera de ellas, el trabajo de campo abarcó *a priori* tres barrios heterogéneos teniendo en cuenta sus caracteres diferenciados desde el punto de vista urbanístico y social, esto es los denominados “Las Mellizas”, “7 de Septiembre” y “Barrio Somisa”, respectivamente.

*Las Mellizas* configura un espacio nicoleño periférico, ubicado al norte del centro de la ciudad, y su urbanización es similar a la forma de distribución y al tipo de barrios “pobres” del interior de la Provincia de Buenos Aires, con calles de tierra, y casas en su mayoría construidas con ladrillos sin revoque. Las viviendas, en la medida de eventualmente poseer más de una habitación, ello es a costa de la yuxtaposición de sendos ambientes; además, disponen corrientemente de un terreno que rodea a las fincas, o bien se encuentra en la parte posterior de las mismas, constituyendo una especie de “patio” sin embaldosar<sup>55</sup>.

El barrio *7 de Septiembre* se encuentra en la periferia sur de San Nicolás, habiendo sido construido a través del Fondo Provincial de la Vivienda en tanto conjunto habitacional destinado a operarios industriales ocupados en las acerías. El mismo presenta rasgos semejantes a otras urbanizaciones realizadas en la Provincia de Buenos Aires, rodeadas por calzadas, y formación de hileras de viviendas separadas por callejuelas, impropias para el tránsito vehicular, cuyas aceras rodean pequeños espacios triangulares, estilo “plazoletas”, que se ubican como centros de una distribución estrellada. Las casas fueron edificadas con material y luego revocadas, tienen una apariencia homogénea, y aquellas situadas en las calles circundantes por lo general constan de planta baja y un piso superior; las habitaciones y el sanitario son muy pequeños, mientras que la cocina está integrada al comedor, en el caso de que los moradores no hubiesen refaccionado las construcciones *a posteriori*. Las unidades habitacionales ubicadas en las “callejas” interiores del barrio suelen tener un

---

<sup>55</sup> Un salón de carácter social opera como centro de la actividad barrial, al llevarse a cabo en el mismo diversos tipos de reuniones, ubicándose por otro lado en su interior la sala de atención primaria de salud (llamada “salita”), y además allí funciona un comedor comunitario que brinda raciones alimentarias, de lunes a sábado, a 160 niños. Las viviendas más importantes de esta comunidad pertenecen a los comerciantes del barrio, principalmente el carnicero y el propietario de un almacén-verdulería, y consisten en construcciones revocadas, con el negocio adelante y la casa propiamente dicha en la parte trasera y el primer piso, siendo las únicas unidades habitacionales que poseen garaje. Sus dueños ocupan una posición de privilegio y poder en el barrio, dado que ellos forman parte de la comisión directiva de la Sociedad de Fomento y ofician de intermediarios ante la Municipalidad de San Nicolás; asimismo, el carnicero local desempeña el cargo de presidente de la comisión vecinalista.

espacio delantero reducido que en algunos casos fue embaldosado y, eventualmente, cubierto por algún techo precario a fin de utilizarlo en función de *garaje*<sup>56</sup>.

En referencia al barrio *Somisa*, denominado “General Savio” hasta la privatización de la empresa siderúrgica citada, el mismo comprende un conjunto habitacional cercano a la planta industrial, fue construido en función de ella y, en forma paralela, se desarrollaron internamente cuatro zonas en términos de *sub-barrios*, cuyas viviendas se destinaron respectivamente a gerentes, jefes, supervisores y operarios. El complejo edilicio responde a los caracteres comunes a las urbes levantadas durante el periodo histórico correspondiente al “primer peronismo”, es decir conformadas por casas de estilo *chalet* con techos de tejas y dotadas de calles amplias y arboladas<sup>57</sup>.

---

<sup>56</sup> Este barrio, en su extremo noroeste, cuenta con un “salón de usos múltiples” donde se desarrollan las actividades propias de la sociedad de fomento y se ubican dos consultorios de la sala de atención médica primaria, junto a otro correspondiente a odontología, los cuales están cubiertos diariamente con un enfermera que organiza los turnos, atiende las urgencias y maneja el centro de vacunación, además de los médicos que concurren en horarios establecidos. Por otra parte, frente a dicho salón se encuentra la escuela barrial que ofrece una cobertura completa de la EGB. Más allá de la homogeneidad de las construcciones habitacionales, es evidente la diferenciación de posiciones socioeconómicas manifestadas en las reformas particularmente efectuadas. Asimismo, este barrio refleja nítidamente la expresión de la nueva condición de pobreza en San Nicolás, fenómeno palpable en el deterioro progresivo que experimentaron las viviendas, contrastando con el mobiliario de las mismas y su equipamiento, que mantiene en muchos casos el nivel de épocas de altos ingresos que no se condicen con la situación de sus ocupantes. La mayoría de los propietarios de las viviendas, adquiridas por vía de préstamo del Banco Hipotecario, no han podido cancelar el mismo y adeudan cuotas, motivo por el cual sus moradores temen perderlas.

<sup>57</sup> Originalmente, las fincas pertenecían a SOMISA y eran concedidas a los trabajadores empleados por la firma en carácter de comodato, quienes debían hacerse cargo de los gastos de mantenimiento de la vivienda. Esta situación se mantuvo, en general, hasta el proceso privatizador, aunque en 1973 se produjo una primera venta de casas, a partir de lo cual sus ocupantes tomaron la opción de compra, surgiendo entonces los primeros propietarios. Dentro de este barrio se asienta una escuela con EGB completo, y además cuenta históricamente con un colegio secundario, entidad llamada *Privada de la Fábrica*, que presenta un carácter técnico, estando inicialmente vedada al personal de la firma siderúrgica, aunque la actualidad depende del gobierno provincial. En el transcurso de la vigencia del carácter estatal de SOMISA, estaba prohibida la localización de negocios privados en el barrio, al tiempo que funcionaba una cooperativa de consumo, mientras que hoy en día existen comercios de variada índole.

## **VI. Análisis cuantitativo**

### **1) El estudio general de los datos cuantitativos**

Los resultados de la tarea de recolección de información de los hogares llevada a cabo en las localidades de San Nicolás y Ramallo, a lo largo del año 2002, se han resumido a través de treinta y seis cuadros, los cuales permiten el acercamiento a un tratamiento de tipo cuantitativo con relación a diversos aspectos vinculados con la situación socioeconómica de la población entrevistada, relevamiento empírico realizado en función de las hipótesis y objetivos de nuestra investigación. La recolección de indicadores, a un nivel general y meramente exploratorio, se había efectuado en tres áreas de San Nicolás (*barrios 7 de Septiembre, Las Mellizas y SOMISA*) y otra perteneciente a la localidad de Ramallo, consultándose a pobladores integrantes de 103 hogares/viviendas, dentro de los cuales residían 463 personas, sobre cuya base se completó el informe estadístico.

La actividad de procesamiento cuantitativo, concerniente a esta parte de la información relevada, constituyó un recurso metodológico complementario de las entrevistas a actores considerados “clave” respecto del proceso de privatización, como así también de sus consecuencias sociales locales posteriores, junto al análisis de orden cualitativo realizado con las mismas. Al margen de dicha tarea doble, y de manera simultánea a ella, al interior del equipo de investigación se tuvo conciencia permanente acerca de las limitaciones experienciales (y por ende conceptuales) propias de este tramo del estudio, acotamiento lógicamente causado por la escasa representatividad del muestreo adoptado, circunstancia asumida desde el comienzo y en modo constante en la medida en que, a pesar del propósito ideal, resultaba imposible, en el terreno material, operar realmente en torno a una muestra auténticamente representativa. Teniendo en cuenta tal condicionamiento fáctico, los cuadros únicamente reflejan el delineamiento de tendencias generales, por lo cual sus datos debieran interpretarse en el sentido de base hipotética provisional, en lugar de fundamento verificador de los enunciados teóricos ensayados preliminarmente.

En vistas de la aclaración mencionada, el análisis de los indicadores se expresa en términos porcentuales con el propósito de intentar realizar una comparación relativa entre las cuatro áreas geográficas seleccionadas. Es preciso señalar que tales zonas, a partir de las cuales fue relevada la información sustantiva, resultaron elegidas a través de la orientación recibida por el equipo de investigación sobre el mismo terreno. Esta guía provino de las autoridades municipales

dedicadas a la gestión de las políticas sociales de ambas localidades, líderes vecinales y de ONG's dedicados a tareas comunitarias y dirigentes de organizaciones sindicales, tanto aquellos vinculados a la actividad metalúrgica previa a la privatización de la planta de SOMISA, como así también otros todavía efectivamente ocupados en ella, conjunción que aporta un elemento adicional trascendente al valor representativo de los datos empíricos acopiados.

El sentido implícito en la selección de esos barrios en los que se llevó a cabo la actividad investigativa de campo consistió en procurar la obtención, más allá de las limitaciones indicadas, de un panorama lo más adecuado posible, una vez transcurridos diez años desde el profundo cambio que impactó al complejo metalúrgico estatal, después de su privatización, y las consecuentes transformaciones reflejadas en la estructura sociodemográfica, educacional, laboral, junto a la composición de los hogares residentes en las respectivas zonas actualmente. Al respecto, cabe acotar que la consideración para el análisis comparativo de dos barrios de más reciente desarrollo urbano, y a la vez con mayor grado de deterioro económico-social (*7 de Septiembre* y *Las Mellizas*), junto a otras dos áreas relativamente antiguas y dotadas de mejores condiciones generales, resultó adecuada a los efectos de evaluar de manera representativa las contrastaciones sucesivas. Tal estimación permitió al mismo tiempo elaborar criterios conceptuales lo suficientemente abarcativos a los fines de comprender, de modo amplificado, el impacto y los efectos sociolaborales del proceso de privatización de la firma siderúrgica de marras en referencia a segmentos muy significativos de la poblaciones locales.

Corresponde advertir, desde un punto de vista metodológico general, que siempre se presenta el riesgo de incurrir en el sesgo falaz de identificar ciertas áreas geográficas con determinadas condiciones sociales de habitantes y hogares pobladores de ellas, presuponiendo erróneamente que en la misma zona las unidades domésticas resultan homogéneas (*pobres o no-pobres*, por ejemplo, según el caso). No obstante ello, debe indicarse que en los cuatro espacios territoriales donde se obtuvo información empírica existe una tendencia hacia la concentración y predominio de segmentos sociales con características marcadamente diferentes, lo cual devino factor facilitador en aras de realizar por un lado las comparaciones interregionales y, por el otro, posibilitar la reconstrucción del impacto del proceso privatizador de SOMISA con relación a los diferentes estratos socio-ocupacionales. Asimismo, tal realidad experiencial coadyuvó, ya en una primera instancia de la investigación, a eludir cualquier tipo de construcción teórica generalizadora acerca de las consecuencias sociales de dicho proceso de privatización sobre las poblaciones de San Nicolás y Ramallo consideradas integralmente como si se tratase de una totalidad coherente.

En forma previa al estudio analítico de los distintos cuadros estadísticos es conveniente proceder a una descripción panorámica de algunos rasgos particulares del conjunto de la población entrevistada en los cuatro barrios citados, reflejados a partir de la extracción de los datos pertinentes teniendo en cuenta la simple acumulación de frecuencias [ver anexo correspondiente].

## **2) Características generales de los hogares y población entrevistados**

Con respecto a distribución zonal es preciso señalar que el 48% del total de los hogares relevados reside en *7 de Septiembre*, y el 19 % de aquél a *Las Mellizas*; mientras tanto, otro 19% habita el barrio *SOMISA* y el 13% restante el área de Ramallo. En la medida en que la composición y tamaño de los grupos que integran las unidades domésticas obviamente difiere, las proporciones mencionadas determinan que la mitad de las personas entrevistadas pertenezca al primer barrio enunciado, correspondiendo por otra parte el 23 % de ellas a *Las Mellizas*, también la misma cifra a *SOMISA*, y el resto porcentual a Ramallo. En la mayoría absoluta de los casos contemplados (84%) se trata de hogares “completos”, formados por relaciones de parentesco establecidas y con predominio de jefes de hogar del sexo masculino (87%), junto a una proporción escasa de “no parientes” conviviendo con el grupo familiar (10%). Además, en lo concerniente a los grupos etarios, resalta el bajo porcentaje detectado de niños, puesto que apenas el 19% del total de individuos son menores de 14 años.

Un factor destacable remite al hecho de que, a pesar de constituir -aun en nuestros días- centros industriales enclavados dentro de una amplia zona rural, el 67% del total de la población actual es nativa de las dos localidades en que se realizaron las entrevistas; es decir que en el presente no conformarían centros de atracción de migrantes del resto de la provincia, así como tampoco de la contigua Santa Fe). Por otro lado, debe añadirse la constancia de que solamente el 6% de los entrevistados declara haberse movilizado hacia su actual lugar de residencia con posterioridad a la privatización de *SOMISA*, realizada en el año 1993. Relativizando el alcance de esta última apreciación, es necesario aclarar que el corte migratorio alusivo a esta información omite forzosamente el funcionamiento como polo de atracción de esos núcleos urbanos durante el periodo extendido de dos décadas previas al proceso privatizador. Tal fenómeno resultaría potencialmente reconstruible mediante la aplicación de una rigurosa y sistemática metodología histórico-demográfica, sobre la base de la estimación de indicadores censales distribuidos de acuerdo a las diferentes localizaciones,

lo cual permitiría elaborar conceptualmente la eventual reorientación de los flujos migratorios correspondientes a la región considerada en su conjunto.

Los resultados de las encuestas arrojan el dato de que un 38% del total de la población se reconoce como económicamente activa, porcentual dentro del cual el 52% declara desempeña, o haberlo hecho en el pasado, una actividad ligada a la industria metalúrgica. Sin embargo, sólo el 11% -del total de la PEA- afirma realizar actualmente un trabajo remunerado correspondiente a esa rama de la industria. Un indicador relevante, que será retomado posteriormente en el análisis de la información empírica, refiere a los niveles educacionales de la población adulta, ítem donde el 23% declara como máximo nivel alcanzado la educación universitaria (completa o incompleta), mientras que el 14% completó los estudios secundarios completa, contrastando ambos porcentajes frente a los casos extremos constituidos por los adultos con nivel primario incompleto, o menor al mismo, que apenas conforman el 5% del total.

### **3) La situación del *habitat* y la composición de los hogares**

Tal como puede observarse en los cuadros 4, 5 y 6, la condición de hogares con necesidades básicas insatisfechas y precariedad urbana, exceptuando el caso de aquellos residentes en *Las Mellizas*, representa una porción minúscula dentro de las unidades domésticas en las cuales se llevaron a cabo las entrevistas. Al interior del barrio citado, en contraposición ante dicho estado, tienden a manifestarse nítidamente los rasgos de diversas expresiones de pobreza (por hacinamiento, baja calidad de las construcciones habitacionales y condición sanitaria insatisfactoria), reflejando un marco predominante de precarización característicamente urbana. En *7 de Septiembre* estas condiciones típicas de pauperismo únicamente afectan a un pequeño núcleo de hogares, al tiempo que en las otras dos áreas relevadas ellas resultan prácticamente inexistentes.

Conviene apuntar, teniendo en cuenta los datos empíricos, que la condición NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) se encuentra tradicionalmente asociada, en los contextos espaciales periurbanos de nuestro país, verbigracia Gran Buenos Aires y determinadas ciudades de provincias, a la configuración de “hogares extensos”. Esta correlatividad se verificaría entre la población caracterizada por una presencia importante de NBI, lo cual no ocurre dentro de las regiones analizadas dado que, aun considerando la situación específica y diferencial de *Las Mellizas*, dicha condición no es relativamente mayoritaria en el conjunto del territorio abarcado.

La ausencia de hogares NBI en el barrio *SOMISA*, no debe sorprender, pues al margen de las consecuencias desfavorables para sus habitantes de la reducción del empleo demandado por la planta siderúrgica luego de la privatización de la firma homónima, esa localización fue producto de un poblamiento planificado urbanísticamente. El mismo estuvo destinado desde sus comienzos a la residencia fija de obreros, funcionarios y técnicos de la fábrica, ubicada virtualmente *en su frente*, e incluso el “zonamiento” interno de las viviendas obedece a la adopción de criterios estratificacionales de acuerdo a los niveles graduales de cualificación laboral concernientes a la ocupación asalariada, en algunos casos todavía vigente, en el propio establecimiento fabril.

<b>Cuadro 4: Hogares NBI por barrio en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Hogares NBI</b>	8	75	0	0
<b>Hogares no NBI</b>	92	25	100	100
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

<b>Cuadro 5: Precariedad de los hogares por barrio en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Precarios</b>	20	95	0	23.1
<b>No precarios</b>	80	5	100	76.9
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

<b>Cuadro 6: Tipo de hogar según barrio en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Nuclear</b>	76	55	100	92.3
<b>Extenso</b>	24	45		7.7
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

#### 4) La distribución del ingreso

<b>Cuadro 7: Ingreso mensual per capita del hogar por tramos y en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>Somisa</b>	<b>Ramallo</b>
<b>≤ 50 \$</b>	31.4	68.4	6.25	25
<b>[51-100]\$</b>	31.4	15.8	6.25	16.67
<b>[101-200]\$</b>	25.7	15.8	12.5	16.67
<b>[201-300]\$</b>	0	0	12.5	16.67
<b>[301-500]\$</b>	8.6	0	25	25
<b>&gt;500\$</b>	2.8	0	62.5	0
<b>Total</b>	100	100	100	12 100

La distribución del ingreso en los hogares, correspondiente a las zonas en las cuales se efectuaron las encuestas, es analizada en su carácter *per capita* (IPC), con el propósito de neutralizar las diferencias eventualmente insertas en el ejercicio comparativo debido a la utilización del ingreso por perceptores, o del ingreso total de la unidad doméstica ya que, según lo señalado anteriormente, la composición de los grupos familiares difiere en los distintos espacios comprendidos por la investigación.

Dentro de las dos localizaciones que evidencian un deterioro socioeconómico superior en términos relativos, esto es *7 de Septiembre* y *Las Mellizas*, una mayoría notable de la población se encuentra posicionada en un extremo de muy bajos ingresos *per capita*, de montos inferiores a \$ 100 mensuales. En este sentido, la apreciación de la variable analítica precedente remite al plano sustantivo de nuestro marco conceptual, al percibirse que el relevamiento fue realizado durante los primeros meses del año 2002, es decir en pleno auge de la crisis profunda atravesada por la Argentina entonces, y en instancias de experimentación de un pico inflacionario, extendido a escala nacional, posterior a la defenestración del “plan de convertibilidad”, vigente a lo largo de aproximadamente una década. La visión de tal panorama ampliado aporta significativamente a la explicación comprensiva del agravamiento progresivo de las condiciones económicas de aquellos hogares que, prácticamente en sus dos terceras partes respecto al total de unidades domésticas, o aun en mayor dimensión, como se manifiesta en el caso de *Las Mellizas*, se ubican en situación de pobreza, mensurable a través de sus diversos parámetros.

Recurriendo a una práctica contextualmente comparativa, resulta apropiado destacar que en octubre de 2001, momento previo al estallido de la crisis mencionada, según cálculos efectuados sobre la base de datos suministrados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC), realizada durante el antedicho mes, el Ministerio de Desarrollo Social estimaba, genéricamente, en \$ 172 el ingreso *per capita* en cuanto indicador determinante de la “línea de pobreza”, dentro del perímetro conformado por el Gran Buenos Aires. Asimismo, corresponde acotar que esta tendencia expansiva de la pauperización debida al achicamiento de los niveles de ingresos, al menos puntualmente en el caso de *Las Mellizas*, se presenta combinada con la incidencia de la población pobre, caracterizada de este modo por sus necesidades básicas insatisfechas.

En referencia al caso de Ramallo, a partir de la información empírica obtenida por el equipo investigativo, el mismo demuestra una situación intermedia en la medida en que, si bien un 42% de la población habitante en hogares de esa zona registra un ingreso *per capita* concentrado en niveles sumamente reducidos (inferiores a los \$ 100 mensuales), la mayor parte de los ingresos se distribuyen en los tramos que comprenden desde \$ 100 hasta \$ 500 de “IPC” por mes, motivo por el cual el empeoramiento alusivo a dicha variable expresa un estado considerablemente *amortiguado* en términos de la difusión de los efectos del proceso de pauperización.

Por otro lado, el barrio *SOMISA* representa, con relación al conjunto de las áreas seleccionadas para el presente estudio, el caso donde la situación de empobrecimiento cristaliza estadísticamente en índices que reflejan grados relativamente menores de gravedad, datos que ratificaron las expectativas *a priori*. En ese aspecto, apenas el 13% de su población registra un ingreso *per capita* situado por debajo de los \$ 100 mensuales, mientras que el 63% resulta receptor de ingresos superiores a los \$ 500 igual periodicidad. A esta altura del informe, aunque mediante la anticipación al análisis de indicadores complementarios, puede aseverarse que la realidad precitada corrobora la existencia de un espectro socio-ocupacional notoriamente diferenciado en el contexto de las restantes zonas investigadas, teniendo en cuenta el peso que siempre tuvieron allí los residentes de alta calificación laboral, trabajadores de la propia planta de *SOMISA*.

## **5) Lugar de origen y antigüedad de los hogares**

Es de gran incumbencia para el contenido sustancial del estudio indagar acerca del lugar de origen y antigüedad de residencia, en las respectivas localidades, de los hogares en los cuales se llevaron a cabo las entrevistas, información que indirectamente permite aproximarse, por medio

de tales indicadores, a la apreciación del carácter alternativamente migratorio o nativo de la población, así como también de la instancia temporal que los mismos se constituyeron en términos de unidades domésticas.

<b>Cuadro 8: Lugar de nacimiento de los miembros del hogar en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Nativos</b>	65.95	75	39.7	81.8
<b>No Nativos</b>	34.05	25	60.3	18.2
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

<b>Cuadro 9 Edad del jefe de hogar en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Menor a 50</b>	38	45	25	15.38
<b>50 años y más</b>	46	35	50	46.15
<b>60 años y más</b>	16	20	25	38.46
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

El abordaje de la temática sobre los caracteres y composición de los grupos familiares en los cuatro barrios se realizó de manera indirecta, estimando el lugar de nacimiento de cada miembro integrante del hogar y la edad del jefe, datos que supuestamente permitirían conocer la antigüedad en la constitución de las unidades domésticas. Al respecto, estos atributos demostraron otra vez diferencias relevantes de acuerdo a los barrios considerados, dado que en los dos más precarios existe un predominio neto de los nativos sobre los migrantes, hegemonía asimismo presente en este caso dentro de Ramallo, lo cual resulta contrastante con la característica inversa del barrio *SOMISA*, donde más del 60 % de los hogares pertenece a la categoría no-nativos. Del mismo modo, los dos barrios tipificados en cuanto a su mayor precariedad expresan una tendencia a la conformación de unidades familiares relativamente “más jóvenes”, compuestas por jefes de hogar con menores edades en alrededor del 40% de los hogares encuestados, en comparación con los casos de *SOMISA* y Ramallo, áreas con supremacía de jefes con edades 50 años y superiores, que representan el 75% o más del total del relevamiento.

## 6) La educación formal en adultos y niños.

<b>Cuadro 10: Miembros del hogar con 14 años y más de edad, último nivel educacional alcanzado en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Primario Incompleto</b>	6.6	7.8	3.1	0
<b>Primario Completo</b>	44.5	54.7	6.15	24.4
<b>Secundario Incompleto</b>	22	26.6	9.2	17.1
<b>Secundario Completo</b>	17	4.7	10.7	29.3
<b>Universitario Incompleto/ Completo.</b>	9.9	6.2	70.7	29.2
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

<b>Cuadro 11: Precariedad educacional de los niños en edad escolar ( entre 6/14 años) en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Precario</b>	13.8	0	0	0
<b>No Precario</b>	86.2	100	100	100
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

Las variables referidas a la educación formal, más allá de representar ésta un *bien* en sí mismo, además de una parte del bienestar personal, se encuentran indisolublemente ligadas, dentro del marco teórico conjunto de las concepciones sociológicas contemporáneas, a la condición social general de la población, a los estratos respectivos ocupados en el mercado de trabajo, junto a sus correlativos niveles de ingreso, y simultáneamente vinculadas con diversos indicadores empíricos atinentes a los grados de satisfacción de las necesidades básicas.

A través de nuestro desarrollo analítico, la asociación precitada es corroborada a la luz de los datos contenidos en los cuadros 7 y 8, los cuales ilustran la correspondencia de factores en ese sentido. El corte en la educación formal, para la población caracterizable como superadora de la “edad escolar” (14 años y más), resulta netamente contrastante entre las

áreas más empobrecidas y aquellas situadas en condiciones comparativamente favorables. Mientras tanto, la fragilidad escolar considerando los niños menores de 14 años (ingreso tardío, deserción, repitencia) registra índices muy reducidos o prácticamente nulos en todas las zonas abarcadas por la investigación, e incluso en *Las Mellizas* comprende una porción inferior al 14 % de la niñez en edad escolar. En el cuadro 7 se verifica efectivamente que, tanto en *7 de septiembre* como en *Las Mellizas*, la escuela primaria constituye la fase superior alcanzada por la mayoría de la población residente en esos barrios, al mismo tiempo que en *SOMISA* dicha instancia corresponde al nivel universitario, completo o no, y en *Ramallo* el secundario/universitario configurando esta última región, de manera semejante a otras condiciones, un espacio intermedio entre ambos polos.

## 7) Cobertura y atención de la salud

<b>Cuadro 12: Cobertura de salud por miembro del hogar en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Obra social / Prepaga</b>	36.06	7.4	91.2	72.7
<b>Público</b>	47.54	92.6	8.8	1.8
<b>Ninguna</b>	16.4	0	0	25.5
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

<b>Cuadro 13: Enfermedades de larga duración -en por lo menos un miembro del hogar- en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Por lo menos un miembro</b>	36	50	20	15.4
<b>Ningún miembro</b>	64	50	80	84.6
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

A través de su comparación entre barrios, el cuadro 12 señala datos previsible en conjunto, dado que dentro de las dos zonas pobres la cobertura de salud de los hogares depende, en su mayor parte, a la prestación realizada por efectores del sistema público, teniendo en

cuenta la supuesta “gratuidad” del mismo; por otro lado, respecto de los hogares encuestados en Ramallo y barrio *SOMISA* prevalece la atención brindada por obras sociales o instituciones de medicina *prepaga*. Tal contraste no obedece únicamente a la existencia de una condición de ingresos directos diferenciales entre las zonas comparadas, sino en lo esencial a la situación ocupacional, alternativamente formal o informal, de los miembros activos de las unidades domésticas. En ese sentido, la historia ocupacional experimentada por las personas actualmente pasivas constituye el factor crucial que les ha permitido, eventualmente, el correlativo acceso al sistema de salud específico destinado a los retirados del mercado laboral, es decir el PAMI.

En referencia a la misma temática de la salud, el cuadro 13 permite observar ciertas divergencias adicionales en los hogares de acuerdo a las diversas áreas comprendidas por la investigación. Se ha constatado en dicho aspecto que la presencia de enfermedades crónicas en las unidades familiares, si bien no es exclusiva de los sectores sociales más carenciados económicamente, tiende a manifestarse con mayor frecuencia en los mismos; en las zonas estudiadas esa regla general resulta empíricamente comprobable, puesto que al interior de los dos barrios con pobreza relativamente superior la existencia de enfermos crónicos supera en términos comparativos la correspondiente a Ramallo y barrio *SOMISA*, oscilando esta diferencia entre el 50 y 100 %.

## **8) La actual situación ocupacional**

La descripción efectuada en distintas partes de nuestro estudio, sobre la situación ocupacional en una región como la abarcada por San Nicolás y Ramallo, vinculada de manera estrecha durante el transcurso de medio siglo al desarrollo de la principal industria siderúrgica nacional, hacía prever un trastrocamiento socioeconómico radical en los citados espacios territoriales. Esa mutación originada en el proceso de privatización, junto a la cesación del empleo de mano de obra ligada -directa o indirectamente- a las actividades de la planta de propiedad anteriormente pública, se percibe de igual modo que otros rasgos evidenciados en el presente. Por cierto, una década después del comienzo de dicha transformación en la firma *SOMISA*, el impacto de la misma ha sido heterogéneo según la consideración de diversos sectores, aunque indudablemente, al margen de las repercusiones diferenciadas, y cualquiera fuere el nivel de dependencia y calificación de los respectivos trabajadores, se han registrado cambios notables en variados factores de alguna forma relacionados con la dinámica del mercado ocupacional.

En el sentido expuesto, el cuadro 14 posibilita un primer acercamiento a la problemática tratada:

<b>Cuadro 14: Población activa e inactiva por hogar en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Miembros Activos</b>	32.3	39.8	58.8	30.9
<b>Miembros Inactivos</b>	67.7	60.2	41.2	69.1
<b>Total</b>	100	100	100	100

De acuerdo a estos indicadores estadísticos, la relación simple activos-inactivos denota contrastes de distintas dimensiones teniendo en cuenta las áreas respectivas, sin que ello implique, como en los casos anteriores y debido a las limitaciones expuestas del relevamiento empírico, que los datos resulten representativos en un sentido estricto. Más allá de tal reconocimiento es posible se observar que, exceptuando la zona con ingresos relativamente superiores, es decir barrio *SOMISA*, la tasa de dependencia expresada por dicha ecuación, inclusive dentro de la región de Ramallo, presenta índices situados entre el 60% y el 70%. Mientras que en la última localización citada por cada integrante activo del hogar existe una carga de 2,2 miembros inactivos, la proporción es cercana en *7 de septiembre* (2,1) al tiempo que desciende considerablemente en *Las Mellizas* (1,3). Los tres casos mencionados, frente a la situación específica del barrio *SOMISA* donde la relación se invierte 0,7 inactivos por cada activo, induce a concebir que esa tasa de dependencia refleja no solamente el caudal de las personas no integradas al trabajo (por retiro y realización de tareas hogareñas, entre otros factores), sino en lo sustancial la estructura etaria, dado el peso que en las unidades domésticas ubicadas en los espacios con mayor precariedad, desde el punto de vista socioeconómico, detentan los grupos más jóvenes (hasta 14 años de edad), esto es al margen del mercado laboral, lo cual genera una sobrecarga sobre los miembros potencialmente en actividad.

Por otro lado, el cuadro 15 permite aproximarse al tratamiento de la problemática crucial del desempleo, manifestada en plenitud al interior de los territorios de San Nicolás y Ramallo, aunque la misma obviamente afecta al conjunto del país, proceso acentuado a partir de la segunda mitad de la década de los noventa, y que alcanzó niveles históricamente alarmantes después de la crisis general, aun irresuelta, desencadenada hacia finales del año 2001.

<b>Cuadro 15: Población activa según condición ocupacional en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Ocupados</b>	53.33	51.16	80	82.35
<b>Desocupados</b>	46.67	48.84	20	17.65
<b>TOTAL PEA</b>	100	100	100	100

Se percibe que, en la instancia temporal correspondiente al relevamiento empírico a través de la encuesta durante 2002, cada una de las zonas en cuestión presentaba perfiles diferenciados, los cuales -apelando a una escala gradual de carácter cualitativo- podrían calificarse desde lo “grave” a lo “muy grave”. Mientras que dentro del área de Ramallo existe un alto índice de desocupación, en referencia al total de población económicamente activa (17,65%), en el barrio *SOMISA*, a pesar de sus condiciones económico-sociales relativamente favorables en otros aspectos, dicha tasa asciende al 20% de la fuerza de trabajo en situación potencial de actividad. De manera simultánea, al interior de los barrios más pobres de *7 de Septiembre* y *Las Mellizas* tal indicador opera un “salto” cuantitativamente enorme, ya que en los mismos el desempleo abarca a casi la mitad de la PEA. Es necesario destacar que en ambos espacios urbanos, en el contexto de las políticas sociales por entonces vigentes, se aplicaba el denominado “Plan Trabajar”, destinado a jefes de hogares desocupados y con bajos ingresos, personas que debían llevar a cabo tareas comunitarias, o emprendimientos locales de diversa índole, por un periodo restringido con un alcance máximo de seis meses, asignándoles un ingreso mínimo, el cual en el transcurso de la vigencia del plan señalado varió en forma sucesiva de \$ 80 a \$ 100 mensuales, según la disponibilidad de fondos -por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social- dirigidos a ese fin específico. Cuando se efectuó el sondeo de esta información, el 10% de la fuerza total de trabajo residente en *7 de Septiembre* y el 41% de *Las Mellizas* se encontraba comprendida entre los beneficiarios de esa contribución asistencial, siendo considerados estadísticamente, de acuerdo a datos oficiales -no obstante ello- en términos de trabajadores efectivamente empleados.

Los dos cuadros siguientes procuran analizar la distribución de las personas económicamente activas a partir de su empleo en grandes ramas de actividad económico-productiva y de sus categorías ocupacionales, de modo respectivo, factores estimados fundamentales en aras del acceso a una visión integral de la mutación originada en el proceso de privatización del sector siderúrgico iniciado en el año 1993.

<b>Cuadro 16: Ocupados, por rama de actividad, en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Industria</b>	5	13.6	0	0
<b>Comercio</b>	20	0	21.9	7.2
<b>Servicios</b>	15	22.7	31.2	21.4
<b>Siderurgia</b>	42.5	13.6	46.9	71.4
<b>Plan Social</b>	10	41	0	0
<b>NS/NC</b>	7.5	9.1	0	0
<b>Total</b>	100	100	100	100

<b>Cuadro 17: Ocupados, según categoría ocupacional, en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Asalariado</b>	75	31.8	69.7	78.6
<b>Trabajador por cuenta propia</b>	7.5	0	24.2	7.1
<b>Empleador</b>	0	0	0	0
<b>Trabajador sin salario, ayuda familiar, empleado doméstico</b>	0	13.6	3	0
<b>Plan Trabajar</b>	10	41	0	0
<b>Ns/NC</b>	7.5	13.6	3	14.3
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

Cabe acotar que la actividad vinculada a la siderurgia continúa ejerciendo un papel esencial en la dinámica productiva al interior de las áreas donde se efectuaron las encuestas, teniendo en cuenta que dentro del barrio *SOMISA*, ubicado frente a la planta industrial de la empresa homónima, el porcentaje de trabajadores ligados a la rama metalúrgica sigue resultando significativa. En tal sentido, aproximadamente el 47 % los trabajadores ocupados entrevistados en esa localización declaró su pertenencia a la misma, mientras que en Ramallo ese índice alcanza el 70 % y en *7 de Septiembre* el sector consignado emplea al 43 % de la mano de obra disponible; es probable que, en muchos casos, este fenómeno obedezca a la emergencia de nuevas radicaciones industriales correspondientes a pequeñas y medianas empresas “satélites” de *SIDERAR*. En marcado contraste con las tres situaciones anteriores, en alusión a *Las Mellizas*, la localidad caracterizada por sus mayores niveles de pobreza y precariedad urbana entre las estudiadas, representa la única

donde el porcentual de de población económicamente activa, empleada en la rama industrial metalúrgica, demuestra guarismos inferiores al sector de servicios.

La distribución de los trabajadores por rama productiva es muy heterogénea de acuerdo a los distintos espacios analizados, puesto que en el barrio *SOMISA* la actividad siderúrgica cubre al 50 % de la mano de obra empleada y el sector terciario (comercio/servicios) el 12% de ese universo, al tiempo que en las restantes zonas la ocupación -tanto en siderurgia como en el último rubro citado- presenta amplias variaciones. Por otra parte, resulta llamativa la proporción reducida de personas ocupadas que, en términos generales, identifica su ocupación en otras ramas industriales alternativas.

Asimismo, es muy significativo que en las tres zonas donde se mantiene el predominio de la actividad siderúrgica el nivel de asalariamiento de los trabajadores es relativamente elevado (2/3 de los mismos o más), mientras que en *Las Mellizas* experimentan esa situación menos de un tercio de la mano de obra ocupada, cifra superada por aquellos que se encuentran cubiertos por el mencionado “Plan Jefes de Hogar”

<b>Cuadro 18: Rama de la última ocupación para los desocupados en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Industria</b>	0	14.3	0	0
<b>Comercio</b>	5.7	9.5	0	33.3
<b>Servicios</b>	11.4	9.5	12.5	0
<b>Siderurgia</b>	48.6	33.3	50	66.7
<b>Plan Jefes de Hogar</b>	8.6	4.8	0	0
<b>NS/NC</b>	25.7	28.6	37.5	0
<b>Total</b>	100	100	100	100

El Cuadro 18 permite confirmar que la mayor parte de la fuerza de trabajo desempleada, al momento de levantar la encuesta en los hogares, se había desempeñado en la rama siderúrgica; dentro de tal panorama, corresponde indicar que el menor registro pertenece a *Las Mellizas*, mientras que el superior a Ramallo; igualmente estas diferencias, partiendo de la pequeña representatividad de la muestra seleccionada, deberían interpretarse con extrema cautela, evaluando además el importante peso demostrado por la categoría de quienes “no saben o no contestan”.

<b>Cuadro 19: Activos en situación de subocupación horaria en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Trabaja menos de 35 hs. y busca otro trabajo</b>	58.34	68.75	10	9.1
<b>Trabaja menos de 35 hs. y no busca otro trabajo</b>	25	31.25	90	90.9
<b>NS/NC</b>	16.66	0	0	0
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

Es notable por su gravedad el nivel general relevado de desempleo, circunstancia potenciada en los dos barrios más carenciados, a lo cual debe adicionarse la gran cantidad de personas desocupadas cubiertos por el denominado “Plan Trabajar<sup>58</sup>”, a la vez que el agregado del desmesurado subempleo horario a esta situación en *7 de Septiembre* y *Las Mellizas*, escenario que en conjunto da pábulo a un diagnóstico extremadamente preocupante concerniente a la inserción de los sectores sociales más empobrecidos en el circuito del mercado laboral.

<b>Cuadro 20: Fuente de ingresos de los desocupados durante el período de desempleo en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Ahorros familiares/ ingresos de otros miembros del hogar</b>	48.8	50	50	50
<b>Changas o Trabajos ocasionales</b>	22	25	25	25
<b>Planes sociales</b>	17	3.6	0	25
<b>Otros (trueque, jubil./pens.)</b>	12.2	21.4	25	0
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

En referencia a las fuentes alternativas de ingresos, con las cuales manifiestan contar en aquellos hogares en los que residen desempleados, sorprende -más allá de la veracidad de las

<sup>58</sup> Cabe destacar que cuando se realizó el relevamiento, el Plan Trabajar era muy minoritario, y nuestro trabajo de campo coincidió con el advenimiento del Plan Jefes de Hogar Desocupados. No obstante, los entrevistados, suelen confundir ambos programas.

respuestas, debido por ejemplo al grado de memoria- el hecho de que, independientemente del barrio y de los niveles sociales, existe una tendencia generalizada a caracterizar como origen de dicho ingreso el ahorro o el aporte económico de otros miembros del hogar. De manera que resulta muy reducida la proporción de sujetos encuestados que reconocen hallarse incluidos entre los beneficiarios de planes sociales, conformando éstos la génesis de parte de su sustento, a pesar de que ellos representan un recurso bastante difundido, tal como se percibió a través de cuadros precedentes, sobre todo en las dos zonas pobladas por unidades domésticas con índices superiores de pobreza.

La calificación ocupacional de los trabajadores ocupados, al momento de implementarse las encuestas, presenta una distribución regional acorde con los datos hasta ahora analizados, lo cual se refleja en el Cuadro 21. Al respecto, se evidencia un neto predominio de mano de obra no calificada en el barrio *Las Mellizas*, una proporción levemente inferior de la misma en el *7 de Septiembre*, y una incidencia prácticamente nula de ella en los casos de Ramallo y del barrio *SOMISA*. Estas dos últimas áreas, en especial la segunda, expresan la prevalencia de empleados con cualificación técnico-profesional entre la fuerza de trabajo en actividad, mientras que en *7 de Septiembre*, por su lado, sobresale una presencia considerable de trabajadores semi-calificados.

<b>Cuadro 21: calificación ocupacional de los ocupados en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>Somisa</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Sin calificación</b>	32.5	81.8	3.12	0
<b>Semi-calificados</b>	47.5	9.1	3.12	14.3
<b>Calificados</b>	10	0	18.75	14.3
<b>Técnico - Profesional</b>	2.5	0	59.4	35.7
<b>NS/NC</b>	7.5	9.1	15.6	35.7
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

En lo concerniente a la calificación laboral los trabajadores desocupados en el relevamiento del año 2002), la distribución según los distintos barrios también presenta rasgos diferenciales dado que, teniendo en cuenta el Cuadro 22, en las dos áreas más empobrecidas la mayoría de aquéllos eran semi-calificados o sin calificación; dentro de Ramallo, dos tercios de los desempleados correspondía a fuerza de trabajo semi-calificada o

calificada; finalmente, en barrio *SOMISA* el 50 % estaba compuesto por calificados y técnico-profesionales. Esta escala ascendente, según las zonas, en los grados de cualificación de la población activa desocupada tiende a corroborar que, aunque con variada en territorios de San Nicolás y Ramallo, el fenómeno del desempleo ha sido experimentado ampliamente en diversos y heterogéneos estratos sociales.

<b>Cuadro 22: Calificación ocupacional de los desocupados en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Sin calificación</b>	37.15	38.1	0	0
<b>Semi-calificados</b>	25.7	19.05	0	33.33
<b>Calificados</b>	8.6	0	25	33.33
<b>Técnico – Profesional</b>	2.85	0	25	0
<b>NS/NC</b>	22.85	19.05	12.5	33.33
<b>Buscan por primera vez</b>	2.85	23.8	37.5	0
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

Puede consignarse que los trabajadores aportantes al sistema jubilatorio constituyen la mayor parte de la población activa empleada, como queda establecido en el Cuadro 23, con independencia de las variables de residencia, nivel de calificación o categoría ocupacional anteriormente analizadas. Si bien este dato empírico es considerado dentro de los enfoques conceptuales especializados en la materia en cuanto un “proxi” a la formalidad, el caso de aquellos que trabajan en relación de dependencia, estimando que los mismos en nuestra recolección de información se destacan por constituir una enorme mayoría en todos los barrios, dicha realidad es interpretable a la luz de dos hipótesis. Se trataría de una inexactitud emanada del proceso acopio de indicadores fácticos o, eventualmente, representa la existencia de un *supérstite* (aporte autónomo, no reconocido como tal) de la época previa a la privatización de SOMISA. Resulta cuestionable asegurar que el dato citado, que como vimos remite a la presencia de vinculaciones contractuales formales, no de pié a la posibilidad de elaborar una interpretación distinta apoyada en algún factor subyacente, ya que los niveles de pobreza, precariedad y desempleo de los barrios *Las Mellizas* y *7 de Septiembre* generan la lógica expectativa de una mayor expansión de la informalidad en el mercado de trabajo donde se hallen insertos, al menos, una porción significativa de de la fuerza de trabajo correspondiente a los hogares encuestados.

<b>Cuadro 23: Activos ocupados con aporte jubilatorio en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Dto. por jubilación</b>	96.4	100	84	91.7
<b>Aporte directo</b>	3.6	0	16	8.3
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

Siguiendo con la temática precedente, las cifras del Cuadro 24, referido a la vigencia del nexo contractual por tiempo indeterminado, atributo típico del mercado laboral formal, tienden a realimentar la observación anterior atinente a los reparos sobre la información previamente vertida.

<b>Cuadro 24: Ocupados (relación contractual en porcentuales)</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Contrato sin limite de tiempo</b>	60.5	63.6	84	69.2
<b>Contrato limitado / a prueba / de temporada</b>	15.8	0	4	0
<b>Changas</b>	10.5	0	0	0
<b>Otra modalidad</b>	10.5	27.3	8	7.7
<b>NS/NC</b>	2.6	9.1	4	23.1
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

## **9) El impacto y modalidad de la política social**

Esta problemática evolucionó de acuerdo a la trayectoria de un centro industrial de la importancia histórica que detenta el área geográfica formada por San Nicolás y Ramallo, en su conjunto, dentro del marco amplio generado por el impacto del desempleo que acompañó a la privatización desde comienzos de la década de los noventa, a lo cual se le superpuso a *posteriori* la profundización extendida de la crisis socioeconómica a partir de 1998, con su punto de eclosión en el año 2002. Teniendo en cuenta tal panorama, devino lógico un ejercicio activo de la política social de contención de la pobreza, ejercida desde -y/o mediatizada por- el poder político local (municipal) y algunas ONG's, aunque estas últimas

desempeñaran ese papel en menor medida relativa. A través de los Cuadros 25 a 28 puede visualizarse el escenario general del proceso antedicho.

<b>Cuadro N° 25: Participación en nodos de trueques de por lo menos un miembro del hogar en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Participa</b>	44.9	10	0	15.4
<b>No participa</b>	55.1	90	100	84.6
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

En el Cuadro 25 se expone una modalidad expandida en los núcleos urbanos de prácticamente todo el país, en los inicios del año 2002, y que subsistía aun en tiempos recientes, aunque con rasgos variables y alcance progresivamente acotado, consistente en la adopción de una forma “regresiva” de intercambio directo (o cuasi directo) de productos y servicios. Esta práctica, genéricamente denominada *nodos o mercados de trueque*, constituyó una de las “estrategias” mediante las cuales numerosos hogares procuraron sortear los efectos más graves de la crisis, utilizando esa metodología rudimentaria. Tal intercambio no monetario de bienes e insumos elementales se lleva a cabo en pos del acceso a ciertos recursos imprescindibles, ante la acentuada escasez de dinero provocada por la abrupta caída de los ingresos, a la que coadyuvó decisivamente el incremento de la desocupación o del subempleo. Ello implica recurrir al “comercio” directo de determinados productos o *mano de obra*, por medio de un cálculo aproximativo del valor de cada “mercancía” intercambiada, lo cual permitía a las personas y unidades domésticas, al menos durante un breve periodo, compensar precariamente el deterioro sufrido por los ingresos laborales.

Esta estrategia, de cuasi efímera vigencia significativa, experimentó una severa limitación, según nuestro encuadre interpretativo en el contexto teórico de la presente investigación, originada en dos factores fundamentales. En primer lugar debido al agotamiento de la posibilidad, en cada hogar relativamente empobrecido que participaba en los “nodos” de intercambio, de reponer los *objetos* del trueque con el fin de mantener la circulación. Por otro lado, y esencialmente, operaba la necesidad periódica comprar algún insumo fuera de ese circuito supuestamente *desmercantilizado*, debiéndose entonces acudir a la cadena de comercialización “normal”. Tal condicionamiento ineludible requería por parte de los

participantes de esos *nichos comerciales* la disponibilidad de un ingreso monetario suficiente, cuya carencia había sido justamente el motivo crucial que, originalmente, obligó al ejercicio de la citada forma primitiva de intercambio, en términos anacrónicos de índole *precapitalista*, generándose de ese modo un círculo vicioso que concluía en la privación gradual, agregada a las penurias propias ocasionadas por la debacle estrepitosa del mercado *formal* de trabajo y de bienes, de dicha manifestación extemporánea alternativa de actividad económica.

Obviamente, a efectos de participar en este intercambio, el aspirante inicial a realizarlo debía disponer *a priori* de algún bien valorizable para poder llevar a cabo el mismo, o en su defecto de la capacidad de brindar un servicio buscado por otro asistente al “mercado” *ad-hoc*, factor condicionante que explica la razón por la cual, en ciertas zonas con medianos problemas de ingreso, pudo desarrollarse de manera bastante extensiva -durante un tiempo considerable- esa actividad, mientras que al interior de zonas caracterizadas por la existencia de “pobreza extrema”, esa práctica no fue implementada o se la realizó con participación demasiado acotada y/o permanencia exigua. Estas consideraciones aportan a comprender las causales de que en los dos barrios con indicadores socioeconómicamente polarizados, *Las Mellizas* por un lado y *SOMISA* por el otro -en el primer caso por carencia de recursos y en el segundo por no resultar necesario-, la modalidad del trueque no se presenta en cuanto modo de compensar las privaciones derivadas de las falencias mercantiles del ámbito “oficial”. En cambio, la emergencia del fenómeno fue más notoria en Ramallo y, fundamentalmente, representó una de amplia difusión en el barrio *7 de Septiembre*.

<b>Cuadro 26: Cobertura social de los hogares mediante prestaciones diversas de “ayuda social” en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Reciben</b>	50	70	5	7.7
<b>No reciben</b>	50	30	95	92.3
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

Los datos correspondientes al Cuadro 26 apuntan al análisis de la recepción de “ayuda social” por parte de los hogares, y el mismo se han incluido todos los tipos de prestaciones, tanto en especie como dinerarias, que perciben cualquiera de los integrantes de las unidades domésticas, excluyendo lógicamente aquellas pertinentes al sistema de Seguridad Social, las cuales están vinculadas al nexo - actual o pasado- con el mercado de trabajo formal, por ejemplo en el caso de jubilados y pensionados.

En forma coherente respecto a la previsibilidad de la cuestión, una parte considerable de los hogares, mayoritaria en *Las Mellizas* y abarcando cerca de la mitad de ellos en *7 de Septiembre*, se encuentran cubierta a través de la aplicación de políticas sociales de carácter protectorio (“Plan Trabajar”, pensiones no contributivas, distribución de alimentos, etcétera). En referencia al barrio *SOMISA*, e incluso a Ramallo, esa práctica asistencial es casi inexistente, hecho que reafirma, en estos contextos singulares, la correcta focalización de los programas *hacia los más pobres*, aunque dicha apreciación no conlleve el reconocimiento acerca de que la extensión y la cobertura de los planes asistenciales expresen el mismo nivel adecuación.

<b>Cuadro 27: Sistema que otorga las prestaciones a los hogares en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Publico</b>	92	100	100	100
<b>No gubernamental</b>	8	0	0	0
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

El contenido estadístico inserto en el Cuadro 27 informa sobre las fuentes de origen de las mencionadas prestaciones sociales, y él se observa de qué modo las mismas resultan atribuidas mayormente al sector público; sin embargo, a través de la ilustración del Cuadro 28, que refiere a los lugares reconocidos como sitios donde las “ayudas” de marras se retiran o consiguen, las opciones tienden a diversificarse. No obstante ello, es preciso aclarar que ambas representaciones empíricas aluden a dos instancias diferentes, al margen de que presenten una articulación recíproca, esto es por una parte la comprensión de cuál es el ente prestador de los beneficios sociales, atributo asignado masivamente al Estado aunque, por la otra, el lugar de recepción de aquéllos no se halle directamente ligado al sistema público-administrativo.

<b>Cuadro 28: Lugar en que los hogares reciben la prestación en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Municipio</b>	16	7.7	0	50
<b>En su casa</b>	8	0	100	0
<b>Comedor comunitario, escuela, iglesia etc.</b>	76	92.3	0	50
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

<b>Cuadro 29: Hogares en que los jefes mayores de 65 años reciben jubilación o pensión en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>Sumisa</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Reciben</b>	100	66.67	40	38.46
<b>No reciben</b>	0	33.33	60	61.54
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

Tal como se verifica en el cuadro 29, la proporción de jefes de hogar mayores de 65 años que percibe jubilación o pensión representaría una condición de las personas retiradas del quehacer laboral independiente de las áreas de residencia, y de los niveles graduales de pobreza respectiva. Ello puede deberse a un sesgo metodológico ocasionado por la exigüidad de la muestra, o corresponder al eventual arrastre histórico del papel protagónico que desempeñó la actividad de la planta siderúrgica de SOMISA, hasta la primera mitad de los años noventa, respecto a la formalización generalizada del mercado de trabajo zonal.

#### **10) Algunas características adicionales y específicas de los trabajadores actualmente ocupados y/o desempleados de la industria siderúrgica de la zona**

Esta última sección del análisis cuantitativo se halla dedicada, como su título lo indica, a destacar ciertos rasgos relevantes propios del personal actual, y de los ex-empleados, pertenecientes a la rama industrial de la siderurgia, residentes en los hogares encuestados. Por supuesto, a través de este abordaje no se agota la información disponible, relevada mediante las entrevistas y luego procesada, sino solamente determinados indicadores, considerados de mayor relieve sustantivo por el equipo de investigación, que permiten trazar un perfil definido y representativo de dicha fuerza de trabajo.

<b>Cuadro 30: Año de ingreso de estos trabajadores en la rama siderúrgica en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Entre 1947 y 1992</b>	86	90.9	95.45	100
<b>Entre 1993 y 2002</b>	11.4	9.1	4.55	0
<b>NS/NC</b>	2.3	0	0	0
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

<b>Cuadro 31: Edad de ingreso de estos trabajadores en la rama siderúrgica en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
Entre 14 y 30 años	95.45	63.6	77.27	92.3
Mayor de 31 años	4.55	36.4	22.73	7.7
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

Los Cuadros 30 y 31 evidencian nítidamente que el segmento de trabajadores metalúrgicos entrevistados en las unidades domésticas seleccionadas, actualmente desempleados o que aun permanecen en actividad dentro de esa rama productiva, se habían insertado laboralmente en la misma, casi en su totalidad, en épocas anteriores a la privatización de SOMISA y siendo jóvenes, a una edad que podría estimarse de un modo *sui generis* en términos de “primera mitad de sus vidas ocupacionalmente activas”. Esta característica, si hipotéticamente se interpretase en tanto generalizable, derivaría en la conclusión de que, a partir de ese proceso de transferencia de la propiedad de la firma a la esfera privada, la actividad de la planta siderúrgica de la empresa señalada dejó de funcionar como mecanismo dinamizador del mercado de trabajo.

<b>Cuadro 32: Ex empleados de SOMISA que aceptaron el “retiro voluntario” de la empresa en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>Somisa</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Aceptó</b>	65.6	40	87.5	75
<b>No aceptó</b>	34.4	60	12.5	25
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

La información tratada en el Cuadro 32 remite al estudio de la situación de los empleados cesados en su actividad en la planta de SOMISA, al momento de la privatización de la firma, en calidad de “retiro voluntario”, de acuerdo a los ingresos percibidos cuando los mismos negociaron con la empresa esa forma del cese laboral, y de los trabajadores renuentes a este *arreglo*. Al respecto, es importante destacar que no existe evidencia alguna que se efectuara despidos que no fueran las formas encubiertas del retiro voluntario. No obstante, la encuesta

evidenció que los damnificados visualizaban al retiro como un despido, por ese motivo, los resultados cuantitativos de la encuesta no alcanzan para describir cuáles fueron las características de la cesación ocupacional.

<b>Cuadro 33: Orientación dada por SOMISA a los trabajadores durante la privatización, para el empleo de los recursos de indemnización y/o “retiro voluntario” en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Recibió orientación</b>	7.14	11.1	9.1	0
<b>No recibió orientación</b>	92.86	88.9	90.9	100
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

<b>Cuadro 34: Ex-trabajadores de SOMISA según hayan iniciado algún tipo de actividad con los recursos recibidos por la privatización en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Inició</b>	35.7	22.2	63.6	70
<b>No inició</b>	50	77.8	36.4	30
<b>NS/NC</b>	14.3	0	0	0
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

<b>Cuadro 35: Ex-trabajadores de SOMISA, que iniciaron actividades con los recursos recibidos, según rama de actividad elegida en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Industria</b>	20	0	0	0
<b>Comercio</b>	80	50	71.4	100
<b>Servicios</b>	0	50	14.3	0
<b>NS/NC</b>	0	0	14.3	0
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

<b>Cuadro 36: Continuidad actual en la actividad iniciada en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Continúa</b>	20	0	71.4	57.14
<b>No continúa</b>	80	100	28.6	42.85
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

En los cuadros 33 a 36 se examina la forma de utilización de dinero recibido en concepto de indemnización, el tipo de actividad iniciada y la continuidad en la misma; en ese sentido, en caso de ser representativas tales categorías, ellas contribuyen a descartar varios mitos divulgados, tanto a nivel local como nacional, por vía de los medios de comunicación masiva. En primer término, la información difundida post-privatización acerca de una supuesta “orientación proporcionada a los trabajadores” de cara a emprender actividades rentables mediante la inversión de las sumas indemnizatorias, corresponde a la realidad a través de un muy reducido número de casos. En segundo lugar, exceptuando la situación de las zonas donde prevalecen los trabajadores dotados de mejores calificaciones ocupacionales, no se manifiesta con nitidez un vuelco significativo a nuevas actividades empleando esos recursos. En aquellas circunstancias contrarias que revelaron esa dedicación, las mismas respondieron a una canalización generalizada hacia rubros comerciales, lo cual aquí también, si se dejan de lado situaciones caracterizadas por mejores calificaciones e ingresos, ha demostrado una regular discontinuidad, al menos hasta el momento de recolección de la información empírica. Por otra parte, y ratificando tangencialmente la evaluación precedente, los indicadores comparativos de ingresos, vertidos en el Cuadro 35, correspondientes a fases previas a la privatización, con relación a los percibidos en la época de nuestra investigación de campo, confirman rotundamente la caída extendida de las remuneraciones laborales.

<b>Cuadro 37: Ex-trabajadores metalúrgicos: comparación de los ingresos actuales con los percibidos anteriormente en la industria siderúrgica en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Iguals</b>	0	0	6.25	8.33
<b>Mayores</b>	0	0	0	16.67
<b>Menores</b>	96.9	90	93.75	75
<b>NS/NC</b>	3.1	10	0	0
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100

El cuadro 37 proporciona, por último, una información absolutamente previsible, esto es la pertenencia masiva de los ex-trabajadores siderúrgicos a la organización sindical correspondiente a esa rama de actividad, más allá de los diferentes niveles de cualificación laboral predominantes en las diversas áreas relevadas.

<b>Cuadro 38: Ex-trabajadores metalúrgicos según afiliación al sindicato hasta su salida de la rama de actividad en porcentuales</b>				
	<b>7 de Septiembre</b>	<b>Las Mellizas</b>	<b>SOMISA</b>	<b>Ramallo</b>
<b>Estuvo afiliado</b>	81.25	90	87.5	66.6
<b>No estuvo afiliado</b>	18.75	0	12.5	33.4
<b>NS/NC</b>	0	10	0	0
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100



## VII. Análisis cualitativo

En una instancia preliminar de este tratamiento analítico, se procuró establecer el núcleo sustancial de la problemática en torno de la cual proceder ulteriormente a la organización de la información empírica surgida de las encuestas y entrevistas en profundidad realizadas, con el propósito de abarcar experiencialmente el conjunto de objetivos planteados en el plano teórico- conceptual por la presente investigación.

Los ejes utilizados se basaron en el estudio del contexto social donde operan los procesos considerados, prestándose también especial atención al marco inmediato que rodea a las personas entrevistadas *en profundidad*, dado que dentro de esta metodología empírica específica “la propia estructura de la interacción fuerza a los participantes a ser conscientes de que el investigador es el auditorio”<sup>59</sup>. A efectos de llevar a cabo este tipo de relevamiento de información cualitativa, se recurrió al aporte fundamental de agentes, denominados habitualmente “informantes claves” o “bien entrenados”. Es preciso señalar que si bien ellos contribuyen a volver más eficiente el mecanismo de recolección de indicadores fácticos, a su vez representan un factor potencialmente distorsivo de la realidad relevada, elemento que debe ser tenido en cuenta al momento del acopio de los datos de las entrevistas, puesto que “cuanto más *sofisticado* sea el entrevistado, mayor será su tendencia a sustituir la descripción por el análisis”<sup>60</sup>.

Aunque ciertos rasgos típicos se encuentran en la mayoría de los actores sociales, a partir de la presencia de ese tipo de informantes en la propia consulta fue necesario explicitar el sesgo generado por los mismos en las variables informadas, estimándose además que “el actor produce una realidad que tiende a opacar, que oculta funcionalmente determinadas características” de ella, en la medida en que “los actores mienten o sesgan la información que dan a los investigadores”<sup>61</sup>.

La investigación *de campo* a través de la recolección de trayectorias biográficas, es decir historias de vida en referencia a la empresa SOMISA, permitió contar con un cúmulo importante de indicadores alusivos al condicionamiento social generalizado que produjo la mutación del modelo industrial en la Argentina, en este caso reflejado en los espacios geográficos incididos por la actividad de la planta siderúrgica perteneciente a dicha firma.

---

<sup>59</sup> Hammersley, Martín y Atkinson, Paul: *Etnografía: Métodos de Investigación*, Paidós, Barcelona, 1994

<sup>60</sup> *ídem*

<sup>61</sup> *ídem*

## **Análisis del comportamiento de los actores sociales en el contexto de la privatización.**

El proceso privatizador de la empresa siderúrgica citada constituyó uno de los ejemplos más traumáticos de la dinámica de traspaso a la esfera del mercado de un emprendimiento económico-industrial regido desde sus inicios por una orientación marcadamente estatal. Asimismo, SOMISA representaba un modelo emblemático del paradigma sociolaboral fordista aplicado en la Argentina, debido a lo cual para que su transferencia a manos del capital privado fuera de algún modo legitimada devino necesaria la transformación del imaginario colectivo, ya que esa reconversión trascendente demandaba la emergencia de un considerable consenso y el disciplinamiento de las fuerzas sociales. En los intersticios de las relaciones socioproductivas algunos actores se opusieron a tal cambio, aunque ellos no tuvieron, en la mayoría de los casos, posibilidad de acceso privilegiado a los escenarios cruciales de elaboración y propagación del discurso hegemónico. En este sentido, los principales medios masivos de información y comunicación, controlados por sectores poderosos ligados a intereses económico-financieros propios de los negocios afines a las privatizaciones, privilegiaron *el mensaje* de quienes justificaban la imprescindibilidad de reconversión de un modelo político y social calificado como “estatista y obsoleto”. Las percepciones analizadas corresponden al Gobierno Nacional, los *formadores de opinión*, las organizaciones sindicales y los propios trabajadores expulsados de la industria siderúrgica regional, entre otros actores sociales.

### **El papel de los “comunicadores”**

Desde el retorno de la democracia, nuestro país experimentó un fenómeno crecientemente extendido y pronunciado, consistente en que el *comunicador mediático* desempeño de manera progresiva el rol de “intérprete del destinatario” de ciertos mensajes interesados, reforzando ideas subyacentes en los receptores de los mismos. La visualización sesgada, junto a la *toma de partido* correlativa, del proceso de privatizaciones tuvo ejemplos paradigmáticos que reflejan claramente esta clase de comunicación; al respecto, pueden mencionarse programas televisivos que propalaban discursos afincados en el “sentido común” individualista, verbigracia la supuesta opinión de la *gente de a pie* encarnada en el pensamiento de “Doña Rosa”, personaje metafórico simbólicamente muy representativo creado por el periodista Bernardo Neustadt, o la ridiculización de los empleados públicos personificados emblemáticamente por “Flora”, integrante del programa *El Mundo de Antonio*

*Gasalla*, representaciones acordes con la legitimación valorativa y normativo-cultural de la “Reforma” conducente al *achicamiento* de un Estado “elefante, ineficiente y derrochador”.

Uno de los aspectos más significativos emergentes de las entrevistas consiste en el comentario casi unánime acerca de que los medios masivos de comunicación influyeron en la justificación consensuada del proyecto privatizador. En particular, se alude a *la sociedad* cuando las personas consultadas refieren a dichos medios, además de juzgarse el componente “híbrido” de la opinión pública general, cuya irradiación también alcanzó, obviamente, a la ciudad de San Nicolás. En tal sentido hemos recogido *in situ* las siguientes apreciaciones:

*Hugo: la sociedad estaba de acuerdo con las privatizaciones, si vos le preguntabas a un empleado de SOMISA respecto a la privatización de los ferrocarriles, estaba de acuerdo. Cualquiera que trabajaba en el sector privado de San Nicolás estaba de acuerdo con la privatización de SOMISA. Políticamente estaba tomada la decisión. El entrevistado concluye afirmando que la lucha estaba perdida de antemano, cuando se dividió el sindicalismo, cuando no logramos nacionalizar la protesta, cuando los formadores de opinión ya estaban en manos privadas, ya que la privatización de los canales de televisión fueron anteriores a SOMISA.*

*Luis: Uno veía como se vaciaba la empresa. Todo ese discurso de que SOMISA costaba a la sociedad un millón de dólares por día, eso era una locomotora que no se podía parar, nosotros podríamos patalear, hacer marchas, pero era un destino ya manifiesto. Realmente nos pasó por encima. Llegó la privatización,*

*Alfredo: La sociedad en ese momento nos consideraba la lepra que había que expulsar de la sociedad. Éramos empleados estatales, y como tales, la lepra.*

Un relato entre los más conmovedores, a la vez que revelador, fue expuesto por Juan, quien reiteró constantemente, en lo concerniente a la supuesta visión de la opinión pública, su equivocación al sostener que SOMISA merecía ser defendida; esta reiteración explicitaría un sentimiento de ambigüedad personal anidado en aquel factor considerado por el entrevistado en términos de lucha por la identidad nacional, frente al éxito del nuevo modelo económico respecto de la imposición en el seno de la opinión pública de un nuevo imaginario social: “Yo se que lo que voy a decir está equivocado, pero para mi, no fuimos nacionalistas, no supimos llegar a la sociedad haciendo conocer que nosotros éramos el bastión, objetivo de un determinado grupo, que consideraba que debía caer SOMISA, luego caerían los demás, Aerolíneas, Ferrocarriles, pero tenía que caer primero SOMISA. Yo se que estoy equivocado,

*pero nosotros decíamos un trabajo no vale la vida, pero a veces por la Nación, si vale la vida, (yo se que estoy equivocado) pero si nosotros hubiéramos dado la vida por SOMISA, si no la hubiéramos dejado caer, hoy la historia sería distinta. Se que estoy equivocado”.*

## **El papel de los sindicatos**

Cabe destacar que el modelo sustitutivo de importaciones, vigente en la Argentina desde los años cuarenta, se apuntalaba en la centralidad que presentaba el sindicalismo en tanto actor de concertación y diálogo social, atributo no exclusivo de nuestro país. Este comportamiento gremial prototípico fue calificado, por parte de la concepción económica ortodoxa prevaleciente, como extremadamente inconveniente en aras del crecimiento del capital y de la producción. El debilitamiento a escala nacional de los sindicatos comenzó, de acuerdo al argumento exployado en el marco teórico, luego del golpe de Estado de 1976. La relevancia sindical y su declive en la historia del país tienen su correlato con lo acontecido en SOMISA; en este sentido, un rasgo sobresaliente de esta empresa radicaba en la fortaleza del sector gremial, especialmente de la UOM -Unión Obrera Metalúrgica-, junto a la incidencia menor de agrupaciones como ASIMRA y APSA. Dentro de tal escenario, resulta un lugar común sostener que los trabajadores de la planta de SOMISA obtenían altos ingresos salariales, y que las negociaciones colectivas correspondientes a los mismos fijaban los salarios mínimos para el resto de la mano de obra asalariada de esta rama de actividad productiva industrial en su conjunto.

El carácter de la conformación socio-ocupacional antedicha resulta trascendental como trasfondo conceptual del acercamiento cualitativo, dado que esa especificación permitiría comprender el contenido sustantivo de dos variables que impactaron profundamente en el proceso privatizador. Las mismas pueden sintetizarse mediante un par de enunciados, esto es que (1) la producción del discurso privatizador afectó de modo frontal la “situación privilegiada” de los trabajadores dependientes del Estado, hecho con relación al cual el caso SOMISA configuró una ilustración simbólica esencial y, por ende, objetivo primordial de ataque por parte de un neoliberalismo con ascendiente y poder crecientes; asimismo, (2) a través del recorte de la preeminencia de la UOM, sobre la base de la caída en el número de afiliados provocada por la expulsión de trabajadores de SOMISA, esa asociación sindical dejó de ejercer la función de parámetro orientador de las negociaciones *paritarias*, asentadas en la formulación de convenios colectivos laborales para todo el sector, incidiendo en la cobertura gremial de los trabajadores que permanecieron en la empresa luego de la privatización, como así también respecto del conjunto de los asalariados de esa rama productiva.

El análisis cualitativo de las entrevistas en profundidad refleja un escenario que diferencia en forma nítida el enfoque argumental de los operarios de la firma SOMISA, contrastando con la perspectiva trazada por los delegados gremiales, en lo atinente a la actuación del sindicato en el proceso de privatización. Aquellos trabajadores que fueron expulsados de dicha empresa definieron a los dirigentes sindicalistas que los representaban como *traidores, entregadores y farsantes*, a pesar de que en la primera fase del proceso privatizador la UOM había expresado un grado relativamente elevado de resistencia, por medio de la implementación de medidas de fuerza, por ejemplo la instalación de la “carpa” en los predios de SOMISA, donde permanecieron durante varias semanas en repudio a la venta de la empresa. De este primer grupo, las estimaciones más relevantes se transcriben a continuación:

*Escudero: El gremio no hizo nada, y nosotros como somiseros no hicimos nada para impedir la negociación. El gremio claramente estuvo a favor de la privatización. Fijate vos que la UOM inició una huelga de 15 días donde se apostaron “carpas lujosas”, fueron “15 días de Joda” y después pasaron a cobrar el sueldo por ventanilla. Los delegados se pasaron los quince días matando corderos para el almuerzo. Un día un gendarme les preguntó cuanto ganaban, cuando contestaron que “mil y pico”, el gendarme les dijo que estaba ahí por \$ 200. Durante esta etapa la gendarmería se encontraba en el interior de la fábrica pero en el momento de la asamblea nos dejaba pasar, no te parece raro?*

Entrevistado de la vivienda 6 correspondiente a Villa Ramallo: *Brunelli estuvo siempre de acuerdo con el Directorio, había obligación de ir a las asambleas, nos bajaban al playón.*

Un punto de vista muy distante del precedente remite a las opiniones vertidas en una entrevista grupal que parte del equipo de investigación llevó a cabo con dirigentes gremiales de SOMISA pertenecientes a la UOM de San Nicolás, y cuyo elemento más significativo consistió en que los participantes mantuvieron un diálogo abierto y crítico sobre su accionar en el momento de las privatización<sup>62</sup>.

*Antonio: aquellas noches en el Playón de la Planta estuvimos a un paso de que la privatización fuera con sangre, y allí la responsabilidad era la de los máximos dirigentes; es*

---

<sup>62</sup> Agradecemos a la UOM San Nicolás y al Foro para la Capacitación y Formación Sindical que permitió la realización de entrevistas y la grabación de este debate que se enmarcó en dos seminarios para delegados gremiales de SIDERAR sobre el impacto de la privatización de SOMISA realizado en el mes de septiembre y noviembre de 2002. Participaron de ella 15 delegados gremiales y sus opiniones conforma parte de este trabajo. La entrevista está compuesta por 32 horas de grabación.

*un modelo muy nuestro (hace referencia a la verticalidad política del sindicalismo argentino) pero la decisión que fuera con o sin sangre recaía en un solo hombre. En el Playón se terminó votando el ingreso a las negociaciones. Esa noche fatídica, los dirigentes que volvieron de Buenos Aires se encontraron a la gendarmería adentro de la fábrica, Brunelli fue secuestrado esa noche. Sin apoyo de la CGT nacional, con toda la sociedad en contra, en el orden local con diferencias internas, y con compañeros que no trabajaban en SOMISA y cuyo salario era menor que el de la fábrica pero que debía comprar con el nivel de precios elaborado de acuerdo a los salarios somiseros (precios de SOMISA) y medio el que no lo decía, lo pensaba y lo sufría. Incluso aquellos que estuvimos en los niveles de negociación más directos, cercanos a Brunelli, no teníamos información sistemática del objetivo que perseguían estas privatizaciones. Me parece que fueron decisiones acertadas dentro de un contexto tan adverso. Es verdad que no tuvimos apoyo nacional, ni por la UOM nacional, había algunos apoyos de las regionales como La Matanza, Quilmes, obviamente la de Villa Constitución, pero tampoco hubo apoyo de otras ramas, cada uno estaba metido en su problema y el que no tenía problemas miraba para otro lado. En aquel contexto, el sindicato local hizo todo lo que pudo, no logró torcer la voluntad sindical nacional, logró encolumnar la local, ahora si nosotros no aceptábamos la decisión, la opción ... ¿qué otra cosa hubiéramos podido hacer?*

*En ese mismo diálogo otro delegado gremial, Hugo, acotó: sin embargo, hay que tener en cuenta que la UOM estaba muy comprometida con sus dificultades económicas, en particular por la gestión de la obra social. Hasta las reuniones directivas de la UOM se asemejaban a un hospital, pues en su agenda lo único que sobresalía era la obra social.*

Tras la expresión anterior, el primer interlocutor respondió con el siguiente comentario:

*Antonio: el proceso de SOMISA fue largo y quemando etapas, fuimos conociendo los diferentes grupos (económicos) que estaban interesados en la privatización. Nosotros nos planteamos una pelea contra la privatización y la perdimos. El hecho de que la perdiéramos implicaba que no debíamos perder todo. Sobre la marcha nos dimos cuenta que debíamos acompañar este proceso puesto que la oposición no conducía a nada, no contábamos con el apoyo de la sociedad, ni de la conducción nacional. En ese entonces nuestras acciones giraron en función de tratar de morigerar el impacto de la privatización para que sus efectos fueran menos nocivos para todos los compañeros. Yo viví como en ese momento, cada uno estaba metido en su problema y el que no tenía problemas miraba para otro lado. Fuimos a Buenos Aires, y si de San Nicolás salían tres mil trabajadores, en Buenos Aires sumábamos quinientos más, pero no más. Estábamos inmersos en un contexto de la sociedad manejada por los medios de comunicación.*

*El sindicato también tenía una opción: o era representante de 12.000 trabajadores o era representante de 5.000 ocupados. El proceso resultante es que los sindicatos se transformaron en representantes de empleados, no en representantes de trabajadores.*

*Alicia: la gente de SOMISA peleó sola, peleó sola en lo personal, y peleó sola como sindicato, no hubo respaldo de otros sindicatos, y a mi entender, no hubo respaldo de la CGT nacional, no hubo toma de posición clara, no hubo paro por SOMISA, esto condicionó las estrategias que el sindicato pudo utilizar. Tampoco hubiera sido conveniente llevar a los trabajadores a la situación de masacre quizá no hubieran quedado 5.000, pero si hubiera sido una lucha terminal, no se si esos cinco mil no hubieran sido trabajadores nuevos y no de la planta estatal". Lo que me parece, pero esto sólo puedo decirlo a hoy, a años de lo que pasó con una distancia no afectiva pero si temporal: era una lucha romántica, era una lucha perdida antes de empezar. Igual si hubiera sido una lucha sangrienta –sangrienta fue porque murió y se enfermó mucha gente- pero digo en forma literal, (una toma violenta de la fábrica, o acciones de ese tipo) el resultado hubiera sido el mismo. Lo que hubo fue quizá, fueron algunos sueños medios románticos de que se iba a poder mantener o salvar la empresa.*

*Alfredo: pero además la opción que se planteaba de este lado era: o se privatizaba o se cerraba, o eran 5.000 afuera o 12.700*

Según la valoración de estos trabajadores, el comportamiento gremial estuvo limitado por la convergencia de circunstancias muy adversas; por un lado, la normativa pertinente al proceso privatizador establecía un régimen de retiro que apuntaba directamente a cooptar a una gran parte de los trabajadores para su cese ocupacional silenciosa, bajo la promesa de que el trabajador cesanteado se convertiría en poseedor de su propio pequeño capital, proveniente del importe monetario considerable liquidado merced a los retiros voluntarios. Asimismo, la proliferación de discursos desde el poder impidió al sindicalismo diseñar una estrategia discursiva y práctica, que lograra imponer en la agenda de la opinión pública la problemática específica de ese sector productiva. En última instancia, puede plantearse alternativamente que las estrategias de reestructuración propuestas por la misma representación corporativa de la fuerza laboral resultaban proclives a una aceptación implícita del propio discurso apologético de la privatización.

## La percepción de los trabajadores expulsados de SOMISA.

Los operarios que optaron por el retiro voluntario, desde el propio ángulo perceptual de los trabajadores afectados por la implementación de este mecanismo, experimentaron sentimientos de *desafiliación* laboral y social; esta conclusión es más rotunda cuando refiere a aquellos trabajadores no calificados cuya reinserción en el mercado laboral devino mucho más dificultosa y, en muchos casos, fácticamente irrealizable. La primera sensación del personal empleado en la planta consistió en que los retiros voluntarios se manejaban a través del “apriete” dirigido hacia aquellas personas que figuraban en una *lista negra*; tal representación se ha cotejado con el relato de una operaria testigo de dichas acciones, que generalmente se consumaban en la sede central de SOMISA ubicada en la Ciudad de Buenos Aires, lugar muy alejado del establecimiento fabril, y frecuentemente con desconocimiento por parte de los portavoces empresariales acerca de las aptitudes y las competencias profesionales de los trabajadores involucrados en la maniobra.

*Alicia: fuimos nosotros, los que nos juntamos todas las semanas en una oficina para decidir a quien se despedía. Marcar treinta compañeros, independientemente que alguien haya dado la orden, es muy perverso, el sistema permitió que las perversiones de las personas afloraran, se nos obligó a nosotros mismos a matar a un compañero, para ser uno el que quedaba último y apagaba la luz, la muerte a sí mismo. Mi alma un día se quebró; me pasó que una persona, la cual trabajaba como asistente del gerente principal de organización y sistema, una persona muy especial, un ingeniero. Un tipo que su trabajo lo hacía muy bien, venía de una familia con una cierta prosapia, se había casado luego de muchos años de ser solterón empedernido, pero había empezado a tener problemas de salud, de presión, un proceso depresivo. El tenía en la cabeza que era uno de lo que iban a echar, uno hubiera creído que no, porque su trabajo era muy especial. El empieza a tener un proceso paranoico, en la segunda o tercera reunión que se hacía para seleccionar a la gente para la “muerte”, aparece el nombre de esta persona. Tangencialmente, uno de los entregadores, lo nombra. Yo que conocía su historia personal, la desesperación que me agarró... Lo terminaron despidiendo, tuvo un infarto, luego una embolia y no se recuperó nunca más... yo siento que no lo defendí demasiado, no puedo despegarme del recuerdo de esa persona, tengo culpa. La tomo como el símbolo de los que no nos pudimos salvar. Personalizo en él, Carlos<sup>63</sup>, a los seiscientos que fuimos echados de la sede central de SOMISA. No aguanté más, a la semana presenté mi retiro voluntario.*

---

<sup>63</sup> La entrevistada eligió un nombre de fantasía para resguardar la identidad de dicho trabajador.

La segunda dimensión observada en ciertos trabajadores despedidos de SOMISA consiste en la creencia de que la privatización de la empresa representaba un hecho inasible que jamás se concretaría, lo cual motivó un estado prolongado de sorpresa y *shock* ante la consumación del proceso reconvensor. En este grupo prevalece el solapamiento de los tiempos, una parálisis temporal, al relatarse los acontecimientos como si el evento hubiese acontecido *ayer nomás*, es decir que desde 1992 no habría ocurrido nada, bajo una percepción fantasiosa de que la cronología, junto a las trayectorias biográficas de los implicados, “se detuvieron”. Al respecto, cabe mencionar las siguientes participaciones:

*Juan: no estábamos a la altura de las circunstancias, creíamos que todo era un sueño (una pesadilla) que nunca se terminaría de concretar, cuando abrimos los ojos, SOMISA era SIDERAR. Los mismos empleados considerábamos como positivo el ingreso de capitales privados en SOMISA, en un 49% como hicieron los países europeos, nadie pensaba que toda la empresa podía seguir siendo en totalidad estatal pero nadie se imaginaba el retiro absoluto del Estado.*

*Jorge: yo estuve a punto, el otro día, de rechazar el retiro, pero no se que pasó, la familia viste....*

El uso del recurso lingüístico “el otro día” expresa la ratificación de la citada *subconsciencia temporal*, presente en muchos habitantes nicoleños, que impide la contextualización histórica remitiendo a la pérdida de la matriz identitaria. Si bien algunos de ellos pueden extrapolar la situación, la apelación a la identidad metalúrgica retorna permanentemente a través de sus relatos.

*Daniel: en 1992, todas las empresas contratistas quedaron en la calle, y era que ya no estaba SOMISA, y es muy emotivo, mi abuelo era metalúrgico, mi papá entró como aprendiz, los proyectos de mi generación, de esa juventud se perdió.*

Otro aspecto a resaltar es la concepción de la estrecha vinculación entre el trabajo en la empresa SOMISA y la identidad nacional, tal como lo revelan los comentarios transcritos a continuación, vertidos por residentes del barrio *7 de Septiembre*:

*Vivienda 2: yo quería a la empresa, y ella fue ingrata con nosotros, SOMISA era una familia, me defraudó.*

*Vivienda 1: yo me retiré con el Plan A, el de las cuotas, la fábrica ya no produce rieles y actualmente no existe ninguna fábrica argentina, yo no se que nos deparará para el futuro este país si algún día se decidiera nacionalizar los ferrocarriles.*

### **Los “somiseros” en SIDERAR.**

Las entrevistas en profundidad realizadas a los actuales trabajadores de SIDERAR, que vivieron el momento de privatización, demuestran la vigencia de algunas huellas profundas de culpabilidad, sobre todo a la hora de analizar comparativamente su situación económica y social presente con relación a la correspondiente a quienes quedaron fuera de la empresa. En tal sentido, se registraron diversas apreciaciones:

*Luis: ahora uno está cansado de ver a compañeros que tenían un trabajo estable y una vida decorosa y que ahora están arrastrándose por la vida porque no logran insertarse en el mundo del trabajo y muchos que lo único que esperan es llegar a la edad jubilatoria ya que no pueden insertarse en el mercado laboral.*

*Alfredo: lo más doloroso fue cuando uno entraba a la fábrica y debía dejar afuera a los compañeros, y que luego de 12 años no lograron insertarse nuevamente en ningún empleo. Hoy cuando los visitamos vemos que sus hijos no pueden concurrir a la escuela, se te hace un nudo en la garganta.*

La situación denota el sentimiento ambivalente de saberse “adentro” del sistema en la medida en que existe un “afuera”, debido a lo cual los relatos mencionan reiterativamente la circunstancia de que los trabajadores eran conscientes acerca de que la *racionalización empresarial* constituía una competencia entre los trabajadores que permanecerían en la planta, frente a aquellos otros que debían *emigrar* de la misma. Teniendo en cuenta, de acuerdo a lo previamente expuesto, que la selección de los retiros voluntarios respondía a listados de “expulsables”, junto a presiones por parte de gerentes y empleados de jerarquías medias, es preciso consignar que quienes siguieron desempeñándose en la firma tienden a eludir la explicación del motivo que los condujo a no inscribirse en el registro de solicitud de retiro.

Entre aquellos que continuaron *dentro* de la empresa, una visión ilustrativa se halla contenida a través de la descripción suministrada por *Papa*, quien logra sintetizar la representación de los trabajadores de SIDERAR que vivenciaron la desafiliación de sus compañeros de trabajo,

la mutación de la siderurgia nacional, los impactos sociales locales, regionales y nacionales, sucesos cristalizados en la sensación de impotencia generalizada que invade al conjunto de esas personas:

*Papa: en la última década asistimos a la muerte de la industria del acero y de las organizaciones sindicales. Los gobernantes, junto a los dirigentes sindicales llevaron al sometimiento de la clase obrera, a la destrucción de las familias y a la explotación laboral. Tuvimos una reunión con los nuevos empresarios que nos dijo: ustedes los trabajadores piensan con el corazón nosotros pensamos con el bolsillo. Allí comprendí a que venían, tal es así que en ese momento SOMISA tenía dos altos hornos en marcha, hoy queda uno, mucha gente quedó a la buena de Dios y allí nos vinieron a enseñar que también entre los trabajadores nos odiábamos, vinieron a enseñarnos el famoso divide y reinarás. Aparecieron las tarjetas y ficheros, los telegramas, los gendarmes que nos acompañaban a bañarnos con el fusil en la sien, con un proyectil bastante considerable. El Sr. Ubaldini que se sometió a la política de turno, que fue la política de destrucción de la familia de los trabajadores, porque destruyó todo el cordón industrial que iba desde Rosario hasta La Plata hoy está quebrado. A nosotros nos enseñaron a ser robots. Actualmente tenemos que tener conocimientos de inglés, manejar máquinas móviles, pero la fuerza laboral en un país tercer mundista como el nuestro lo más importante es la formación, la educación. Esta última década nos demostró que los trabajadores también somos responsables de lo que ocurrió. Somos una fuerza laboral vieja que nos enseñaron que del horno sale arrabio y escoria, y no nos podemos insertar en otra rama industrial, no nos capacitan por si colapsamos, nos enseñan a ser una sola cosa: trabajadores. Los que tuvimos la suerte de estudiar, tal vez, pero somos viejos si pasamos los treinta años, porque hoy se dan el lujo estos empresarios a través de los contratos basura que son las pasantías, programas encubierto de trabajo en negro, de reemplazarnos en la línea de producción. Nosotros no sabíamos que esas políticas se venían, los trabajadores manuales seremos una figura mitológica que alguna vez dicen que existió pero que nadie puede asegurarlo. Ya lo están logrando: ya no tenemos educación, ya no tenemos salud. Me sorprende que aún tenemos la misma clase dirigente sindical que en ese momento.*

El régimen de retiro voluntario y la cuestión acerca de la solvencia económica de la empresa.

La reestructuración del mercado de trabajo, junto al correlativo deterioro de las condiciones ocupacionales, impactó notablemente en las diversas zonas investigadas sobre el eje del Paraná respecto de la configuración socioeconómica, destacándose durante los primeros años de la década de los noventa la expulsión masiva de mano de obra de sus puestos laborales.

En el contexto antedicho, los trabajadores entrevistados visualizan que la estrategia de los retiros voluntarios constituyó una práctica de despido encubierto; en ese sentido, la mayoría de ellos no afirma “yo me acogí al retiro voluntario”, sino que sus expresiones recurren a términos asociados a la expulsión, tales como “mi despido”, “a mi me obligaron a retirarme”, o “me presionaron para que me incluyera en la lista de retiros”. Por ejemplo:

*Narciso: desconozco quien hizo la selección, a quien le tocaba quedarse y a quien irse. Pero hubo un caldo de cultivo previo que permitió eso: las carpas afuera..., se hizo una asamblea “tumultuosa”, decidimos entrar, un sábado a la mañana, y decidimos entrar porque no daba para más. En el ínterin se habían abierto los retiros voluntarios, gente desesperada, hubo gente que directamente no entró; muy buen dinero, hubo gente que pensó “en mi vida voy a encontrarme con semejante plata” y pensó que iba a solucionar su vida para siempre, que se pondría un negocio. En ese año aumentaron los quioscos, las verdulerías, aparecieron los remises, aquí se batió dos veces el récord de ventas de Peugeot. Hubo conflictos familiares, separaciones. Y volvimos a trabajar, y los registros para los retiros seguían abiertos. Yo recuerdo que era normal que un compañero pasara gritando “me voy, me voy” y eso resultaba como disparador para que los demás se dejaran arrastrar por la marea. No te echaban, te tentaban con el dinero. Durante esos meses no había materia prima por lo cual íbamos a cumplir horarios. Hicieron un trabajo fino en ese sentido.*

*Pablo: psicológicamente, muchos trabajadores no pudieron soportar las presiones que ejercieron los interventores encargados de privatizar. No se si la privatización era o no necesaria para hacer de la empresa una actividad viable, pero la gente que sabía hubiera realizado un concientización de los que se iban, decirles que ya no iban a tener el sobre todos los 5 y los 20, porque nuestras mentes estaban acostumbradas a eso y la gente no supo que hacer con los retiro voluntarios.*

*Alfredo: Fue muy complicado ver la conducta de muchos compañeros que te decían -a vos te conviene irte, “así me quedo yo”- y hoy por hoy los actuales gerentes de la empresa, te llaman de legales y te dicen -vos te tenés que ir-. A mi me quedó grabado la época de los telegramas. Uno llegaba a portería y veía a un compañero que le decía yo no entro porque me llegó el telegrama.*

La dinámica envolvente de la sustanciación de los retiros generó actitudes frenéticas entre los mismos trabajadores, quienes se sintieron cercados por rumores, mentiras y estrategias desplegadas por la propia gerencia empresarial:

*Ángel (barrio 7 de Septiembre): hubo varios planes de retiro voluntarios. El Plan A, anterior a la privatización consistió en el pago de cuotas mensuales, una primera cuota de \$ 190 y luego cuotas de \$ 520; luego vino el Plan B, allí se pagó todo junto, sin orientación; cada uno recibió una cifra promedio de \$20.000, en esta oportunidad los trabajadores fueron inducidos al retiro por rumores dentro de la fábrica; por ejemplo: el cuñado del gerente dijo que se iba porque SOMISA cerraba en forma definitiva, arrastrando entonces a 10 empleados, el cuñado volvió a la empresa con devolución previa del retiro.*

Los retiros del personal de la firma siderúrgica se manejaron en forma directa con los propios trabajadores, eludiéndose cualquier tipo de negociación en el plano sindical; la estrategia empresaria consistió. Por lo tanto, en dividir a los operarios de la planta industrial de tal manera que la "identidad somisera" se escindiera definitivamente. Ello puede ilustrarse a través de las siguientes narraciones:

*Carlos: creo que nos quedó grabado a todos como fueron los despidos, llamados retiros voluntarios. La gente fue sacada "a patadas" de la empresa, se armaban las grandes listas que se pegaban en los transparentes para ver a quien le tocaba retirarse, quien no podía entrar en la empresa cada día. Cuando bajábamos del colectivo (que nos llevaba cada mañana a la empresa) y sabíamos que había una nueva lista que decía quien se quedaba afuera esa mañana. Sabíamos que eso estaba destinado a romper con las identidades de los somiseros.*

*Juan: la expulsión de trabajadores no fue clara. Las listas se exponían en el Hotel Colonial, yo estuve quince días afuera pero luego volví a entrar porque el sector había quedado sin personal. Cuando regresé estuve 24 horas sin relevo porque no había personal para la carga de un envío portuario y no dejaban entrar gente que quedó en la puerta pidiendo entrar para trabajar.*

*Escudero (barrio "7 de Septiembre"): se creó una clara diferencia entre los que se quedaron en SIDERAR y los que aceptaron el retiro; esto produjo una disolución de los lazos afectivos, la ruptura de antiguas amistades. Mientras los que se quedaron expresan ser acusados falsamente de traidores, cuando en realidad si no hubieran aceptado los retiros voluntarios no hubieran sido despedidos, ya que esta no fue la modalidad de la empresa. Por otro lado, la versión de los que se fueron, es que fueron objeto de fuertes presiones, donde lo que más resalta en la rotación permanente de los puestos de trabajo en forma semanal y mensual. Funcionaba como presión porque rompía lazos al interior de la fábrica, dado que el que llegaba a un nuevo puesto era marginado por el resto de sus compañeros, quienes creían que les iba a sacar el puesto. Ante esta situación, terminaron acogiéndose al retiro.*

*Residente en Vivienda 1 (Villa Ramallo): la privatización fue un caos, los retiros voluntarios en realidad fueron obligatorios, es decir un despido encubierto, a mí me fue bien porque monté una empresa de fletes con mi cuñado, pero hay ex compañeros que hoy viven de un Plan Trabajar. La privatización se hizo con una complicidad gremial y política.*

*Residente en Vivienda 13 (Ramallo): no tuve presión, me tentó la plata, sin saber el valor. Me fui con el Plan B. Los que se negaron a irse, se fueron en el Plan C donde “le dieron plata a lo loco”, Si hubiera sabido aprovechar la plata, estaría bien. Nos dijeron que si no nos íbamos en dos meses no iba haber nada, porque el plástico reemplazó al hierro. Hubo inteligentes que se quedaron y otros que estamos afuera. Siempre fuimos pobres pero no nos merecimos esto.*

*Daniel: mi padre era fuera de convenio, estaba adscrito a la gerencia, y que terminó adhiriéndose al retiro voluntario. Creo que fue porque no se enfrentó en forma conjunta la situación, quedó librado a cada uno.*

La tensión originada en los retiros voluntarios alcanzó ribetes trágicos, en la medida en que resultan recurrentes entre las diferentes personas entrevistadas relatos que dan cuenta del incremento de la tasa de suicidios durante la fase temporal del proceso de privatización de SOMISA. En referencia a dicho gravísimo fenómeno, extrajimos las siguientes dramáticas descripciones:

*Residentes de Vivienda 12 (Ramallo): cuando se retiran estábamos todos muy mal, me acogí al retiro voluntario porque un compañero de trabajo se suicidó... La privatización fue mal manejada y el retiro también porque no nos dieron orientación, y la gente estaba mal porque a mi -siendo supervisor- me apretaban para que bajara caña y ¿a quién? Si no sabías si aguantabas vos... Estuve 30 años en la empresa y quince años con la misma gente... Un muchacho se suicidó por todo este problema, los jefes se enloquecieron...*

Cierta interpretación del proceso privatizador, considerado integralmente en su conjunto, tiende a hacer hincapié en la estrategia calificada “trabajo sucio” <sup>64</sup>, no limitada a la intervención respecto del mercado de trabajo, sino asimismo desplegada con el propósito velado de dismantelar la capacidad productiva de las empresas a privatizar planta, provocando un importante déficit económico en su desenvolvimiento. Cabe resaltar que, desde la perspectiva de los entrevistados por medio de la investigación cualitativa de campo,

---

<sup>64</sup> Aspiazu, Daniel et al.: El proceso de privatización en Argentina. La renegociación con las empresas privatizadas. Publicado en internet <http://www.argiropolis.com.ar/Renegociacion/>

la problemática sobre la veracidad de la insolvencia económica y productiva de SOMISA se expresa en varias direcciones. En ese aspecto, no se manifestaría un consenso unánime con relación a tres dimensiones: la superpoblación laboral de la empresa, el retraso tecnológico, y la productividad laboral, lo cual es reflejado por las opiniones expuestas a continuación:

*Residente de Vivienda 7 (barrio "7 de septiembre"): la empresa no daba pérdida, fue regalada con todo el equipo tecnológico adentro, fue un negocio que hicieron muy bien de acuerdo con "sus patrones". Ahora TECHINT se da el lujo de hacer o que quiere. Por ejemplo, un taller lo hicieron tres veces.*

*Residente de Vivienda 10 (Ramallo): los "somiseros" eran "depredadores", se llevaban todo lo que había en la fábrica. Había un exceso de mano de obra y hubo conflictos entre las personas que se quedaban y los que se iban. "Los políticos se robaron todo" Brunelli estuvo siempre de acuerdo con el Directorio, había "aprietes" para ir a las asambleas, nos bajaban al playón. Rucci lo pisó a Brunelli y el gobierno militar protegió a Brunelli.*

*Residente de Vivienda 12 (Ramallo): antes de la privatización la empezaron a querer "limpiar", "la tiraban para atrás", no es que diera pérdida, lo que había que hacer era reacomodar, echar a la gente que robaba pero de "arriba para abajo", yo me terminé yendo en 1993.*

*Alicia: sobraba gente en SOMISA. Es cierto que existe el límite donde se entra en el nivel de explotación, pero no necesariamente se debe llegar a eso para darse cuenta que sobran empleados. Había procesos de organización y producción que estaban demasiado diversificados, daba para racionalizar la empresa. Se mantenía a gente, se pintaba un cantero, y venía otra cuadrilla y lo volvía a pintar para mantener los puestos de trabajo. Se podría haber hecho lo mismo con menos gente y se podría haber hecho mejor. Pero la decisión no fue esa, fue inversa: racionalizar para privatizarla y que la empresa privatizada no tuviera el costo ni político, ni social del despido de la gente. Este fue el costo que debió pagar el Estado, no el capital. Techint luego pudo haber profundizado el proceso pero el impacto inicial lo hizo el Estado. El Estado tuvo que hacer el trabajo sucio. Pero aquí no hay que pensar que el Estado es una entelequia, fuimos nosotros, los que nos juntamos todas las semanas en una oficina para decidir a quien se despedía. Marcar treinta compañeros, independientemente que alguien haya dado la orden, es muy perverso, el sistema permitió que las perversiones de las personas afloraran, se nos obligó a nosotros mismos a matar a un compañero, para ser uno el que quedaba último y apagaba la luz, la muerte a sí mismo. Eso es demasiado beneficio para la empresa.*

## **Precarización y vulnerabilidad de las relaciones laborales.**

Un inconveniente de índole económico-financiera de trascendencia ocasionado dentro las regiones investigadas, durante el transcurso de la dinámica de expulsión masiva de trabajadores, remite al *shock* generado por la creciente masa monetaria circulante en los años subsiguientes, factor que propició la emergencia de un efecto inflacionario a escala local. Al margen de ello, la consecuencia más perniciosa radicó en que las compensaciones indemnizatorias liquidadas por el cese voluntario del empleo fueron utilizadas en actividades de escasa productividad, frecuentemente dirigidas a la instalación de comercios que excedían la capacidad localizada de demanda. Resulta significativo el hecho de que en el periodo 1993-1994 la solicitud de habilitación de establecimientos minoristas aumentara en un 400%, mientras que hacia el año 1995 el 80% de los mismos ya había cerrado. El destino de la mayoría de este tipo de inversiones modestas terminaron como la historia que sigue:

*Miguel: cuando me acogí al retiro voluntario, puse un kiosco y me fui a trabajar a Trelew, pero justo en ese momento cerró el parque industrial, de Trelew y perdí toda la plata que había invertido. Actualmente el municipio no me da el Plan Jefes porque dice que soy un comerciante, porque aún figuro en la DGI.*

Ante nuestra consulta a los trabajadores miembros de los hogares comprendidos en la muestra acerca de si habían recibido orientación sobre como gestionar el dinero del retiro voluntario, la respuesta mayoritaria fue negativa. Por ejemplo:

*Raúl: no se si la privatización era o no necesaria para hacer de la empresa una actividad viable, pero la gente que sabía hubiera realizado un concientización de los que se iban, decirles que ya no iban a tener el sobre todos los 5 y los 20, porque nuestras mentes estaban acostumbradas a eso y la gente no supo que hacer con los retiros voluntarios.*

*Carlos: una mirada autocrítica de ese período fue la falta de orientación del sindicato al trabajador que se retiraba de la empresa con un importante monto monetario y que no fue asesorado de cómo utilizarla. No pudimos armar algo de antemano, para juntar las voluntades y enfrentar conjuntamente el quedar sin trabajo.*

*Alfredo: el sindicato no se asumió o los propios compañeros del sindicato no veían a éste como un referente como para organizar la acción política y la orientación para los que se retiraron. El sindicato no se tenía confianza para esa función luego de la derrota.*

La última intervención transcrita induce a la cuestión hipotética sobre si el asesoramiento sindical, o de cualquier tipo, hubiera sido suficiente para provocar una mayor desestimación de los retiros voluntarios; al respecto, el resultado de las entrevistas, teniendo en cuenta además el trasfondo de las condiciones socioeconómicas de la región, permitirían aventurar una respuesta negativa. Ello obedece a que los operarios expulsados, tal como se manifiesta en el comentario de marras, no percibían al sindicato como referente, y por otro lado todos estos trabajadores fueron sometidos previamente a un ejercicio de desgaste alienante, junto a la competencia exacerbada dentro de la fábrica para determinar quienes conservarían el puesto laboral en la planta.

Debido a la traumática situación antedicha, que conllevó incluso la ruptura de antiguas amistades leales, forjadas en el compañerismo de muchos años, resultaba escasamente probable la unión de los “despedidos voluntarios” a efectos de emprender un objetivo productivo conjunto. Al mismo tiempo, las ocupaciones laborales individuales se encontraban prácticamente vedadas, o se hallaban destinadas al fracaso pues, si bien el monto *indemnizatorio* promedio presentaba una importancia considerable en términos de la economía doméstica (como v.g. lo habían percibido las familias nicoleñas en general), era insuficiente en pos de la realización de una actividad comercial independiente o la instalación personal autónoma de una pequeña industria. En el terreno fáctico, la investigación corroboró que el reducido número de rubros económicos devenidos exitosos se basó en asociaciones de capital entre varios trabajadores pasados a retiro y dedicadas a la explotación de diversas ramas del sector servicios, por ejemplo empresas de transportes varios o fletes y estaciones de servicio.

A través del relevamiento cualitativo de campo se verificó que en los relatos de vida aflora con cierta frecuencia una sensación que fue denominada *síndrome de irracionalidad económica retrospectiva*<sup>65</sup>, el cual explicaría la toma de conciencia tardía por parte de los actores involucrados en las situaciones precitadas respecto de haber efectuado en aquel momento gastos superfluos. Dentro de este tipo de razonamiento, además de evaluarse *ex-post* que las inversiones domésticas habían resultado inconducentes, se estimaba con el paso del tiempo que la posibilidad de poseer un “negocio” propio, aunque *prima facie* estuviese condenada a la frustración, no fue en el pasado conscientemente analizado en el seno del grupo familiar.

Por otra parte se constató, hacia los comienzos del declive en los estándares socioeconómicos hogareños, la realización de arreglos en la infraestructura de las viviendas y

---

<sup>65</sup> Minujin, Alberto y Kessler, Gabriel: *La nueva pobreza en la Argentina*; Bs. As., Ed., 1995, págs. 35 y 36

compra de electrodomésticos, corrientemente a través de créditos en cuotas a la postre sin cancelar en su totalidad. También debe mencionarse las adquisiciones por entonces de automóviles, dedicados al uso de la familia -luego convertidos en remises o malvendidos con relativa prontitud-, computadoras que alentaban un futuro promisorio en el rubro laboral informático, devenidas equipamiento obsoleto en el corto plazo y/o desaprovechado por los jefes de familias desocupados en cuanto instrumento de trabajo, y compras de terrenos destinados a la futura e ideada construcción de casas propias, las cuales hasta la fecha conforman baldíos abandonados.

Es factible interpretar el comportamiento económico señalado a partir del planteo argumental consistente en la estimación acerca de que “no se trata de descuido ni de falta de previsión. Malvendieron bienes, inventaron negocios imposibles, malgastaron su capital porque no sabían qué hacer, no sabían que estaba pasando y mucho menos sabían que iba a pasar (...) La pobreza no entraba en sus cálculos, habían vivido hasta entonces en un mundo donde el futuro tenía grabado a fuego el signo del progreso”<sup>66</sup>.

Los emprendimientos precarios y/o efímeros indicados de carácter individual, agregados a la acentuación expansiva del desempleo, constituyeron el rasgo más explícito y grave de la problemática extendida velozmente a lo largo del espacio configurado por la “línea del Paraná”. La fuerza de trabajo cesanteada de la empresa SOMISA había detentado una calificación técnica elevada en el contexto de la vigencia previa de un sistema de seguridad social complementado por un régimen sociolaboral legal y medianamente *protector* de las condiciones ocupacionales y salariales. La mayor parte de dichos ex-asalariados, contando ya con una edad avanzada, no lograron reinsertarse en el mercado de trabajo “formal”; quienes en cambio consiguieron retomar una ocupación rentada lo hicieron por vía de un sometimiento a marcos contractuales jurídico-mercantiles, desplegados fácticamente, proclives de modo decisivo a una notable y progresiva vulnerabilidad, potenciada asimismo por el atributo desfavorable de una *cualificación ociosa*. Este último factor, que obstaculizó severamente el “reenganche” ocupacional en actividades acordes con el ejercicio de competencias profesionales semejantes o equivalentes a los propios antecedentes *curriculares*. Merced a lo expuesto, los trabajadores “somiseros” experimentarían un peregrinaje prolongado en cuyo transcurso cada nuevo empleo implicará niveles inferiores de cualificación y remunerativos, junto a grados crecientes de informalidad y precarización laborales, por medio de una

---

<sup>66</sup> *Ídem* cita anterior

“escalada” regresiva y sustancialmente deteriorante desde el punto de vista social integral. Al respecto, extrajimos como ilustración de tal proceso el siguiente testimonio:

*Residente de Vivienda 7 (barrio “7 de Septiembre”): yo era operario del puerto de SOMISA, cuando me echan me fui a vivir a Córdoba con toda la familia. Allí conseguí en RATT (siderúrgica) con un sueldo que era un tercio de lo que ganaba en SOMISA, poco tiempo después trabajé como ayudante de cocina, luego verdulero, changarín, melas tuve que rebuscar, pero ya a lo último no me alcanzaba para mantener a mis seis hijos. Nos volvimos a San Nicolás y por suerte volví a SIDERAR nuevamente como operario del puerto. ¿si las condiciones son iguales? ¡Que van a ser! El sueldo es muy bajo.*

El relato precitado representa además un ejemplo significativo, al expresar una confusión compartida por muchos de los operarios empleados en SIDERAR, referida a que la terciarización del conjunto de actividades pertinentes a la cadena productiva del acero, exceptuando únicamente la labor propiamente dicha de producción del mismo, que continuó realizándose en la misma planta industrial, no resultó conscientemente internalizado por los trabajadores de aquella firma. De manera que desempeñarse dentro del predio del establecimiento fabril conlleva la autoevaluación de “ser SIDERAR”, equiparable a la sensación perceptiva e identitaria de continuar perteneciendo a ese núcleo de fuerza de trabajado de *élite*. No obstante ello, en la práctica la empresa en cuestión externaliza toda aquella función que incide en su productividad debido a la carencia de una automatización adecuada, con el propósito de figurar en el perímetro correspondiente a los estándares de productividad mundial, pudiendo entonces *embanderar* el incremento de los mismos, en alusión a los parámetros promediados del trabajo, comparativamente contrastante con relación al anterior periodo estatal de la firma, argumento que constituye un indicador engañoso. La historias de vida relatadas a continuación remite a una clara ejemplificación del proceso laboral que debieron enfrentar los trabajadores “terciarizados”.

*Luis: El impacto más fuerte de la privatización de SOMISA uno sabe que fue en la familia y en el bolsillo. Yo tuve dos procesos de privatización porque en principio yo trabajaba en una empresa contratista de SOMISA, encargada de la usina eléctrica que genera energía para SOMISA que ocupaba 190 trabajadores y quedamos 130. Luego la actividad se terciarizó y sólo quedamos 84. Nosotros conocemos la parte siderúrgica y la parte energética del país. Muchos no estaban en condiciones de superar el avance tecnológico. Muchas empresas prestadoras de servicios fueron absorbidas otras no, con resultados desiguales.*

Narciso: *Efectivos, debemos ser cinco mil, lo que pasa es que pasa es que SOMISA tenía actividades como Servicio Médicos, donde trabajaban los mejores médicos de San Nicolás. El Servicio Médico de la empresa atendía a más cantidad de personas que cualquier clínica de la ciudad. Todo ese personal trabajaba en relación de dependencia de SOMISA y realmente aquella persona que se le detectaba algo serio se lo atendía convenientemente. Después, por ejemplo, tenía su propia flota de vehículos, todos los gerentes tenían auto con chofer, esos chóferes eran de la empresa. Aquí, el barrio SOMISA, que dependía directamente de la empresa, tenía el servicio de mantenimiento propio. Si yo tenía un problema en la cañería de agua, ellos venían y lo arreglaban, o si tenía un problema eléctrico. Toda esa gente trabajó en relación de dependencia: albañiles, electricistas, cañistas, etc. En el comedor, su personal trabajaba en relación directa, no había contratados. Lo mismo en casa central en Buenos Aires. Hoy en día, el personal de la parte eléctrica está contratado, el personal de vehículos también. A pesar que esta gente (se refiere a TECHINT) se ha preocupado en hacer cursos de seguridad, los accidentes se han multiplicado. Por la presión laboral, fundamentalmente y por la general tendencia -¿Por qué no decirlo?- de los argentinos que somos bastante desaprensivos, esa es la explicación...*

Las transformaciones operadas en la estructura productiva de las ciudades ubicadas bordeando eje del río Paraná, tanto bonaerenses como santafecinas, alteraron frontal y radicalmente los modos de integración y reproducción sociales de los sectores de alguna manera afectados. Ello responde al papel ejercido, en forma precedente y convencional, por los miembros económicamente activos de los hogares en la esfera de la producción, que se hallaban ubicados dentro del sector formal del mercado de trabajo, empleados en áreas concentradas correspondientes a las grandes acerías o, en su defecto, vinculados en el ámbito laboral más o menos directamente con las mismas. Tal posicionamiento ocupacional implicaba niveles relativamente elevados de calificación laboral, los cuales generaban, en consecuencia, altos ingresos acompañados de grados reducidos de precariedad -en general- de las condiciones integrales del "empleo", asegurando la existencia de lazos socialmente integradores, junto a un favorecimiento de los mecanismos reproductivos propios de sus respectivos nucleamientos familiares.

Según los indicadores empíricos cualitativos obtenidos a través del relevamiento investigativo, se han registrado dos tipos de situaciones opuestas, ya que los trabajadores de SIDERAR mantienen un alto grado de formalidad, más allá de los efectos sobre las variables productividad y dimensiones retributivas salariales de las empresas terciarizadas conectadas a la cadena productiva de esta acería, mientras que en el otro polo persiste un contingente notable de fuerza

de trabajo que había sido en su momento empleada por SOMISA y cuya reinserción ocupacional solamente pudo concretarse mediante el ingreso al campo de la informalidad. Como ejemplificaciones del proceso de precarización laboral pueden señalarse los siguientes casos:

*Informante de Vivienda 10* (barrio “7 de Septiembre”): se trata de un guardia oficial de mantenimiento, quien en el momento de la entrevista no disponía de días feriados, asistiendo a la planta únicamente cuando es convocado; dado que se desempeñan menos trabajadores, se produce una sobrecarga laboral. Esta persona ilustra dicha situación especificando que dentro de su sector anteriormente se empleaban diez mecánicos y cuatro electricistas, al tiempo que *ahora somos 2 y 2 ... Nosotros somos gente que cuida gente es el lema que nos pusimos, porque cualquier error que cometamos pone en peligro la seguridad de otros. Hay mucha menos seguridad.*

*Informante de Vivienda 6* (Villa Ramallo): relata los diferentes sindicatos a los que perteneció, tales como UOM, ASIMRA y APSSA, este último abocado a los asalariados fuera de convenio; su retiro aconteció recién en el año 1996 y por lo tanto él tenía conocimiento acerca de los procedimientos mediante los cuales se habían dilapidado los recursos provenientes de los retiros voluntarios anteriores; cabe aclarar que a este ex-trabajador le asignaron una jubilación por trabajo insalubre. Al respecto, puede sostenerse que la gente mayor de 58 años que fue despedida experimentó menores dificultades con relación a la gente joven, a quienes les resultó muy dificultosa, o imposible, su reinserción laboral. Los retiros del personal llevados a cabo por SIDERAR se realizaron a través del pago de importes superiores a los que correspondían legalmente; asimismo, dicha persona cita el caso de la firma FIPLASTO, donde no ocurrió ello y, además, los retiros más recientes fueron relativamente más favorables para los cesanteados que los iniciales. En referencia a SIDERAR, la empresa otorgaba un plus con destino fijo, esto es un monto por encima de lo estipulado, con el objeto -por ejemplo- de que el trabajador retirado pudiese adquirir un automóvil dedicado a su utilización como *remise*, o en otros casos una computadora, aunque el informante no supo decir por qué la firma consideraba que esta última podía generar una actividad rentada. Se trató fundamentalmente de un proceso traumático, pero las condiciones ocupacionales luego de 1992 devinieron cada vez más deterioradas; el ex-operario finalmente concluye que *yo hubiera querido que mis hijos trabajaran en SOMISA, pero los 2 estudian profesiones totalmente distintas.*

*Informante de Vivienda 13* (Ramallo): Luego de la privatización este trabajador fue empleado por Siemens, empresa que contrató a ex-personal de SOMISA; cuando cesó su actividad en

esta última, *teniendo la película de cobrar cada 15 días, no sabía lo difícil que era trabajar “afuera” de la fábrica*; a partir de su retiro voluntario, compensado por medio del resarcimiento monetario consistente en u\$s 18.400 dólares, instaló un puesto de venta de flores.

## **Las políticas sociales focalizadas**

*Alicia: me impactó una de las veces que fui a San Nicolás luego de la privatización, la imagen de la ciudad devastada, los locales con las persianas vacías, los negocios vacíos, las casas con los carteles de alquiler, el abandono de la ciudad, la falta de niños, todo es una trágica fotografía. Parecía que hubiera pasado un huracán. San Nicolás se había vuelto gris, triste, oscura.*

La fuerza de trabajo comprendida dentro de la esfera informal de la economía local, conformada por microempresas de producción cuasi artesanal, cuentapropistas sin calificación y empleados en servicios personales o servicio doméstico, como así también los sectores sociales más desprotegidos, se vieron inmersos aun más crudamente en un ambiente anómico de desintegración social. Este panorama reflejaba el incremento abrupto del desempleo, de manera simultánea a la expansión de la oferta de mano de obra subproductiva en el mercado laboral; resulta coherente con dicha situación generalizada el hecho de que, hacia el año 2002, la localidad de San Nicolás recibiera el 20% de los planes sociales que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social destinaba al conjunto de Provincia de Buenos Aires para paliar los efectos de la desocupación, mientras que la densidad de población nicoleña alcanza sólo al 7% de la población bonaerense <sup>67</sup>.

## **La cara de la nueva pobreza en San Nicolás.**

La percepción de las personas entrevistadas con respecto a los diversos ejes analíticos de la investigación (la instancia privatizadora en sí misma, las luchas y claudicaciones frente a ella, las condiciones de la acería, la situación económica posterior de la región y los grupos familiares) redundó en un abanico bastante heterogéneo. Tal representación obedeció,

---

<sup>67</sup> Datos suministrados por la Secretaría de Acción Social del Municipio de San Nicolás en relevamiento de campo, julio de 2002. El plan al que se hace referencia es el Plan Jefes y Jefas de Hogar desocupados que se inició en mayo de 2002 y que actualmente cubre a 2.100.000 hogares pobres con jefe de hogar desocupados. Decreto N° 565/02 del Poder Ejecutivo Nacional; resolución del Ministerio de Trabajo (MTEySS) N° 419/02. Este decreto se enmarca en la declaración de Emergencia ocupacional y Derecho Familiar de Inclusión Social.

parcialmente, al propio recorte del universo de estudio y, por otro lado, a la coexistencia de diferentes niveles de capital social y cultural entre los consultados. Los relatos de trayectorias biográficas e historias laborales recolectadas en la ciudad de San Nicolás exteriorizaron la presencia de una segmentación nítida del contingente de la población económicamente activa analizada. En ese sentido, los empleados dotados de calificación técnica elevada, en términos relativos, junto a un capital cultural y social considerable cubren un espacio claramente definido; en segundo lugar, puede identificarse un conjunto de trabajadores que conservaron sus trabajos en la firma privatizada, cuya visión de las actuales condiciones sociales nicoleñas diverge notablemente de la correspondiente a otros grupos; por último, presentan un perfil específico un cúmulo considerable de trabajadores con baja cualificación técnica, quienes experimentaron un impacto mayor en cuanto a la expulsión del puesto ocupacional, generadora de un proceso de pauperización debida a la caída del nivel de ingresos, los cuales configuran el espectro de “nuevos pobres” de la zona.

De acuerdo a la clasificación anterior, se observaron vivencias bastante diferenciadas en el primer grupo mencionado en referencia a los restantes; el mismo habría atravesado una especie de *caída escalonada*<sup>68</sup>, fenómeno socioeconómico condicionante de las representaciones simbólico-culturales que las unidades domésticas e individuos que componen esa categoría exhiben al referirse al proceso de privatización. Por lo general, es evidente que ellos asumen plena conciencia del devenir transformador, como así también del modo particular que esa evolución perjudicaría *a fortiori* sus respectivas situaciones personales, familiares y sociales, percepción cristalizada, v.g., en la opinión siguiente:

*Luis: todos sabíamos que la privatización en el sector siderúrgico se venía. Todas las movilizaciones que hicimos, en definitiva todos sabíamos que esto no tenía otro destino que la privatización. Con sólo ver quienes eran los personeros de la privatización, Triacca, María Julia Alzogaray, los segundos de ellos, uno se daba cuenta que ellos tenían que privatizar cueste lo que cueste.*

Un rasgo peculiar del grupo de marras remite a su fuerte identificación ocupacional con el modelo económico industrial sustitutivo, según su definición incluida en el contexto teórico-conceptual del estudio, perfil laboral identitario cuya pérdida fáctica resultó conscientemente internalizada. En ese aspecto, la eyección del mercado de trabajo, o la precariedad presente que caracteriza al ámbito del empleo en general, se estima ya no conectado a situaciones

---

<sup>68</sup> Minujin, Alberto y Kessler, Gabriel, *ob. cit.*

singulares, sino a las derivaciones de la reconversión macroeconómica y, correlativamente, social. Esta vinculación se expresa mediante un grado de elaboración ideológica, a veces, de mucha agudeza debida a su capacidad de abstracción intelectual aunque, en forma paradójica, se observa también cual si se tratara de un “destino manifiesto”, por ejemplo:

*Alicia: lo primero que hubo fue el disciplinamiento social a través de la dictadura y la raíz del miedo, y a partir del miedo, cualquier cosa es válida siempre que se haga en democracia, con cierta legalidad. Cuando el miedo es tan grande, miedo a que vuelva el lobo feroz, con tal de mantener la democracia, aceptas cualquier cosa, y eso es lo que pasó acá, es un proceso inconsciente, a nosotros nos quedó el miedo, vos tenés que tratar de que no vuelva. Esa es la situación perfecta para la privatización. SOMISA fue el primero de las “probetas” que se utilizaron para saber hasta donde había funcionado el sistema de disciplinamiento de la dictadura. Y funcionó bárbaro. Y el sindicato peleó, pero como dice Serrat, sin conocer el oficio y sin vocación, no estaba preparado para esa lucha. Yo recuerdo las primeras charlas sobre la flexibilidad laboral, la respuesta típica era acá no va a llegar, porque como la tradición del movimiento obrero organizado es tan fuerte en la Argentina, que se pensaba que acá no iba a llegar, y pasó igual o peor que en otros lados. Como siempre, cuando los obreros aprenden ciertas formas de resistencia, el capital baraja y da de nuevo, y acá barajó y dio de nuevo sin anestesia.*

Las personas que comprenden cabalmente la existencia de una vinculación estrecha entre sus biografías individuales y la historia nacional expresan de modo recurrente que la implantación del nuevo régimen de acumulación y producción conllevó la emergencia de ganadores y perdedores, y que estos últimos ameritan algún elemento compensatorio, fundamentalmente por parte del Estado y de los dirigentes políticos. Esta apreciación condiciona la esencia de sus demandas, ya que al tener presente aquello que contiene un condimento de índole político-social en el desenvolvimiento del proceso integral, y en ciertos casos en el pertinente a su propio empobrecimiento, tal criterio valorativo deviene muy propenso a estimar que constituye una obligación de los mismos actores responsables de esa situación dedicarse ahora a la atención y cobertura de sus necesidades insatisfechas en el presente. Dicha involución socioeconómica es evaluada en tanto ruptura del *contrato social originario* y, por ende, la misma “sociedad cómplice o directamente culpable” es la que tiene una deuda con ellos, de allí el comentario vertido a continuación:

*Juan: SOMISA era una familia, nosotros dimos todo y no recibimos nada. Algo se quebró y hoy nos sentimos estafados.*

El segundo grupo consignado, desde una perspectiva cultural, presenta determinada semejanza con relación al precedentemente aludido pero, sin embargo, se caracteriza particularmente por la circunstancia de que su permanencia en el puesto de trabajo fabril determina la ubicación temporal del proceso privatizador en una instancia superada, perteneciente al pasado. A pesar de considerar a esa transformación económico-productiva en términos de punto de inflexión, este conjunto de personas añade, complementariamente, la visión sobre que el declive de la vigencia de los derechos laborales se consumó a lo largo de un periodo relativamente extenso, y no a partir de ese evento puntualmente coyuntural. El caso que sigue ilustra esta concepción

*Narciso: Los derechos no se perdieron con la privatización sino que fue antes y muy paulatinamente. Hay una primera venta de casas durante la dictadura, venta a los moradores y allí surgen los primeros propietarios, durante los años 1975-1976. La primera opción de compra la tenía SOMISA.*

El análisis del tercer agrupamiento previamente clasificado, en el cual la pérdida del empleo por parte del jefe de hogar significó un derrumbe de sus estándares generales de vida en un breve lapso de tiempo, demuestra que la pauperización por caída de los ingresos ocupacionales manifiesta algunos indicadores similares en referencia a ciertos parámetros actitudinales y de comportamiento efectivo. Al respecto, dentro de dicho conjunto de unidades domésticas se detectan las mayores dificultades de adaptación a las nuevas situaciones sociolaborales emergentes, prevaleciendo entre sus integrantes una sensación de desestructuración reflejada en distintos planos, la cual se expresa -por ejemplo- a través de la dificultad en aras de fijar y aceptar criterios rectores de la economía familiar, acordes a sus recursos disponibles.

Una modificación suplementaria evidente en el grupo precitado consiste en la incapacidad de comprensión de aquello que ha acontecido en sus vidas; el carácter abrupto de los cambios experimentados determina que la decadencia sea interiorizada en cuanto resultante exclusiva de negligencias personales, es decir respondiendo a fenómenos desvinculados de cualquier otro hecho social, o de las transformaciones políticas y económicas causantes -en última instancia- del proceso de gradual deterioro en sus condiciones de existencia. A partir de dicha falencia de orden comprensivo, los miembros de los hogares, especialmente el jefe de los mismos, son proclives a *autoflagelarse*, y esta actitud soslaya sistemáticamente el cuestionamiento del modelo económico-social impuesto contemporáneamente a la privatización siderúrgica, percibiéndose en sus relatos la imposibilidad de reinscribir su propia historia en una devenir compartido de la región, del país, e incluso del reordenamiento

productivo llevado a cabo a escala mundial. Otro aspecto destacable radica en que sus argumentaciones reiteran continuamente la narración del momento específico de “la caída”, de modo que el desarrollo histórico es visualizado como inconcluso y/o atemporal, manifestándose dificultades a los efectos de escindir el tiempo presente de ese suceso tortuoso identificado en la *debacle*. Ello de alguna forma significa el rechazo a la descarga de la responsabilidad de lo acaecido en factores exógenos, notándose simultáneamente un tratamiento conceptual inequitativo entre los términos “error” y “sanción”.

Dentro del segmento configurado por trabajadores *ex-somiseros*, se han podido apreciar algunos discursos alusivos a cierto grado de autorresponsabilidad, aunque en todos los casos referidos a la actuación de terceros, apareciendo con gran frecuencia el tema del defasaje entre *proceder errático* y *castigo*. Es corriente la explicitación de la idea según la cual la privatización respondió a una especie de penalización por no haber moderado las conductas ancladas en la posesión de recursos y privilegios, cuando ya el derrumbe y la crisis del país venía asomando desde hacía un tiempo considerable.

*Papa: cuando uno iba a la carnicería a comprar carne para el almuerzo en la fábrica, el comerciante y los vecinos no sabían porque te dejaban comer en palanquilla, eso fue a riesgo de nuestras propias vidas. La opinión pública no veía eso, si nosotros hubiéramos tomado conciencia y hacer saber a la gente cómo se vivía. El vecino de San Nicolás decía que el trabajador estaba en un púlpito con aire acondicionado, una persona que vive treinta años con aire acondicionado terminaba seco. Nosotros que sabíamos de todos esos problemas fuimos cómplices de ese desconocimiento social de todos esos problemas.*

*Daniel: los retiros voluntarios tenían como fin que el tipo que acepta se sienta culpable toda la vida. Nadie te obligó, vos aceptaste, jodete.*

Las características del empobrecimiento de este conjunto de ex-empleados siderúrgicos, y de sus respectivas familias, marca una diferenciación clara en referencia a los otros grupos señalados anteriormente. Ellos resultan en cierto modo “excluidos”, pero sin embargo su posición no es equiparable a la situación de los pobres estructurales, en la medida en que mantienen redes de parentesco y amistades que los distinguen del estado de *pobreza histórica*; constituyen un segmento social formado por el “nuevo pauperismo” en San Nicolás y, en cuanto tal, su conformación presenta tres tipos de rasgos comunes y simultáneos, a saber:

a) *Carencias económicas actuales* en unidades domésticas cuyos miembros durante muchos años se habituaron a la inexistencia de privaciones; en este sentido, la “debacle” fue abrupta debido a que no habrían sido capaces de prever la modificación situacional.

b) *Conservación de bienes materiales, junto a la vigencia de usos y costumbres remanentes de su pasada “bonanza”*: dicho factor constituye uno de los indicadores compartidos por las familias nicoleñas ramallenses entrevistadas, pertenecientes al grupo apuntado. Resultó corriente al respecto comprobar deterioros de infraestructura edilicia en las viviendas y abandono de su mantenimiento, aunque todavía permanecían lujosos cristaleros antiguos, electrodomésticos propios del auge consumista de comienzos de los años noventa, fase simultánea a la época del proceso privatizador y, por lo tanto, correlativa al eventual destino asignado al resarcimiento compensatorio de los retiros voluntarios, aparatos por otra parte en ocasiones dañados y que no han podido repararse o que han quedado en desuso.

c) *Posibilidad de compensar restricciones económicas en virtud del capital social y cultural acumulado previamente*: la mayor parte de estas familias mantienen redes sociales que les permiten, por ejemplo, consultar profesionalmente a un médico a partir de su amistad; no obstante, en el transcurso de una década estas ventajas características de la clase media experimentaron un debilitamiento, por haberse extendido demasiado en San Nicolás y, en consecuencia, sufrir un proceso de saturación en base al paso del tiempo. Permanece casi intacto, sin embargo, el capital cultural, hecho observado en las personas entrevistadas a través de las referencias a la centralidad en la educación, especialmente para las generaciones venideras, comenzando por los hijos en la actualidad integrantes de las unidades domésticas.

### **La pérdida de identidad nicoleña.**

Las historias de trayectorias ocupacionales recolectadas en la investigación de campo denotan la fuerte identidad siderúrgica de la población nicoleña, tal como lo evidencia la siguiente narración:

*Narciso: yo tenía resuelto que iba a ser industrial, había nacido en una ciudad donde la identidad metalúrgica era muy fuerte. Cuando salí del colegio secundario, conseguí una beca por tres meses para trabajar en SOMISA, y mi padre me dijo “acordate que uno empieza a ganar su propia plata y luego no quiere saber más nada de ser mantenido”. Tenía razón: a los tres meses me dejaron efectivo, era el año 1972. Mientras la empresa estuvo bajo la*

*órbita de fabricaciones militares, los directivos se esmeraron por el negocio del acero ... Eran puestos políticos, no eran de carrera.*

Otro eje de análisis emergente de las entrevistas refiere a la centralidad de SOMISA como promotora principal del desarrollo local y regional; en tal sentido, un enunciado emblemático sería aproximadamente la frase “San Nicolás vivía por SOMISA, y murió cuando ella fue privatizada”. También se registraron expresiones como la que continúa:

*Narciso: en SOMISA trabajábamos doce mil personas y un sin número de empresas satélites. San Nicolás se movía por SOMISA. La masa de dinero que se volcaba, porque además los empleados vivían de las horas extras. Yo tenía muchos compañeros que a principios de mes hacían la cuenta de sus gastos: cuota del auto, arreglos de las casa, y en función de eso sacaban la cantidad de horas extras que tenían que hacer, se panificaban las vacaciones, el cambio de auto, los arreglos, la pintura de la casa. Había mucha gente que no valoró estos privilegios, pero el grueso de la gente trabajaba y mucho. Hasta que llegó ese famoso octubre negro.*

Resulta totalmente palpable que SOMISA era visualizada por los pobladores nicoleños consultados en cuanto empresa que propiciaba el ascenso social y económico, a la vez que constituía en el imaginario colectivo la garantía de respeto a los derechos sociolaborales propios del Estado de Bienestar; en dicho aspecto, la historia que sigue, quizás la de mayor significación sustantiva, da cuenta de esa situación:

*Narciso: el barrio se llamaba “Barrio General Savio”, cuando se privatiza y se forman las primeras comisiones vecinales, se decidió ponerle “Barrio SOMISA” por eso el cartel que está en la entrada tiene parches, manchones, realizados por los vecinos ... Este barrio fue construido paralelamente con la empresa. Estaba el barrio 1 que era el de los gerentes, el barrio 2, el de los jefes, el 3 -el de los capataces- de acuerdo a la función que cumplían tenían derecho a tener casas. La empresa, inicialmente, se hacía cargo de todo -del gas, del agua-. La casa te la daban en comodato, si uno deseaba arreglarla o ampliarla solicitaba un permiso a la empresa. Vivir en el barrio de SOMISA era un privilegio ... El barrio estaba estructurado como el ejército, al personal fuera de convenio le correspondían tantas casas, al personal dentro del convenio tantas otros y eso iba a sorteo ... Los sueldos de SOMISA eran muy buenos, había acceso a líneas de crédito, así que quien más quien menos, se fue comprando en el centro, departamentos en Rosario, fue un proceso muy dinámico, que entraba y salía gente del barrio. El barrio está constituido por 1260 casas, de las cuales 150 pertenecen al personal jerárquico que vino de Buenos Aires, las vendieron también por el Banco*

*Hipotecario, también a valor dólar, carísimas, pero es gente que trajo TECHINT. En un primer momento hubo rechazo de los nuevos vecinos, por ambas partes. Nuestro hábitat, lleno de espacios verdes, regulado por el Concejo Deliberante de San Nicolás, no podía haber negocios, las casas tenía que ser similares, con tejados rojos. Al privatizarse, todo eso cambió: hay negocios por todas partes, hasta lavaderos de autos. En un primer momento causó rechazo por cuanto se ocupaba los espacios verdes. Las casas nuevas en la entrada del barrio, son de tipo “canadienses”, hechas en bloque, donde no se puede clavar un clavo. Hoy esa gente está bastante integrada, sobre todo por la integración de los chicos en la escuela.*

Prosiguiendo con un lineamiento relativamente hilvanado, el entrevistado de marras continúa su representativo relato: *SOMISA era una repartición del Estado con características militares. Hoy luego de la privatización, la dirección de la empresa es un civil. SOMISA tenía tribus: la tribu de los gerentes, la tribu de los empleados, luego eso se empezó a mezclar, yo creo que eso tuvo que ver mucho con la crisis, la crisis nos igualó para abajo a todos. Cuando uno entraba en planta, en el mismo momento que uno estaba entrando en planta, le hacían los papeles para la mutual cooperativa (POMESA). En ella se vendía de todo, lo único que no se vendían eran automóviles, primero empezó como almacén, puesto que aquí no podía haber negocios, luego hubo panadería, carnicería, ferretería. La compra se descontaba del sueldo, no veíamos ese dinero, tampoco la cuota del club, venía descontado en el recibo de sueldo. Lo que uno cobraba era para los gastos de la familia, los seguros de los automóviles, también estaban descontados del sueldo. Cuando Triacca deja de pagar estos beneficios, deja de pagar a estos proveedores que tenía SOMISA: Por ejemplo, el azúcar venía en vagones de tren directamente de Tucumán. Luego dejó de haber reposición de mercadería, la gente optó por comprar en otros lados. Aquí mientras estuvo POMESA (Propiedad Mutual SOMISA) acá no entraban los supermercados. Luego apareció Tigre, Casa Tía, Norte, pero mientras estuvo POMESA aquí no entraba nadie porque no podía competir”. “Llegó el famoso octubre negro, el momento de la privatización, que vienen a vaciar la empresa, plagiando las listas del personal.*

Un factor esencial complementario, y muy recurrente en las biografías laborales de la población consultada consiste en la vinculación entre la actividad siderúrgica y la presencia de instituciones educativas formales y de capacitación profesional, conectada al funcionamiento de esa rama del sector industrial. Por ejemplo:

*Narciso: la escuela 30, al entrar al barrio, fue la primera escuela que tuvo aire acondicionado central, luego estaba la PF (Privada de Fábrica) donde salían técnicos de primerísimo nivel, con todos los conocimientos de los adelantos tecnológicos, ahí podía entrar cualquiera.*

*Todavía hoy, a pesar de que se ha perdido la vinculación con la empresa sumado a la crisis educativa, el nivel sigue siendo superior. Esa escuela tiene canchas de fútbol, con todas sus tribunas hechas en hierro y posee la única pileta olímpica de toda la ciudad.*

Otro eje analítico fundamental extraído de los resultados de las entrevistas concierne a la posibilidad que los trabajadores “somiseros” habrían tenido en torno del eventual ascenso en la escala jerárquica dentro de la empresa:

*Luis: un trabajador que empezaba como aprendiz y terminaba su carrera dentro de SOMISA con otra escala jerárquica a través de la capacitación. Hoy se ha olvidado esta escala de jerarquía técnica.*

Asimismo, cabe mencionar en tanto componente significativo del cuadro de situación retrospectiva la concepción compartida acerca de que la imbricación de SOMISA como motor del desarrollo local se fundaba en los caracteres del modo de ingreso a la planta que describen algunos de los actores sociales compulsados:

*Fabricio: la forma de acceder a SOMISA era por conexiones, sobre todo en los años de mayor demanda de mano de obra, entraba uno y éste llamaba a otro. Mi papá estaba descargando camiones y un conocido me ofreció entrar.*

*Ferrari: yo estaba de vacaciones en lo de mi hermano que trabajaba en la planta y me ofreció entrar, así llegué a SOMISA..*

*Toro: mis seis hermanos trabajaban en SOMISA, el mayor ingresó primero y de a poco fue llamando al resto.*

*Residente de la Vivienda 13 (Ramallo): Emilio Quesada me trae a Ramallo, por esa época (1970) un vecino que entra en SOMISA, le informa a Emilio que junte tres o cuatro personas que pueden ingresar a la planta. Al principio trabajé en la compañía (empresa terciarizada de SOMISA) y después en la planta. Eso me permitió entrar en el segundo escalón, en mantenimiento, no como peón; como en mantenimiento no había medio oficial, a los pocos años me dieron la categoría. Era un trabajo hermosísimo con un sindicato que nos respaldaba...*

Las narraciones precitadas tienden a corroborar que, por lo general, la selección de personal no obedecía condicionalmente a los conocimientos técnicos o profesionales específicos del

“oficio siderúrgico”, sino que se hallaba ligada a la vigencia de redes familiares y sociales, las cuales -en el caso de SOMISA- cubrían una porción enorme del conjunto de la población económicamente activa de la región del *eje del Paraná*.

El ideario simbólico, forjado colectivamente, emanado de aquellos habitantes de la zona ajenos a la pertenencia directa a la actividad de dicho establecimiento industrial alude a los privilegios de los operarios fabriles de la empresa, señalándose además que los precios correspondientes a su área de influencia remitían a su adecuación a los niveles salariales de la misma, conexión que determinó el surgimiento de una inflación localizada muy superior al promedio a escala nacional. Sin embargo, esta variable formaba parte de las premisas del “pacto fordista”, esto es progresión de las remuneraciones laborales, que dieran pábulo a un *consumismo planificado*, en compensación balanceada frente a la realización de un trabajo rutinario y heterónimo<sup>69</sup>. En ese orden, la lectura conceptual retrospectiva de ciertos individuos entrevistados apuntó a apreciar que no se había comunicado eficazmente a la sociedad sobre los “costos” que representaban para sus propias condiciones de vida esos supuestos privilegios y estándares económicos *normalizados* mediante la aplicación de la “pauta obrera de consumo” típica del fordismo:

*Papa: no supimos comunicar a la sociedad cuando la gente nos acusaba de nuestros altos salarios, y yo –que nació a torno y palanquilla- veía a mis compañeros enfermos y que se morían por estar sometidos a temperaturas de 700° y en vez de comunicar a la sociedad que el costo de esos altos salarios era nuestra propia vida. En coquería un 30% moría con cáncer de piel, sometido a condiciones infrahumanas.*

Por otro lado, la pérdida de la identidad “somisera” se trasluce en el sondeo cualitativo en tanto factor causal excluyente de la miseria, el incremento delictual y del consumo de drogas en las generaciones más jóvenes:

*Daniel: a mi me tocó vivirlo como hijo, mi padre fue delegado gremial que fue despedido de SOMISA en 1976. En 1988, fue recontratado luego de muchas penurias económicas y familiares que acarrió el despido de mi papá. A mi me tocó durante toda la escuela secundaria que por vivir en el barrio de SOMISA ver como todos mis compañeros tenían libros y un buen pasar económico pero no era mi caso, ya que mi papá no era más de SOMISA. Todos mis compañeros eran hijos de SOMISA, vestían de una manera, tenían un estilo de vida distinto.*

---

<sup>69</sup> Habermas, Jürgen: “Problemas de legitimación en el capitalismo tardío”; Bs. As., Amorrortu, 1995

*Luego de 1988, yo volví a ser hijo de un trabajador de SOMISA, personalmente a mí me hacía sentir de otra manera, y así se veía en la familia, mi madre era vista por las hermanas (cuyos maridos también eran de SOMISA) como la pobre mujer que se había casado con un tipo que no le calentaba la familia que vivía para el sindicato) La idea de mi padre era “no te metas en nada, vos tenés que callarte la boca, no te metas en política”. Era impensable que un hijo de un trabajador de SOMISA llegara a robar, a drogarse, porque perdió su futuro. Tal vez por eso que yo decidí hacer política. En 1991 el futuro asegurado de los hijos de SOMISA ya no era así, eso de salir del colegio y entrar a trabajar en SOMISA no fue para mi generación. Y si bien yo tuve la suerte de entrar, mis compañeros no. Hoy se que muchos de mi generación se suicidaron, terminaron en el delito, robo, algo que era impensado para toda mi generación que se creía que iba a tener un lugar en la siderurgia.*

Las rupturas y continuidades del imaginario social y de las representaciones culturales.

Mediante el transcurrir de la evolución del relevamiento de indicadores por vía de entrevistas se contrastaron gradualmente los comentarios, opiniones y visiones particulares, al mismo tiempo que se procuró verificar las prácticas concretas de los actores sociales involucrados en los efectos de las profundas mutaciones socioeconómicas, productivas y de reproducción integral de las unidades domésticas, generadas por el proceso reconvensor de la privatización del ente siderúrgico. Fue constatada empíricamente la circunstancia de que las personas consultadas percibían esos cambios radicales de manera confusa y ambigua, tal como se consignara precedentemente.

Las modificaciones sustanciales operadas en la sociedad nacional, enraizadas en la implementación de políticas económicas neoliberales, recién son conscientemente elaboradas en cuanto a su afectación expandida hacia el conjunto de la población. En ese sentido, los enfoques perceptivos de los propios actores implicados en el deterioro creciente de las condiciones generales de vida devienen cruciales y constitutivos del mismo comportamiento, pasado y presente, de ellos; tales valoraciones representan nociones que construyen y utilizan los enunciados explicativos acerca de los acontecimientos en el espacio privado, así como también sus mensuraciones evaluativas del ámbito específicamente *público*.

Puede acordarse que en el plano cultural-simbólico de las concepciones colectivas “el reconocimiento de la constitución como ‘actores’ no es un mero producto de la posición que ocupan dentro de la estructura social, ni de las relaciones sociales en las que se hayan involucrado, o de sólo sus representaciones. Por el contrario, su constitución es la

combinatoria dinámica de posición, relaciones y representaciones no necesariamente encajables o coincidentes”. Las enunciaciones de índole explicativa incorporan, por un lado, las experiencias propias vividas por medio de la *praxis* personalizada, y asimismo, por otra parte, aquellas instancias emergentes del accionar de otros actores sociales de algún modo insertos las respectivas explicaciones. Ello se refleja, por caso, en la incidencia notable que ejercieron los denominados *formadores de opinión*, cuyo “semillero” ideológico germinó en la mayoría de los habitantes de la región estudiada, se tratase, o no, de trabajadores *somiseros*. En ese aspecto corresponde remitir a la siguiente explicitación:

*Hugo: la sociedad estaba de acuerdo con las privatizaciones, si vos le preguntabas a un empleado de SOMISA respecto a la privatización de los ferrocarriles, estaba de acuerdo. Cualquiera que trabajaba en el sector privado de San Nicolás, estaba de acuerdo con la privatización de SOMISA. También el relato transcrito a continuación responde fehacientemente a aquella línea argumental que había calado hondamente en el sentido común:*

*Alfredo: la sociedad en ese momento nos consideraba la lepra que había que expulsar de la sociedad. Éramos empleados estatales, y como tales, lepra.*

La imagen precitada alrededor de los rasgos singulares del “somisero” era compartida por una gran proporción de los pobladores nicoleños, al margen de que la localización en su conjunto resultaba objetivamente favorecida por la radicación territorial de una actividad industrial que movilizaba el comercio y la dinámica casi íntegra de la ciudad. Esta percepción extendida se ve cristalizada ejemplarmente en el punto de vista de una residente urbana de San Nicolás empleada en un locutorio, es decir desvinculada absolutamente de la rama siderúrgica:

*Alicia: tenían la tarjeta de SOMISA y entraban a un negocio y tenían crédito. Todo era más caro por ellos. Los días de pago no se podía caminar por el centro, cambiaban heladeras, compraban televisores, todo. Y nosotros le pagábamos el sueldo. Ahora no, ahora se murió, nadie tiene plata...*

En otro orden temático, se manifiesta una correspondencia entre los valores domésticos y aquellos otros relativos a la esfera pública; de acuerdo a este nexo, le empresa SOMISA constituía “una familia”, más allá de su configuración utilitaria de raigambre característicamente *fordista*. Puede decirse que los atributos del núcleo doméstico conllevan la apelación a determinada categoría conceptual cuya *naturalización* deriva en la estimación de un tipo de grupo parental portador de una moral particularmente identificada. Asimismo,

“los discursos ordinarios sobre las relaciones sociales en la familia tienden frecuentemente a convertirse en modelos universales de relaciones humanas, y las relaciones familiares y su definición oficial tienden a funcionar como principios de construcción y de evaluación de toda relación social”. Debido a ello, la idea de familia es apropiada para identificar al Estado Benefactor, de modo similar a la forma según la cual el proceso de retiros voluntarios se subsume figurativamente a la ruptura de lazos familiares, sentimiento racionalizado que se expresa de las siguientes maneras:

*Daniel: ...y era que ya no estaba en SOMISA y es muy emotivo, mi abuelo era metalúrgico, mi papá entró como aprendiz, los proyectos de mi generación de esa juventud se perdió.*

*Residente del barrio “7 de Septiembre: SOMISA es una familia, éramos unidos, Siderar fue ingrata, nos enfrentó...*

La construcción del imaginario y del perfil identitario a través del trabajo conduce a plantear la idea de la existencia de una “gran familia”, dado que es *somisera* la fuerza laboral propia de la firma, pero también los asalariados *fuera de convenio*, esto es aquel personal que se desempeñaba en el ámbito de empresas terciarizadas, y esta autoidentificación no solamente era indiscutible, sino que además se encontraba avalada consensualmente por el conjunto social, teniendo en cuenta que la ciudad de San Nicolás simbólicamente albergaba a “nicoleños”, o población desconectada de la actividad siderúrgica, por un lado, y trabajadores específicamente “somiseros”, por el otro.

Un aspecto relevante por su recurrencia, alusivo a la asunción de una perspectiva anacrónica y constitutivo de las estructuras de las representaciones simbólicas, concierne a la remisión permanente de los hechos actuales a los acontecimientos pretéritos, es decir la utilización casi exclusiva del tiempo verbal presente cuando los entrevistados refieren a SOMISA. Aun cuando se trate de un relato de sucesos pasados, por lo general la expresión usada implica un significado “SOMISA es o existe”, lo cual se articula *coherentemente* con el término “el otro día” al mencionar algún evento ocurrido varios años atrás.

Asimismo, resulta evidente que, entre los *ex-somiseros* aunque también en aquellos que continúan trabajando en la planta, cuando se alude a la empresa SIDERAR actual, pocos la nombran con su denominación formal vigente. De modo similar al proceso por el que el ámbito del hogar ordena y clasifica lo público, en tanto éste es visualizado como el espacio de la “calle”, con determinados atributos que impregnan y redefinen la esfera privada -

incluyendo la transmisión de sus riesgos inherentes-, la órbita económico-social del desempleo reconfigura a su vez el reduto de la familia.

Teniendo en cuenta que durante el apogeo de Estado del Bienestar la centralidad del universo ocupacional estructuraba en cierta forma las variables sociales, el valor del trabajo - de alcance transversal entre los sectores público y privado- conforma el criterio subyacente de las representaciones ideales y prácticas concretas de los diferentes actores; esta acepción convencional puede ejemplificarse con la identificación ser “buen padre” respecto a la de ser “buen trabajador”. La pérdida del empleo, entonces, devendría factor desestructurante del sólido componente esencial identitario, a punto total que el desarraigo que aquella provoca es parangonable con la desintegración del nucleamiento familiar doméstico), constituyendo la causante exclusiva de la expansión de la miseria, el delito y las drogas. El proceso privatizador y los despidos correlativos llevados a cabo redundaron en secuelas de suicidios, y cargaron de culpas a quienes no fueron alcanzados por los retiros y prosiguen todavía en el “adentro”(esto es integrados tanto al hogar como al circuito *oficial* del sistema productivo), pero también autoestigmatizan a aquellos trabajadores marginados sobre la base del desarrollo de la privatización. Una expresión correspondiente al sentimiento de los que “permanecen” se ilustra a través del comentario siguiente:

*Alfredo: lo más doloroso fue cuando uno entraba en la fábrica y debía dejar afuera a los compañeros, y que luego de 12 años no lograron insertarse en ningún empleo. Hoy cuando los visitamos vemos que sus hijos no pueden concurrir a la escuela, se te hace un nudo en la garganta.*

El proceso privatizador de SOMISA representó no solamente un ejemplo paradigmático de la evolución general experimentada por el país en el transcurso de la década de los años noventa, sino que probablemente el comportamiento de los actores sociales directamente implicados en dicha reconversión productiva y laboral refleje lo sucedido en el traspaso de otras empresas nacionales al ámbito privado.



## VIII. Conclusiones

El quehacer investigativo empírico, en el marco del contexto teórico-conceptual, derivó en la elaboración de proposiciones en torno de la alta probabilidad de que las transformaciones socioproductivas, generadas a partir de la privatización y reorganización de la industria siderúrgica en los centros urbanos precitados, habría inducido grandes cambios. Los mismos refieren a una pérdida en las calificaciones laborales anteriores, junto a la degradación significativa de los ingresos reales -directos e indirectos-, por parte de los asalariados expulsados de la empresa estatal SOMISA y las firmas medianas y pequeñas articuladas a ella. Dicho proceso, gradualmente, alcanzaría tanto a los trabajadores que emigraron a ciertas ciudades donde lograron insertarse ocupacionalmente en otras ramas de la producción, como así también a quienes permanecieron en la zona y consiguieron emplearse en actividades de baja productividad o meramente *de refugio*.

Además, una presuposición complementaria consistió en que, dentro la mencionada empresa siderúrgica privatizada, la modificación de las condiciones laborales correspondiente a los asalariados que siguieron ocupados en la misma durante la nueva gestión redundó igualmente en una precarización del empleo, situación debida a la aplicación de mecanismos flexibles de regulación externa del mercado de trabajo y -simultáneamente- a la presencia de una masa considerable de la población económicamente activa inmersa en la desocupación, o en diversas formas de subempleo, la cual ejerció el papel de “ejército de reserva”.

En referencia a la función cumplida por la corporación sindical, respecto del trámite de la privatización y en instancias posteriores, nuestra hipótesis preliminar remitió a su escasa incidencia con relación a la defensa de los intereses de los trabajadores en tales circunstancias; este hecho se manifestó en la módica resistencia ofrecida frente a la eliminación de fuentes de empleo y a la *flexibilización* creciente de las nuevas condiciones ocupacionales. Dicha actitud, caracterizada por su debilidad o ineficacia, puede atribuirse apriorísticamente a la identificación -explícita o implícita- de la dirigencia gremial con las medidas político-económicas oficiales, superpuesta a la excesiva burocratización de su accionar operativo, mixtura que a su vez devino en la baja credibilidad de los asalariados en sus propuestas.

Asimismo, las conclusiones provisionales de nuestro estudio anunciaban la emergencia de un contexto regional generalizado, al interior del cual las privatizaciones habrían impactado de manera desfavorable en términos de la organización *integrativa* de la comunidad, sobre todo

teniendo en cuenta el reemplazo de la política social “flanqueadora” del mercado de trabajo, en tanto mecanismo regulador y elemento del sistema de seguridad social, por medidas focalizadas y limitadas a la contención de la pobreza. Estas últimas, al margen de resultar insatisfactorias en aras de cubrir adecuadamente las necesidades de reproducción social de los hogares, en cambio devinieron eficaces para el alcance de un propósito *latente*, consistente en la recreación de relaciones sociales profundamente asimétricas de índole “clientelística”, que estuvieron destinadas en lo esencial a controlar, procurando acotar sus expresiones disruptivas, a los segmentos socioeconómicamente más perjudicados por la mutación en curso, al repotenciar su situación progresivamente heterónoma con relación al proceder discrecional y arbitrario de los sectores hegemónicos.

En un sentido amplio, tal como ocurre frecuentemente en cualquier emprendimiento investigativo, se produjeron numerosos hallazgos imprevistos y espontáneos, cuyas implicaciones trascienden, permitiendo a veces incluso una comprensión cualitativamente superior y de mayor alcance teórico, la perspectiva original del estudio. Si bien ésta se centraba en el enfoque prioritario de las transformaciones resultantes de la privatización de la actividad industrial siderúrgica en la zona, el relevamiento empírico indujo hacia una orientación alternativa suplementaria, tendiente a explorar *a fortiori* otras problemáticas anexas a la implementación de políticas sociales. No obstante ello, una vez concluida la fase analítica presente, el equipo de investigación entiende que gran parte de los objetivos, proposiciones hipotéticas y supuestos iniciales que guiaron el desarrollo de la elaboración conceptual y experiencia, han sido corroborados, más allá de disponibilidad de recursos restringidos para el abordaje y tratamiento de las cuestiones complejas analizadas.

Una síntesis parcial tentativa y aproximada de las hipótesis esbozadas alude a la evidencia acerca de que la realidad social percibida en el territorio investigado, a diez años de la privatización de SOMISA, supera con creces toda eventual previsión pesimista referente a la evolución de las condiciones integrales de vida de la población local, que directa o indirectamente resultó afectada negativamente por el proceso antedicho; aquéllas fueron alteradas de un modo abrupto, en perjuicio inmediatamente palpable de los habitantes de esa órbita espacial.

El escenario socio-ocupacional descrito con relación al panorama existente en los inicios del año 2002, cuando llevamos a cabo la investigación de campo, expresaba un notable agravamiento, en tanto cristalización localizada del derrumbe social provocado por la crisis generalizada en el conjunto de la población argentina. En este aspecto es posible aseverar que el impacto experimentado en la región estudiada, a partir del proceso privatizador señalado, representa uno

de los ejemplos más emblemáticos de las consecuencias socioeconómicamente nefastas ocasionadas por la forma mediante la cual el proyecto político de raigambre neoconservadora, instrumentado a escala nacional, concretó un procedimiento de reconversión del sector público, como parte de su finalidad macrosocial consistente en seguir promoviendo sobre-dimensionadamente los mecanismos de concentración y centralización del capital en el país.

Prácticamente constituye un efecto *cuasi-natural* que los procesos de reconversión mencionados perjudiquen especialmente, y de manera corriente, a los estratos sociales perceptores de ingresos económicos inferiores, y al mismo tiempo dotados de menores niveles de cualificación ocupacional. En esas coyunturas, la capacidad de resistencia de ellos frente a cualquier ajuste en las condiciones de trabajo resulta más severamente erosionada por la dinámica *excluyente* propia del funcionamiento del régimen de acumulación vigente. En tal sentido, como si se tratase del cumplimiento de una especie de “designio implacable” *sucede* que, tras la privatización de SOMISA, y tal cual lo refleja la opinión de la población entrevistada, en consonancia con los indicadores sobre niveles de ingresos recolectados, el acceso a ganancias extraordinarias por parte de los capitales privados que se hicieron cargo de la empresa responde básicamente, entre otros factores causales concurrentes, a la reducción salarial “a un nivel inferior a su valor social, es decir por debajo de su precio social medio”<sup>70</sup>, correspondiente a la remuneración de la fuerza de trabajo.

Dicho notable acotamiento de la retribución laboral que, de acuerdo al análisis detallado en el informe, afecta con mayor contundencia a los segmentos de mano de obra inferiormente calificados en la industria siderúrgica local y, debido al “síndrome irradiación”, a aquellos trabajadores que continuaron empleados, aunque fuera de la misma, junto -obviamente- a los desocupados, se hizo extensivo a muchos de los asalariados más calificados, todavía contratados por la firma siderúrgica privatizada. Corresponde destacar claramente que el *incremento en la tasa de explotación* configura una de las principales características de la evolución del ámbito laboral ulterior al proceso privatizador de marras, variable que generó un severo impacto en las condiciones de reproducción social de las unidades domésticas.

Los mecanismos que hipotéticamente convergieron en el delineamiento de la situación precitada obedecen de algún modo a los patrones clásicos que, por otra parte, devinieron práctica habitual desde mediados de la década de los años noventa en todo el país. El fundamento de ese modelo radica en la acentuación de la desregulación laboral, con el

---

<sup>70</sup> Mandel, Ernest, El capitalismo tardío, pág. 77, Ed. Era, México, 1979.

*apodo* de “flexibilización”, la extensión del desempleo y de la subocupación (solapados, tal como se expondrá más adelante, por los “planes sociales”), en forma paralela a la expansión enorme de la pobreza debida al deterioro de los niveles de ingresos<sup>71</sup>.

Es conveniente precisar, de manera agregada, el tipo de metodología aplicada durante el proceso de privatización aludido, en cuanto al intento de evitar, neutralizar o aminorar movilizaciones y resistencias que obstaculizaran el desarrollo de aquél. En este aspecto, se utilizaron mecanismos ilusorios de sustitución de una pertenencia laboral determinada (a la empresa SOMISA), percibida vívidamente hasta entonces por el conjunto de la población local como un destino ocupacional ventajoso, cuando no privilegiado. Tal reconocimiento procuró reemplazarse mediante la propagación de las supuestas ventajas de los “retiros voluntarios” de los trabajadores de dicha firma, lo cuales únicamente cumplieron el papel de sustitutos efectivos en el caso de los empleados con grados superiores de cualificación y más elevado nivel de ingresos de, es decir los cuadros profesionales y técnicos, como se expondrá en las secciones correspondientes de este informe.

Los indicadores de desocupación real en la región referidos al año 2002, que incluye la mano de obra contabilizada en términos de “empleados en los planes Trabajar del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social”, duplican y/o triplican el 21%, porcentual señalado para la misma época para la tasa de desempleo en áreas urbanas concerniente a todo el país. Ese índice *sideral*, al cual debe adicionarse la dimensión notable de la subocupación experimentada - sobre todo- entre los sectores de menores ingresos, no obedece directamente a los efectos de la reconversión tecnológica incorporada a partir del proceso privatizador, fenómeno también analizado al interior del marco general de nuestra investigación. Ambos procesos responde concretamente a la cristalización de una forma de precarización de las condiciones del mercado de trabajo local, “habitadas” durante varias décadas a experimentar situaciones de estabilidad ocupacional, ingresos relativamente elevados y cobertura socioprevisional, las cuales se contraponen a los intereses del factor capital invertido en la rama industrial siderúrgica en la etapa posterior a la privatización de SOMISA.

Aceptadas con cierto grado de resignación, aún por los sectores del trabajo (tal como v.g pudo observarse en la actitud de los técnicos municipales dedicados al área social en San Nicolás y Ramallo), fueron difundidos y en gran medida legitimados idearios, valores y hasta

---

<sup>71</sup> Basta citar al respecto que en la primer visita a San Nicolás en mayo del 2002, el municipio manejaba un horizonte de 18.000 planes “jefes y jefas de hogar” como primera aproximación a la contención de la pobreza local.

representaciones culturales que procuraron justificar dichas transformaciones. En ese sentido, la precariedad laboral progresiva era interpretada en tanto producto de un cambio tecnológico, natural y autónomo, independiente de cualquier interés ligado a la dinámica del modelo de acumulación. En realidad el empleo precario creciente, en un contexto caracterizado por la expansión forzada de la oferta de mano de obra, se fomenta a partir de la redefinición de las pautas del mercado, con el objetivo de lograr su fragmentación, como así también polarizar los niveles de ingresos y las calificaciones laborales.

La antedicha polarización, netamente palpable en la realidad empírica relevada dentro de la zona de referencia durante el año 2002, puede estimarse con un alto grado de probabilidad que agrande su brecha en el futuro, sobre la base de una intensidad creciente de los segmentos formados por trabajadores informales, es decir con bajas calificaciones laborales y consecuentes ingresos reducidos. Este proceso podría desarrollarse, en forma paralela, al incremento menos intenso de los sectores incluidos en la formalidad ocupacional y dotada de una cualificación relativamente superior, teniendo en cuenta que tal configuración polarizada fundamenta la eficacia funcional del régimen de acumulación vigente, cristalizada en las localizaciones mencionadas a partir de la privatización de SOMISA.

Cabe reiterar la cuestión acerca de que la reconversión de la industria siderúrgica implementada en San Nicolás, Ramallo y sus zonas de influencia constituyen una especie de muestrario que expresa nítidamente los efectos de la evolución del sistema capitalista en la etapa presente, ulterior a la fase prolongada y sostenida de expansión económico-productiva más o menos inmediata de la posguerra. Tal periodo pasado había conllevado, por supuesto, un devenir correlativo en los caracteres del empleo y del bienestar general de los asalariados, en el contexto de un sistema político-administrativo que actuaba en términos de ente mediador y racionalizador de las reivindicaciones de la fuerza de trabajo, a través del aseguramiento estructural del éxito empresario por vía de mecanismos elementales de legitimación, los cuales resultaban funcionales a la dinámica contemporánea del modelo de acumulación del capital <sup>72</sup>.

En la actualidad, al interior de la región abordada y correspondiente a la Argentina en su conjunto, como se manifiesta asimismo en distintos lugares del planeta, es evidente -de acuerdo a la síntesis esbozada por Meszáros- el desarrollo de una tendencia hacia el

---

<sup>72</sup> Tal como lo analiza con agudeza Claus Offe, en su trabajo sobre “La política Social y la Teoría del Estado”, en “Contradicciones en el Estado del bienestar”, publicado por Editorial Alianza, México, en 1991.

desempleo crónico, inclinación abarcadora no solamente de los países económicamente periféricos, sino que en cambio es ampliable a las naciones tecnológica y productivamente avanzadas. El mismo autor entiende, por otra parte, que la población activa que aún conserva un empleo en este último ámbito experimenta un deterioro “de sus condiciones materiales de existencia admitido hasta en las estadísticas oficiales”, debido a que la finalización del *ascenso histórico del capital* implicó la igualación *hacia abajo* de la tasa diferencial de explotación<sup>73</sup>, proceso destacado en cuanto a su significación intrínseca y, a su vez, proclive a afirmarse sólidamente en el porvenir.

Corresponde señalar, adicionalmente, que el escenario y la dialéctica que demuestran las modalidades *crudas* y recurrentes de resolución del conflicto existente entre los factores del capital y del trabajo, con sus secuelas marcadas en la desocupación y el subempleo progresivos, junto al empeoramiento sistemático de las condiciones laborales e integrales de subsistencia, se refleja en diversas esferas al margen de las vivencias observadas en el territorio específico pertinente a nuestra investigación<sup>74</sup>.

---

<sup>73</sup> Mészáros, István, *El siglo XXI socialismo o barbarie*, Ed. Herramienta, Bs. As., 2003.

<sup>74</sup> Ilustrando la generalización de este fenómeno, puede comentarse que, *a posteriori* del relevamiento investigativo de campo, la aprehensión del *mensaje* sustantivo de la película “Roger & Me”, dirigida por Michael Moore, nos transmitió un contenido conceptual de índole semejante. Al respecto, en ese *film* son descritas las consecuencias sociales devenidas en la localidad de Flint (Michigan, EE.UU.), luego de que la empresa General Motors mudó de esa región sus plantas de montaje automotriz a efectos de trasladarlas a otra zona en la que el costo de mano de obra incidía en menor medida dentro del coste total de producción. Los acontecimientos allí narrados difieren básicamente en referencia a las derivaciones de un proceso privatizador puntual correspondiente a una empresa pública de una economía periférica, tal como es nuestro caso. Sin embargo, más allá de esa diferenciación de circunstancias causales, las resultantes descarnadamente graves en determinada sociedad localizada, y la búsqueda imperiosa del conjunto de trabajadores marginados de la producción automotriz, con el propósito urgente de crear *inventivamente* fuentes alternativas de ingresos, generadas por medio de comercios, servicios, y otras actividades, seguidas de sus fracasos repetidos, impactan debido a la experiencia similar de las comunidades estudiadas en la ribera del río Paraná en nuestro país.

## IX. Bibliografía

Azpíazu y Bisang *La industria siderúrgica argentina. Reestructuración competitividad e inserción externa en los años 90*. Buenos Aires, 1999.

Aspiazu, Forcinito y Schorr. FLACSO. Área de economía y tecnología. Segunda serie de documentos e informes de investigación. Diciembre, 2001.

Barbeito, Alberto y Lo Vuolo, Rubén: *La nueva oscuridad de la política social*; Buenos Aire, CIEPP, 1998.

Basualdo, E. "Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década del noventa". Ed. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2000.

Basualdo, E. "El papel de las privatizaciones en la valorización financiera de los grupos económicos locales y los conglomerados extranjeros. Su significación en el debate actual sobre la convertibilidad". FLACSO. 2000.

Beccaria, Luis: *Distribución del ingreso durante la reconversión productiva en Argentina*; Buenos Aires, Revista "Escenarios Alternativos", N° 3, 1998

Beccaria, Luis y López, Néstor (compiladores): *Sin trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina*; Buenos Aires, Unicef/Losada, 1996.

Beccaria, Luis y Quintar, Aída: *Reconversión productiva y mercado de trabajo. Reflexiones a partir de la experiencia de SOMISA*; Buenos Aires, revista "Desarrollo Económico" N° 139, 1995

Beccaria, Luis y Aída Quintar 1995 "Reconversión productiva y mercado de trabajo. Reflexiones a partir de la experiencia de Somisa", en *Desarrollo Económico*, Vol. 35, N° 139 (Buenos Aires).

Beltrán Gastón. "La crisis de fines de los '80 bajo la mirada de los sectores dominantes. Justificación e inicio del proceso de reformas estructurales de los años noventa". Revista *Época*. Año 1. N° 1, diciembre de 1999.

Bisang, Roberto y Chidiak, Martina: *Apertura económica, reestructuración productiva y medio ambiente. La siderurgia argentina en los noventa*; Buenos Aires, CENIT (Centro de Investigaciones para la Transformación), Documento de trabajo N° 19, 1995.

Brodersohn, M.S "Estrategias de industrialización para la Argentina". Buenos Aires, Ed. Del Instituto, 1970.

Canitrot A. "Teoría y práctica del liberalismo", Volumen 3, N°10,Pág. 17. Buenos Aires, Ed. CEDES, 19.

Coraggio, José: *Economía urbana, la perspectiva popular*, Buenos Aires, Instituto Fronesis, 1994

Corbalán, María Alejandra. *El Banco Mundial. Intervención y disciplinamiento. El caso argentino, enseñanzas para América Latina*. Editorial Biblos, Buenos Aires, 2002

Duarte, Marisa: "Reforma del Estado en la Argentina. El debate parlamentario de la Ley 23.696/89", en *Época*, Año 1, N° 1, Buenos Aires, 1999.

Fleury, Sonia. *Política Social, exclusión y equidad en América Latina en los noventa*; Caracas, revista "Nueva Sociedad", N° 156, 1998

Galín, Pedro y Novick, Marta: *La precarización del empleo en Argentina*; Buenos Aires, CEAL, 1989

Gerchunoff, Pablo y Guillermo Cánovas (1995) "Privatizaciones en un contexto de emergencia económica" en *Desarrollo Económico*, Vol. 34, N° 136, Buenos Aires. 1995.

Grassi, Estela, Hintze, Susana y Neufeld, María Rosa: *Políticas sociales: crisis y ajuste estructural*; Buenos Aires, Espacio, 1994

González, Marita; Siffredi, Liliana; Villadeamigo, José. *La vinculación entre Terciarización de la economía, precariedad e informalidad laboral. Un estudio de campo en Buenos Aires y Gran Buenos Aires*. Ponencia presentada en Congreso Alas (Asociación latinoamericana de Sociología), Noviembre de 2001. Guatemala.

González Marita, Siffredi Liliana. El impacto de las privatizaciones en las industrias siderúrgicas: El Caso SOMISA. X Encuentro de Cátedras de Ciencias Sociales y Humanísticas para las Ciencias Económicas, 3° Simposio sobre Desarrollo e Industrialismo. 6 y 7 de Junio de 2003. (en prensa)

Hintze, Susana, *Políticas sociales. Contribución al debate teórico-metodológico*; Buenos Aires, CEA-CBC, Universidad de Buenos Aires, 1996

Holloway, John. *La rosa roja de Nissan*. En Bonefeld Werner, y Holloway, John. *¿Un nuevo Estado? Debate sobre la reestructuración del estado y el capital*. Editorial Cambio XXI. 1988.

Isuani, Ernesto y Tenti Fanfani, Emilio: *Una interpretación global de la política social del Estado*; en "Proyecto regional para la superación de la pobreza" (Bogotá, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, 1991)

Katz, Jorge: *Apertura y desregulación de la actividad productiva. Cambio tecnológico y comportamiento del sistema innovativo nacional*; Santiago de Chile, CEPAL (DDPE), Tercer Taller Iberoamericano sobre Indicadores de Ciencia y Tecnología, 1997

Kulfas, M. "El impacto del proceso de fusiones y adquisiciones en la Argentina sobre el mapa de las grandes empresas", para CEPAL, mayo del 2001

Lindenboim, Javier. *Relaciones Precarias. Mercado de Trabajo en los noventa*; Buenos Aires, revista "Encrucijadas", Universidad de Buenos Aires, N° 4, 1996

Lipietz, Alain: *El mundo del postfordismo*; Madrid, revista "Utopías" N° 166, 1995

Marshall, Adriana: *El salario social en la Argentina*; Buenos Aires, revista "Desarrollo Económico" N° 93, 1984

Minujin, Alberto (ed.): *Desigualdad y exclusión. Desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo*; Buenos Aires, Unicef/Losada, 1996

Minujin Alberto y Gabriel Kessler *"La nueva pobreza en la Argentina"*. Editorial Planeta, 1996.

Munck, Ronaldo: *Trabajadores y globalización. Resultados y Perspectivas*; Caracas, revista "Nueva Sociedad" N° 158, 1998

Nochteff, H. "La política económica en la Argentina de los '90. Una mirada de conjunto". Revista Época. Año 1, N°1, dic. 1999.

Nun, José: *El futuro del empleo y la tesis de la masa marginal*; Montreal, Congreso Mundial de Sociología, 1998

Ortiz, R. Y Schorr, M. "Las privatizaciones y la consolidación del bloque hegemónico en la Argentina. Un análisis a través del comportamiento de las grandes firmas".

Rofman, Alejandro 2000 "La privatización de los servicios básicos y su impacto en los sectores populares en Argentina" en Banco Mundial *Privatización e impacto en los sectores populares* (Buenos Aires: Editorial de Belgrano).

Peñalva, Susana: *Condición salarial e intervención del Estado a la hora de la mundialización: la Argentina en el MERCOSUR*; Gestión de las Transformaciones Sociales (MOST). Documentos de debate N° 21, 1999

SALAMA, PIERRE (1998), Pobreza, empleo e inflación en América Latina. En Revista Nueva Sociedad Número 156. Caracas.

Saravia, Enrique: *Procesos de privatización en Argentina y Brasil. Consecuencias en materia de desempeño empresarial y mercado de trabajo*"

Schvarzer, Jorge; Rojas Breu, Mariana. *Crecimiento y Renovación del capital productivo en la Argentina. Un análisis exploratorio sobre la década del noventa*. Documento de Trabajo N° 1 DTI. CESP. Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Investigaciones Económicas. Universidad de Buenos Aires. Diciembre de 2001.

TORRADO, SUSANA (1992): *La estructura social de la Argentina, 1945-1983*. Ediciones De la Flor. Buenos Aires.

TORRADO, SUSANA (1981): *Sobre los conceptos de "Estrategias Familiares de Vida" y "Proceso de Reproducción de la Fuerza de Trabajo"*: Notas teórico-metodológicas. En Demografía y Economía. Vol XV, Nro. 2 (46), México.

Zeller, Norberto (coord.): *Regulación e intervenciones del Estado Nacional en el Empleo y el Mercado de Trabajo durante los años noventa*. Documento de trabajo, INAP, Buenos Aires.

## X. Fuentes consultadas

Banco Mundial. The Convertibility Plan: Assessment and Potential Prospects. Washington DC. 1996

BCRA, Sistema de Cuentas del Producto e Ingreso de la Argentina, Vol. II, Cuadro N° 23, Pág.94, Buenos Aires, 1975. "Producto e Ingreso de la Argentina", Vol. II, Cuadro N° 11, Pág. 71, 1975. Evolución del empleo y tasa de actividad 1975-2002.

Boletín del Congreso. Debate Parlamentario. Análisis de los debates de las Leyes 23.696/89 y 23.697/89. Agosto de 1989. Oficina de Publicaciones del Congreso. 1998.

Cuadernos de la CEPAL: *Focalización y Pobreza*; Santiago de Chile, Informe elaborado por Naciones Unidas, 1995.

Diario Página 12. 8 de marzo de 1992. Cash Suplemento Económico.

FLACSO. Transferencias de empresas Privatizadas. 1996/97/98/99.

INDEC "Índices de precios al consumidor". Censo Nacional de Población y Vivienda. (1991 y 2001)

Libro Blanco sobre el empleo en la Argentina; Buenos Aires, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1995.

Ministerio de Economía. Oficina Nacional de Presupuesto. Ingreso por Privatizaciones.

MTEySS. (Ministerio de Trabajo, empleo y Seguridad Social de la Argentina) Índice del Nivel General de Remuneraciones.

Observatorio de Pequeñas y Medianas Industrias de la Unión Industrial Argentina, Universidad de Bologna Diciembre de 2002.

Organización Internacional del Trabajo: *El sector informal urbano*, 1986

Plan Jefes y Jefas de Hogar desocupados Decreto N° 565/02 del Poder Ejecutivo Nacional; Resolución del Ministerio de Trabajo MTEySS N° 419/2002.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-: *Proyecto regional para la superación de la pobreza*; Bogotá, 1991

Public Enterprise Reform Adjustment, PERAL. Créditos 3291 y 3292 para los proyectos de "Reforma y ajuste de empresas públicas"

Secretaría de Acción Social del Municipio de San Nicolás.

## **Información relevada en sitios de Internet.**

Aspiazu, Daniel et al.: El proceso de privatización en Argentina. La renegociación con las empresas privatizadas. Publicado en internet <http://www.argiropolis.com.ar/Renegociacion/>

Di Toffino, Tomás; Hilario Canelo, Hugo Montoya, Rodolfo Bonetto y Norberto Burni, Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, septiembre de 1999; <Http://www.sindluzyfuerzacba.com.ar/documentos/doc01.htm>

[www.acindar.com.ar](http://www.acindar.com.ar)

[www.aes.com](http://www.aes.com)

Secretaría de Industria. [www.mecon.gov.ar/cep/pdf/aceronacional](http://www.mecon.gov.ar/cep/pdf/aceronacional).



## **Serie Cuadernos del CEPED**

Lindenboim, Javier (con la colaboración de Ramondo, Natalia y Lugo, María Ana)

**“La población urbana argentina. 1960-1991. Revisión metodológica y resultados estadísticos”**

Cuaderno del CEPED N° 1, mayo de 1997.

Lindenboim, Javier (compilador)

**“El desafío del empleo a finales del siglo XX”**

Cuaderno del CEPED N° 2, diciembre de 1998.

Ainstein, Luis; Karol, Jorge L. y Lindenboim, Javier

**“Modelos de análisis y gestión de redes y componentes urbanos”**

Cuaderno del CEPED N° 3, diciembre de 2000.

Lindenboim, Javier (compilador)

**“Crisis y metamorfosis del mercado de trabajo. Parte 1: Reflexiones y diagnóstico”**

Cuaderno del CEPED N° 4, diciembre de 2000.

Lindenboim, Javier (compilador)

**“Crisis y metamorfosis del mercado de trabajo.**

**Parte 2: Aportes metodológicos y otras evidencias”**

Cuaderno del CEPED N° 5, marzo de 2001.

Müller, Alberto (con la colaboración de Rapetti, Martín y Titiunik, Rocío)

**“Economía y política en el desmantelamiento del Estado de Bienestar en la Argentina”**

Cuaderno del CEPED N° 6, marzo de 2002.

Lindenboim, Javier (compilador)

**“Metamorfosis del empleo en Argentina. Diagnóstico, políticas y perspectivas”**

Cuaderno del CEPED N° 7, marzo de 2002.

Lindenboim, Javier (compilador)

**“Trabajo, desigualdad y territorio. Las consecuencias del neoliberalismo”**

Cuaderno del CEPED N° 8, febrero de 2004.



*Este libro se terminó de imprimir en agosto de 2005,  
en la Imprenta de la Facultad de Ciencias Económicas  
de la Universidad de Buenos Aires, Av. Córdoba 2122,  
Buenos Aires, República Argentina.*